

Acta No. 05-2023. En la Ciudad de Guatemala, en modalidad virtual a través del link <https://us02web.zoom.us/j/82999850681?pwd=WkVNZmxjQlZidUVxV1RkZ2ZOamc2dz09> siendo las 15:00 horas del 23 de febrero de 2023, se encuentran reunidos los miembros integrantes de este cuerpo colegiado: Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Vocal II, , Bachiller en Ciencias y Letras Sahara Yarith Méndez Anckermann, Vocal IV; Perito en Administración Yonshual Nehemías Xinico, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, Secretario Académico de este órgano colegiado, con el objeto de celebrar sesión ordinaria convocada para tal efecto, dejando constancia de lo siguiente:

PRIMERO. Comprobación del quórum y apertura de sesión.

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, en la calidad con la que actúa, quien preside la presente sesión, procede a comprobar el quórum de integración de Junta Directiva, con el propósito de calificar si ha lugar a la celebración de la presente sesión y si, habiendo comprobado la asistencia de 06 de sus integrantes, procede a declararla abierta y a dar inicio a la misma.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de agenda

El Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, Decano de la Facultad de Agronomía, quien preside la presente sesión, somete a consideración de Junta Directiva, para su aprobación la siguiente agenda:

- 3°. Ratificación de las Actas 02-2023, 03-2023 y 04-2023
- 4°. Informes
- 5°. Solicitudes
- 6°. Cambios de carga académica del primer semestre de 2023
- 7°. Nombramiento de Auxiliares de Cátedra I y II de las Subáreas de Ciencias Químicas y Matemática y Física, en la segunda convocatoria correspondiente al Primer Semestre de 2023
- 8°. Ternas para coordinadores de área y subárea.
- 9°. Puntos varios

- 9.1. Carta de la Asociación de Estudiantes de Agronomía en torno a la comisión de diálogo.
 - 9.2. Nota sobre el curso de Principios de Riego y Drenaje
 - 9.3. Nota sobre la carga académica del EPS.
 - 9.4. Nombramiento de Coordinador de la Comisión de Reestructura Académica.
- 10°. Cierre de la reunión

Los miembros de Junta Directiva, entraron a aprobar la presente agenda.

TERCERO: Ratificación de las Actas 02-2023, 03-2023 y 04-2023

El señor Decano de la Facultad de Agronomía somete a consideración de la Junta Directiva la ratificación de lo conocido, tratado, discutido y acordado, cuyo contenido se asienta en las Actas 02-2023 de fecha 19 de enero de 2023, 03-2023 de fecha 02 de febrero de 2023.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Ratificar el contenido de lo asentado en las Actas 02-2023 de fecha 19 de enero de 2023, 03-2023 de fecha 02 de febrero de 2023. La aprobación del Acta 04-2023 se difiere para la siguiente sesión.

CUARTO: Informes

4.1 El Señor Decano, Ingeniero Agrónomo Waldemar Nufio Reyes, informa lo siguiente:

4.1.1. Sobre pago promociones docentes.

El Consejo Superior Universitario Aprobó en la sesión del 15-02-2023 la erogación de 25 millones de quetzales para el pago de las promociones docentes que se adeudan a los profesores titulares de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

4.1.2 Sobre EPS.

Informo que existen un total de 67 estudiantes para realizar su EPS, durante el año 2023. 29 estudiantes son los que iniciarán su EPS (NUEVOS), 26 que realizan EPS de 8 meses y 12 estudiantes que harán su segundo EPS (modalidad SERVICIO COMUNITARIO). Al realizar el extracto de la carga académica de profesores asignados a EPS.

4.1.3. Preparación pago descarte desechos químicos.

Este Decanato continúa realizando gestiones ante la Dirección General de Administración de la USAC, con la finalidad de contar con los recursos financieros para el pago a empresas especializadas en descartar los desechos químicos

provenientes de la bodega de Productos Químicos de la Facultad de Agronomía, importante para habilitar el uso de las áreas de trabajo del edificio T-8 (laboratorios y cubículos de profesores).

4.1.4. Seguimiento reintegro pago escuela de vacaciones de junio 2022.

Se está dando seguimiento por parte de este Decanato al reintegro de los pagos realizados por estudiantes de la Facultad, para llevar cursos en la Escuela de Vacaciones junio 2022, misma que no se implementó. La primera etapa de trámite consistió en habilitar disponibilidad financiera en ese renglón. Caja Central informó que se debe tener la autorización de la Dirección General Financiera. El requisito que más frecuentemente se ha incumplido es la apertura por parte del estudiante de la cuenta en Banrural.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibidos los informes del Señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nuño Reyes.
- b) Instruir a Secretario Adjunto, Ing. Agr. Miguel Mansilla para que envíe en lo inmediato a la Junta Directiva de la Facultad el informe detallado sobre la situación actual del proceso para el desecho de los químicos de los laboratorios del Edificio T-8.
- c) Acuerdo de Ratificación y notificación inmediata.

4.2 El Señor Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, informa lo siguiente:

4.2.1 Que recomienda dar seguimiento a los oficios presentados el 02 de febrero de 2023 en audiencia ante Junta Directiva por la Ingeniera Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico.

Guatemala, 02 de febrero de 2023

REF-CL-05-2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, atendiendo lo requerido en el Punto OCTAVO, inciso 8.5 del Acta 02-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 19 de enero de 2023, presento a ustedes propuesta de Oficina Virtual en la unidad de Control Académico:

Para la creación de una oficina virtual en la unidad de Control Académico se necesita de equipo (computadora, impresora), capacitación presencial e internet que sea proporcionado al Auxiliar de Control Académico, quien ha brindado atención en ventanilla en modalidad presencial. Teniendo todo lo anterior es viable que el señor Armando Florián atienda esta oficina virtual en su un horario de 09:00 A 13:00 horas. Así también es importante mencionar que en la oficina virtual de Control académico se reciben solicitudes que competen al departamento de informática y otras instancias como lo son áreas, subareas y UPDEA; por lo que es necesario realizar el filtro adecuado para atender únicamente solicitudes de Control Académico y contar con oficinas en las instancias anteriormente mencionadas.



Esperando cumplir con su requerimiento, Atentamente.

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

Josselyn Barrios
Inga. Agra. Josselyn Barrios Chirchilla
Jefa de Control Académico

Guatemala, 02 de febrero de 2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, envío a ustedes el informe de certificados de CURSOS APROBADOS emitidos en la unidad de Control Académico:

Como es de su conocimiento, se han estado emitiendo certificados desde el mes noviembre 2022 a la actualidad, en el mes de enero 2023 se hizo entrega de 52 certificados de cursos, se continúan recibiendo solicitudes de certificados de cursos, sin embargo no es práctica ni eficiente la metodología que se está utilizando.

- Recepción de solicitudes de certificación por correo electrónico
- Envío de metodología para generación de boleta en el síl
- Recepción de boleta
- Ingreso al portal del sistema FAUSAC
- en la opción estudiantes ingresar el número de carné, esto desplaza los datos del estudiante
- en la última casilla aparece su contraseña del sistema de estudiantes
- luego abra otro navegador en su computadora (es decir, si se está utilizando chrome, deje ese abierto y usa firefox o viceversa)
- ingresar a la plataforma de estudiante, e ingrese el número de carne del estudiante y la contraseña que le apareció (puede usar la opción copiar y pegar)
- si dirige a la opción "mis notas"
- se hace clic en el botón donde aparece el número 25 y elija el número 100 para tener lectura de todos los cursos
- filtrar los cursos que están certificados para no incluir los "en proceso"
- luego seleccione desde el encabezado de la tabla hacia abajo
- se dirige al archivo de excel que informática ha trabajado con el formato de una certificación y sustituya los cursos que están por los del estudiante (copiar y pegar)
- coloque en el cuadro respectivo el nombre del estudiante, el carné y la carrera (y coloque un número correlativo de certificación)
- guardar como archivo pdf
- envío por correo electrónico

Así también, como lo he expresado en diversas ocasiones a la honorable Junta Directiva, la jefatura de Control Académico se encuentra saturada de trabajo debido a que no se cuenta con personal de apoyo capacitado para atender por medios virtuales o trabajo en computadora, por lo que solicito, y si las bondades de la tecnología y el sistema FAUSAC lo permite, se implemente generación automática de certificados de cursos en el sistema de estudiantes FAUSAC.]

Esperando cumplir con su requerimiento, Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Inga. Agra. Josselyn Barrios Chinchilla
Jefa de Control Académico

Página 1 de 1

Puede verificar este documento al correo ctrl.academico.fausac@gmail.com / jbarrios@fausac.gt

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfonos: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Guatemala, 02 de febrero de 2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, me sirvo informarles en relación a lo indicado en el Oficio de REFERENCIA A-893-2022/209 CP, de fecha 29 de noviembre de 2022 del Departamento de Auditoría Interna, específicamente en: "DEFICIENCIA No. 4 FALTA DE ACCESO A NOTA FINALES DE CURSOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2022 El jefe de control académico y el secretario académico han incumplido con lo que establece el artículo 40 del Normativo de Evaluación y Promoción Estudiantil, debido a que los estudiantes que actualmente cursan el segundo semestre indicaron que aún no 5. REFERENCIA A-893-2022/209 CP Señores/Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala pueden ver sus notas del primer semestre de 2022, tampoco pueden tramitar certificaciones de cursos, ni constancias de cierre de pensum.



Asimismo, para dar cumplimiento al Inciso "I" del Punto SEXTO del ACTA 01-2023 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 12 de enero de 2023. Y en complemento en la respuesta brindada por la Secretaría Académica en el oficio de referencia Ref.: SFA.13-2023.

Respetuosamente hago saber que actualmente en certificados de cursos no figuran los cursos aprobados en el año 2022, debido a que las actas físicas que eran de utilidad para certificar, se encuentran en la oficina del Auxiliar de Control académico, quien se encontraba recibiendo esta papelería en el momento del cierre, por lo que ha sido imposible el acceso a estos documentos; en consecuencia los estudiantes **si pueden visualizar sus cursos en proceso**, pero no se pueden emitir cierres de pensum del año 2022 y certificados con cursos completos, lo que genera inconformidad en todos los estudiantes, principalmente los estudiantes próximos a realizar su EPS y quienes solicitan papelería para equivalencias, becas o auxilios.

Por lo que propongo, quede a discreción de la honorable Junta Directiva, girar las instrucciones necesarias para la reimpresión de las actas de cursos del primer semestre 2022, las cuales deberán ser firmadas y selladas en original por catedrático, coordinador de subarea y coordinador de área, con la finalidad de subsanar lo señalado por el Departamento de Auditoría Interna y atender a los estudiantes con la calidad de servicio que merecen, a pesar de las circunstancias actuales.

Esperando cumplir con su requerimiento, Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
UNIDAD DE CONTROL ACADEMICO

Inga. Agr. Josselyn Barrios Chinchilla
Jefa de Control Académico

Puede verificar este documento al correo ctrlacademico.fausac@gmail.com / jbarrios@fausac.gt

Página 1 de 1

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la nota de Inga. Agr. Josselyn Barrios, jefa de Control Académico.
- b) Para solventar la deficiencia señalada por la Auditoría Interna de la Universidad, Solicitar a los profesores de la Facultad de Agronomía presenten impresas las actas de: los cursos del primer semestre 2022, primera retrasada del primer semestre 2022, segunda retrasada del primer semestre 2022; actas del segundo semestre 2022; actas de primera y segunda retrasada del segundo semestre 2022, con las firmas correspondientes. Dicha entrega se hará por turnos con espacio de tiempo suficiente para evitar aglomeraciones.

c) Se instruye al señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, al señor Secretario Académico Ing. Agr. Mario Antonio Godínez y el Secretario Adjunto, Ing. Agr. Miguel Mansilla, para que organicen la logística respectiva con las condiciones mínimas de parqueo y seguridad de las instalaciones. La recepción será en horarios hábiles y laborales, conforme calendario a publicar oportunamente. Dicho requerimiento deberá solventarse a más tardar la tercera semana de marzo del presente año para lo que se debe convocar del 6 al 10 de marzo para la recepción de los documentos físicos.

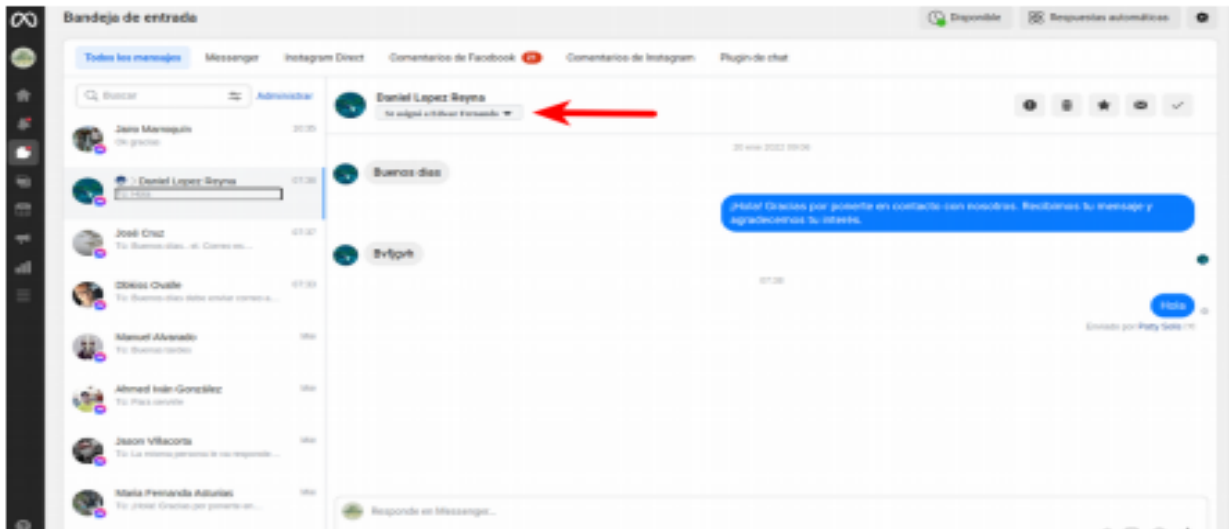
d) Acuerdo de ratificación inmediata.

4.2.2 Que recomienda dar seguimiento al oficio presentado por el Ingeniero Daniel Pérez Ramírez, Jefe del Departamento de Informática, presentado el 02 de febrero 2023, en audiencia ante la Junta Directiva.

ESCUELA	INICIO	FIN	L	M	M	J	V	S	ENLACE
CONTROL ACADÉMICO	8:00	13:00	x				x		IR A OFICINA
UPDEA	8:00	13:00		x			x		IR A OFICINA
OFICINA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE Y EL EGRESADO	8:00	10:00	x	x	x	x	x	x	IR A OFICINA
INFORMÁTICA	14:00	18:00	x	x	x	x	x	x	IR A OFICINA
SECRETARIA ACADÉMICA	13:00	17:00					x	x	IR A OFICINA
SUB-AREA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA	17:00	18:00	x	x	x	x	x	x	IR A OFICINA

Objetivo	Dar atención personalizada al visitante (estudiante, egresado, profesor, personas ajenas a la institución), sin que se pierda el trato humano.
Descripción	Consiste en asignar una oficina virtual a cada área, en donde el coordinador designará dentro de su personal a un responsable de atender en los horarios designados. Este tipo de atención se podrá realizar con las secretarías o personas que eran encargadas de realizar atención presencial, con la diferencia que se realizará de forma virtual.
Procedimiento	El visitante ingresa a la página de la Facultad de Agronomía elige la opción "Oficinas Virtuales", pudiendo ver el directorio de las diferentes oficinas puestas a su disposición, elige el lugar haciendo clic en el botón derecho "IR A OFICINA", y se apertura una videoconferencia en donde se le dará atención personalizada, por parte de la secretaria encargada.
Inversión adicional	Q 0.00
Prerrequisitos para implementación	Capacitación a los usuarios (secretarías o responsables de atender la oficina virtual), en el uso de google meet.

PBX de mensajería



Objetivo	Tener un lugar centralizado para recibir consultas relacionadas a la institución de cualquier índole, de parte de usuarios (estudiantes, profesores, egresados o público en general)
Descripción	Consiste en asignar a las diferentes dependencias de la facultad, roles de usuario dentro de la página de Facebook institucional, a efecto de que exista una persona que asigne cada consulta recibida al área respectiva de atención, por ejemplo, se recibe una consulta relacionada a una cuarta oportunidad y la persona que administra el pbx direcciona la consulta a un usuario de control académico el cual ha sido designado por el coordinador de la dependencia.
Procedimiento	El visitante ingresa a la fanpage de la Facultad de Agronomía e ingresa a la mensajería, luego el procedimiento de respuesta es transparente para el usuario, internamente existe un proceso de asignar la conversación al área adecuada.
Inversión adicional	Q 0.00
Prerrequisitos para implementación	Capacitación a los usuarios (secretarías o responsables de atender la oficina virtual), en el uso de business suite de la herramienta facebook

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Dar por recibida la propuesta del Ing. Daniel Pérez Ramírez, Jefe Del Departamento de Informática de la Facultad de Agronomía.
- Aprobar la propuesta de creación de las Oficinas Virtuales presentada por el Jefe de Informática, Ing. Daniel Pérez Ramírez.
- Instruir al Ing. Daniel Pérez para que presente a éste órgano colegiado la Planificación operativa y mecanismo de funcionamiento de las oficinas virtuales, sus horarios, personas encargadas, plataformas a utilizar, y todos los aspectos para hacerlas funcionales, para ser discutidos y aprobados en la siguiente sesión ordinaria.
- Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

4.2.3 Que recomienda dar seguimiento a la Audiencia con la Oficina de Atención al Estudiante.

El señor Secretario Académico, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, informa a la Junta Directiva que en la audiencia presentada en sesión anterior por parte del señor Coordinador de la Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado, ing. Agr. Sergio Wladimir González, se informó parte de dicho profesional acerca de las actividades que realiza la Oficina a su cargo y de varios requerimientos y condiciones para realizar el trabajo, a lo que fue cuestionado varias veces por miembros de Junta Directiva acerca de la eficiencia de su trabajo, brindando el Ing. González, las respuestas correspondientes. El Ing. González presentó en su nota varias propuestas relacionadas con el trabajo de la OAE.

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- Instruir a Ing. Agr. Sergio Wladimir González, encargado de Oficina de Atención al Estudiante y al Egresado para que en coordinación con el Jefe de Informática, establezcan los mecanismos funcionales de las oficinas virtuales y se asuma por parte de la Oficina de Atención al Estudiante y el Egresado las tareas de orientación, comunicación y atención a los usuarios de las oficinas creadas. (PBX).
- Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

4.2.4 Que el día 22 de febrero de 2023 se trasladó a la Decanatura informe sobre lo actuado en relación a lo indicado por Auditoría Interna en Oficio de Referencia A-893-2022 209 CP



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Ref.: SFA.48-2023
Guatemala, 22 de febrero de 2023

Ingeniero
Waldemar Nufio Reyes
Decano
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente.

Ingeniero Nufio Reyes:

Con saludos atentos me dirijo a usted, para trasladarle documentación en forma magnética, para dar respuesta al requerimiento verbal realizado por el Licenciado Rodolfo Burgos, el día lunes 20 de febrero de los corrientes.

En ese sentido, se presentan las evidencias de lo actuado respecto a lo indicado en oficio REFERENCIA A-893-2022/209 CP, de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de fecha 29 de noviembre de 2022, como seguimiento a la auditoría especial, área de trabajo: Servicios Personales Docentes de la Facultad de Agronomía, por el periodo del 1 de julio al 31 de agosto de 2022 y a la fecha; para que, a su vez pueda ser enviada al Departamento de Auditoría Interna, en el tiempo estipulado.

Para indicar con más exactitud lo actuado, se presentan en forma de ejemplos, los respectivos anexos.

Documento	Para atender	Observaciones
Asistencia de estudiantes del curso de Diseños y Operación de sistemas de Riego (mes de enero 2023)	Deficiencia 1 Recomendación No. 1	Anexo 1
Asistencia de Profesores de la Subárea de Ciencias Químicas (correspondiente a la semana del 06 al 10 de febrero 2023)	Deficiencia 1 Recomendación No. 2	Anexo 2
Carga académica del Primer Semestre de 2023 de un profesor titular	Deficiencia 1 Recomendación No. 2	Anexo 3
Carga académica de la Subárea de Ciencias Biológicas (general) del primer semestre de 2023	Deficiencia 1 Recomendación No. 2	Anexo 4
Asistencia de Profesores de la Subárea de Ingeniería Agrícola (correspondiente a la semana del 13 al 17 de febrero 2023)	Deficiencia 3	Anexo 5
Informe de labores de profesores de la Subárea de Ingeniería Agrícola, correspondiente al mes de enero de 2023	Deficiencia 3	Anexo 6
Actas del curso de Hidráulica del Ingeniero Renato De León Ruiz, del Primer Semestre de 2022	Deficiencia 4	Anexo 7
Actas del curso de Fotogrametría y Fotointerpretación del Ingeniero Renato De León Ruiz, del Segundo Semestre de 2022	Deficiencia 4	Anexo 8
Asistencia de Profesores de la Subárea de Ciencias Químicas (correspondiente a la semana del 06 al 10 de febrero 2023)	Deficiencia 5	Anexo 2
Oficio SFA.047-2023 Envío de formato para el registro de inasistencias y permisos autorizados al personal docente.	Deficiencia 5	Anexo 9

Informe de labores de profesores de la Subárea de Protección de Plantas, correspondiente al mes de enero de 2023	Deficiencia 6	Anexo 10
Punto SEXTO del ACTA 01-2023	Deficiencia 7	Anexo 11
Punto CUARTO, inciso 4.2 del Acta 03-2023		Anexo 12
Punto OCTAVO, inciso 8.1 del Acta 02-2023		Anexo 13

Se hace de su conocimiento, que a los profesores se les envía su carga académica con horarios y días de impartición, así como horas designadas para cada curso, laboratorio y demás actividades que deberán realizar durante el semestre, posteriormente, ellos envían a UPDEA los links respectivos, quedando archivados en esa Unidad.

Sin otro particular, es grato suscribir la presente,

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico



Adjunto: 13 archivos indicados anteriormente, que hacen un total de ochenta y un (81) folios

cc. Licda. Carolina Rubio, Asesora de Decanato
Archivo
MAGL/Claudia R.

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe del Secretario Académico, Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López.
- b) Notifíquese.

QUINTO: Solicitudes

5.1 Un grupo de estudiantes solicitan que no se cierre el curso de Antropología Agraria en horario de 07:00 a 08:00, impartido por el Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, debido que los estudiantes de la jornada matutina no pueden recibir el curso en otro horario por traslapes con otros cursos.

Guatemala, 09 de febrero del 2023

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Junta Directiva
Presente

Asunto: Curso de Antropología Agraria Matutina




Saludos cordiales, deseando que sus labores diarias sean exitosas.

El motivo del presente es para indicar que el día miércoles 08 de febrero del presente año, se nos informó que el curso de Antropología Agraria en el horario de 7:00 am a 8:00 am, el cual es impartido los días lunes, martes y miércoles, por el Ing Alfredo Itzep Manuel, sera cerrado. Por lo que solicitamos que permanezca dicho horario establecido al inicio del semestre 2023, ya que los estudiantes de la jornada matutina no pueden recibir el curso en otro horario debido a los traslapes con otros cursos.

Esta solicitud se hace con el fin de no afectar a los estudiantes que ya tienen el curso asignado en ese horario, y así, no generar traslape con cursos que de igual forma son secciones únicas por la jornada vespertina. Los estudiantes interesados en llevar el curso en el horario establecido son un total de 14.

Agradeciendo su atención, estamos a la espera de una respuesta favorable lo más pronto posible

Adjuntamos la lista de los solicitantes

No.	Nombre	Carnet	Firma
1	María de los Angeles Oliva Borrayo	202005407	
2	Juan Marcos Alburez Viemann	202101061	
3	Jeremy Juan Miguel Ramos Castillo	202102947	

4	Heber Josias Simón Icó	201703459	
5	Keren Raquel Bautista Muñoz	202005089	
6	Pablo Daniel Perez Flores	201847157	
7	Juan Fernando Gomez Hernández	201908728	
8	Ignacio Jacobo Barillas Barahona	201951855	
9	Griselda López Sical	201906019	
10	Juan Miguel López Soria	200121779	
11	Wendy Abigail Us López	202245755	
12	Melvynh Cristian Catú Cuxil	201905967	

El señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes presenta oficio donde da a conocer la demanda de carga académica para cubrir lo de la supervisión de EPSA.



Ref.EPS-1S.04.2023

Guatemala 22 de febrero de 2023

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía/USAC
Presente

Distinguidos Miembros:

Muy cordialmente me dirijo a ustedes deseando éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que se realizó un análisis por parte de esta coordinación, basándonos en la cantidad de estudiantes que finalizaron el día de hoy el propedéutico impartido por esta subárea, en la cual se contó con la presencia de 29 estudiantes para la cohorte marzo 2023 en adelante. Adicionalmente se cuenta con 26 estudiantes que están cursando su EPS de 8 meses los cuales deben ser atendidos de igual manera durante el presente semestre; adicionalmente se deben atender 12 estudiantes que estarán cursando su segundo EPS comunitario de marzo a agosto 2023. Considerando la sumatoria de los grupos antes mencionados suman un total de 67 estudiantes los cuales pueden ser supervisados por el grupo de profesores que pertenecen al Área Integrada.

Por lo anteriormente expuesto informo que la lista que se presenta a continuación de profesores de otras subáreas a los cuales se les asigno tiempo para la supervisión de estudiantes de EPS, esta carga académica no es necesaria por lo que se les solicita ajustar la carga académica en otras actividades.

Dr. Iván Dimitri Santos	3 horas
Ing. Agr. Virgilio Godínez	3 horas
Ing. Agr. Francisco Vásquez	10 horas
Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy	10 horas
Ing. Agr. Eduardo Pretzancin	6 horas
Ing. Agr. Edwin Cano	9 horas
Dr. Gregorio Amílcar Sánchez	5 horas
Ing. Agr. Alfredo Itzep	3 horas

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo,

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Presidente de la Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes
Presidente de la Junta Directiva

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- a. Dar por recibida la solicitud de los estudiantes.
 - b. Aprobar la solicitud de los estudiantes y mantener la sección del curso de Antropología Agraria en horario de 07:00 a 08:00, impartido por el Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, en el primer semestre de 2023.
 - c. Enviar el presente acuerdo a Ing. Agr. Alfredo Itzep, profesor del curso, a Coordinación de UPDEA y al Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos.
 - d. Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.
- 5.2 El Ingeniero Agrónomo Miguel Estiven Mansilla Del Cid, Secretario Adjunto, solicita autorizar la erogación económica de OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.8,000.00) con cargo al renglón presupuestario 196 (Atención y Protocolo) que se destinarán para cubrir los gastos en que incurra la atención y protocolo de diversas actividades durante el primer semestre de 2023**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ADJUNTA



Ref.: S.ADJUNTA.27.2023
Guatemala, 09 de febrero 2023.

ASUNTO: RENGLÓN 196. PRIMER SEMESTRE 2023.

SEÑORES MIEMBROS
JUNTA DIRECTIVA
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Miembros de Junta Directiva:

Reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Por este medio se les informa que, el personal administrativo de las diferentes áreas de esta unidad académica ha estado brindando atención a los coordinadores, profesores, personal externo, administrativos, así como esta secretaría ha tenido participación en reuniones con personal secretarial, de financiero, presupuesto, proveeduría, analista de personal y delegado de auditoría, entre otros, de manera presencial con el único objetivo de avanzar y solventar gestiones administrativas, para la elaboración de contratos, solicitudes de transferencias, presupuesto, compras, gestión de firmas, entre otros, viéndonos en la necesidad de recurrir a instalarnos en empresas particulares con la condición de realizar el consumo mínimo permitiendo así la estancia del personal de lunes a viernes en el horario laboral establecido.

En virtud de lo expuesto solicito sus buenos oficios con el objeto se sirvan autorizar a esta Secretaría Adjunta la erogación económica en el renglón 196 (Atención y Protocolo) que incluye además, gastos para la realización de seminarios, reuniones de trabajo, etc) de OCHO MIL QUETZALES EXACTOS (Q.8,000.00), los cuales serán destinados para cubrir los gastos en que incurra la atención y protocolo de las diversas actividades que se tienen planificadas para continuar avanzando en solucionar las gestiones administrativas durante este primer semestre 2023 y dar cumplimiento con los plazos establecidos dentro de la normativa universitaria.

Adicional, también se les hace del conocimiento que el jueves dieciséis (16) de febrero del presente año a partir de las 09:00 horas se llevará a cabo reunión de trabajo presencial con el personal de las diferentes áreas (servicios, campos, laboratoristas, almacén, bodegas), por lo que adjunto cotización que incluye el préstamo de instalaciones.

En virtud de lo anterior, reitero que se hace necesario contar con disponibilidad presupuestaria en el renglón 196 derivado que en este primer trimestre se tienen procesos de compras, recepción de materiales, algunas capacitaciones a desarrollarse de manera presencial, entre otras actividades.

Agradeciendo de antemano la atención que brinde a la presente,

"Id y enseñad a Todos"


Ing. Agr. M.Sc. Miguel Estiven Mansilla del Cid
Secretario Adjunto



MEMDC/jc

Edificio T-9, Segundo Nivel, Secretaría Adjunta, Facultad de Agronomía.
Ciudad Universitaria zona 12.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
 SECRETARÍA ADJUNTA



VENTA DE COMIDA "LA CHALANA"

Maria Carola Pizar Colador
 17 Avenida 21-23, zona 12 Ciudad Universitaria Zona II
 Teléfono: 3333-4283
 Guatemala, Guatemala

COTIZACION

No. 65/2023

MIT.: 1629784-S

	DIA	MES	AÑO
Guatemala,	2	2	2023

NOMBRE: FACULTAD DE AGRONOMIA/USAC

DIRECCION: CAMPUS UNIVERSITARIO

CANT.	DESCRIPCION	CU	TOTAL	
40	PANES DE CHOROZO O LONGANZA INCLUYE AGUA GASEOSA.	Q	15.00 Q	600.00

Edificio T-9, Segundo Nivel, Secretaría Adjunta, Facultad de Agronomía.
 Ciudad Universitaria zona 12.

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Ing. Agr. Miguel Mansilla, Secretario Adjunto de la Facultad.
- b) Reiterar al Señor Secretario Adjunto, Ing. Agr. Miguel Mansilla lo instruido en el punto QUINTO, inciso 5.2.2. del acta 37-2022 en donde se le instruye a buscar instalaciones adecuadas para que pueda funcionar el personal administrativo. Debiendo presentar la propuesta de lugares y costos en la siguiente sesión ordinaria.

- c) Denegar la solicitud presentada por el secretario Adjunto, Ing. Agr. Miguel Mansilla.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.3 La estudiante María José Díaz Sandoval, registro académico 201603615, solicita la adición del curso de Secado y Preservación de la Madera, aprobado en el primer semestre de 2022.

Guatemala, 12 de Febrero 2023

**Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad De San Carlos De Guatemala**

Señores Junta Directiva:

Con un atento saludo, solicito me sea aprobado el trámite de Adición del curso de Secado y Preservación de la Madera, el cual fue impartido por el profesor Ing. Jose Mario Saravia Molina en la sección U, en el primer semestre del año 2022 aprobado en examen final.

El motivo de la adición se debe a:

Retraso de adición anterior a pre-requisito de curso de Secado y Preservación de la Madera el cual fue Transformación de la Madera (06406)

Atentamente,



María Jose Diaz Sandoval
201603615
33872952
diazsandovalmj@gmail.com

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- a. Dar por recibido.
- b. Trasladar la presente solicitud a la Unidad de Control Académico, para que emita el dictamen correspondiente, el cual deberá ser presentado a éste Órgano Colegiado. Se instruye a la Jefe de Control Académico que dichos expedientes sean operados conforme los accesos cronológicos. Los casos que sean de año 2021 para atrás y no se hayan operado que los priorice para la siguiente reunión ordinaria.

c. Notificar.

5.4 El Ingeniero Agrónomo José Lino Orellana Morán, Coordinador de Fincas de la Facultad de Agronomía y el Perito Contador Onofre Alberto Orozco, Auxiliar de Tesorero de la Finca Bulbuxyá, solicitan autorización para la compra de uniformes para el personal misceláneo y administrativo de dicha Finca.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FINCA BULBUXYA**



TES-08-2023/O
Finca Bulbuxyá, 10 de Febrero de 2023.

Señores
Honorables Miembros Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorables Miembros:

Por medio de la presente solicito autorización para la compra de uniformes al personal de campo y administrativo de finca Bulbuxyá, dicho uniforme comprende 16 juegos (1 camisa, 1 pantalón y 1 par de zapatos para cada trabajador), la erogación de este gasto está previsto en el presupuesto de Finca Bulbuxyá del año 2023, partida No. 4.1.27.1.01.233, monto: OCHO MIL QUINIENTOS QUETZALES CON 00/100. (Q. 8,500.00).

Se adjunta a la presente listado del personal de campo y administradito de finca Bulbuxyá, así también detalle de las prendas con las cuales será beneficiado dicho personal.

Agradeciendo la atención que se sirvan dar a la presente, me suscribo.

Atentamente,

"Id y enseñad a todos"

P.C. Onofre Alberto Orozco
Auxiliar de tesorería
Finca Bulbuxyá



Vo.Bo.
Ing. Agr. José Lino Orellana Morán.
Coordinador de Finca
Finca Bulbuxyá.

Coordinador Ejecutivo de Finca Bulbuxyá
FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
SAN MIGUEL PANÁN, SUCHITEPÉQUEZ

Nota: precios sujetos a cambio.

Listado del personal de campo y Administrativo de finca Bulbuxyá, quienes serán beneficiados con uniforme consistente en: camisa, pantalón y zapatos.

No.	NOMBRE	CAMISAS	PANTALON	ZAPATOS	Reg. De Per.
1	Cristobal Ya Imatá	1	1	1	99919
2	Antonio Dionicio Gutierrez	1	1	1	99917
3	Margarito Dionicio Gutierrez	1	1	1	99916
4	Francisco Juárez Ajcac	1	1	1	99920
5	Antonio Juárez Ajcac	1	1	1	99922
6	Salvador Sajbin Ajtrip	1	1	1	99921
7	María Alberta Alonzo	1	1	1	99925
8	Cruz Juárez Ajcac	1	1	1	99954
9	Graciela Alonzo Argueta	1	1	1	931037
10	Irma Griselda Zacanas Pol	1	1	1	20171922
11	Cesar Eduardo Figueras M.	1	1	1	20171940
12	Carlos Esteban García Ajpop.	1	1	1	20181795
13	Santos Nectali Hernández C.	1	1	1	20171921
14	Julio Cesar Pérez Siquinajay.	1	1	1	20040932
15	Orofre Alberto Orozco Bravo	1	1	1	930114
16	José Lino Orellana Morán	1	1	1	20201054

RESUMEN:


	CAMISAS	VUNITARIO	WTOTAL
CANTIDAD	13 M/C.	145.00	1885.00
	3 M/L.	145.00	435.00

	PANTALON	VUNITARIO	WTOTAL
CANTIDAD	16	140.00	2240.00

	ZAPATOS	VUNITARIO	WTOTAL
CANTIDAD	13	230.00	2990.00
	3	315.67	950.00

Precios con IVA.

P.C. Orofre Alberto Orozco B.
Auxiliar de Jescero II,
Finca Bulbuxyá



TOTAL Q. 8,500.00

Vo.Bo.
Ing. Agr. José Lino Orellana Morán
Coordinador de Fincas,
Finca Bulbuxyá



Coordinador Operativo de Finca Bulbuxyá
FACULTAD DE AGRONOMIA
Universidad de San Carlos de Guatemala
CALLE 17-100, ZONA 10, GUATEMALA

Precios sujetos a cambio.

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- Dar por recibida la solicitud.
- Autorizar al Coordinador de fincas Ing. Agr. José Lino Orellana la erogación de un monto de hasta Q8,500.00 (Ocho mil quinientos quetzales) para la adquisición de los uniformes del personal de la Finca Bulbuxyá.
- Informar de la presente decisión a la tesorería de la Finca Bulbuxyá, para su conocimiento y efectos.
- Notifíquese.

5.5 El estudiante Josué Pérez Monroy, registro académico 201408115, solicita reasignación de dos laboratorios, por cancelación y por traslape en la nueva asignación del laboratorio.



Guatemala 13 de febrero 2023

Señores

Honorable Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Atentamente me permito saludarles, la presente es para solicitar la reasignación de dos laboratorios, uno por cancelación de su laboratorio al que ya me encontraba asignado y el otro por su traslape de la nueva asignación del laboratorio.

Cursos 704003 física general impartido por ingeniero Eugenio Orozco reasignadme solo laboratorio a el día Martes Matutina, también, por su traslape con ese mismo día de laboratorio, reasignarme el laboratorio de estadística aplicada al día Miércoles Matutina.

SOLO LABORATORIO	ASIGNADO POR MI:	SOLICITO LA ASIGNACION:
FISICA GENERAL	MARTES /VESP	MARTES/ MAT
ESTADISTICA APLICADA	MARTES/ MAT	MIERCO/ MAT

Sin más que agregar, esperamos respuestas favorables a nuestra solicitud.

atentamente

Josué Pérez Monroy 201408115

Estudiantes de facultad de agronomía

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Indicar al estudiante Josué Pérez Monroy, registro académico 201408115 que debe hacer su trámite en el período de asignación extemporánea.
- Instruir al señor Secretario Académico Ing. Agr. Mario Antonio Godínez para que informe a los estudiantes con casos similares la resolución del inciso “a”.

c. Notificar.

5.6 El estudiante Jonathan Vladimir Ochoa García, registro académico 202205023, solicita la devolución del dinero pagado en Escuela de Vacaciones de junio 2022

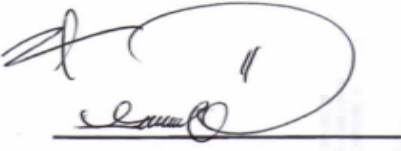
Universidad de San Carlos de Guatemala
Guatemala, Ciudad, 31/08/2022

Junta Directiva de la Facultad de Agronomía
Asunto: Devolución De Dinero

Por este medio yo, Jonathan Vladimir Ochoa Garcia con carnet **202205023**, me permito hacer la solicitud de la **devolución del dinero de escuela de vacaciones Junio 2022**, de los cursos asignados de Introducción a la matemática de 07:00 a 09:00 am, impartido por el Ing. Edgar Alfredo Mejicano. Química general I 16:00 a 18:00 pm, impartido por el Ing. Agr. Ricardo Catalán Rodas. Dicha devolución se deberá hacer por el monto de **Q.520.00** quetzales.

Saludos

Atentamente



Jonathan Vladimir Ochoa Garcia

Cuenta: XXXXXX3464-Monetario-MIGUEL IRENE OCHOA LOPEZ-GTO
Número de referencia: 1588251182
Fecha de pago: 26/05/2022
Empresa: Universidad de San Carlos de Guatemala
Rubro de pago: 102 - FONDOS PRIVATIVOS DESCENTRALIZADOS PAGOS EN LINEA
Orden de pago: 14578460
Carné: 202205023
Total a pagar: Q.520.00
Unidad: 1 - FACULTAD DE AGRONOMIA
Extensión: 0 - FACULTAD DE AGRONOMIA
Carrera: 2 - INGENIERO AGRÓNOMO EN SISTEMAS DE PRODUC
Llave: 6469
Fecha de emisión: 25/05/2022

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Dar por recibida la solicitud del Estudiante Jonathan Vladimir Ochoa.
- Trasladar la presente solicitud, al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero de la Facultad, para que brinde la información correspondiente al estudiante Jonathan Vladimir Ochoa García, registro académico 202205023.

c) Notificar.

5.7 Solicitud de autorización para el trámite de Incorporación, presentada por el Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Nelson Ramiro Arias Medrano, quien obtuvo el título en la Universidad Politécnica Mesoamericana, México

 <p>USAC TRICENTENARIA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADISTICA</p>	<p>Registro y Estadística</p> <p>Reg/INC. No.036-2022 Expediente No.61-2022</p>
<p>Guatemala, 10 de febrero de 2023</p>	
<p>Asunto:</p>	<p>Expediente de Incorporación, presentada por el profesional Nelson Ramiro Arias Medrano, a quien se le expidió el Título de Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales, en la Universidad Politécnica Mesoamericana, México.</p>
<p>Atentamente pase a:</p>	<p>Junta Directiva Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala</p>
<p>Para que se sirva:</p>	<p>Conocer y emitir dictamen</p>
<p><i>"Id y enseñad a todos"</i></p>   <p>Ingeniero Bryan Otto Fuentes Paz Jefe</p>	
<p>Adjunto expediente digital que consta trece (13) folios. cc: gdnva BOPP/crq</p>	
<p>WWW.REGISTRO.USAC.EDU.GT / / REGISTRO@USAC.EDU.GT INCORPORACIONESRYESTAD@USAC@MAIL.COM</p> <p style="text-align: right;">74</p>	

Exp. 061-2022



USAC
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA
CALLE LA PAZ, ZONA 12, CIUDAD UNIVERSITARIA

RECIBIDO
17 JUN 2022
GUATEMALA

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN
Form. RYE. 01

9 de Junio de 2022

Señor Jefe
Departamento de Registro y Estadística
Universidad de San Carlos de Guatemala

Atentamente solicito, se sirva de
favor, autorizar la incorporación
de la persona que se indica a continuación

Nombres y Apellidos:
Nelson Ramiro Arias Medrano

Telefonos:
45843939

Correo Electrónico:
nelsonramiroariasmedrano@gmail.com

Nacionalidad:
Guatemalteco

Dirección:
Aldea El Naranja, La Libertad,
Petén.

Fecha de Nacimiento:
07-08-1988

Lugar de Nacimiento:
Antigua Guatemala

Estudios Realizados en el Extranjero

País:
Mexico

Institución de donde se graduó:
Universidad Politécnica Mesoamericana

Título Profesional obtenido:
Ingeniera en Manejo de Recursos Naturales

Duración de los estudios:
4 años

Número de cursos:
64

Indique la opción de incorporación que desea elegir:

a. Examen de incorporación

b. Efectuar un año de servicio social o el equivalente a 1,600 horas de servicio

Observaciones:


 Firma del Solicitante


 17-06-2022



La Junta Directiva al entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- a. Asignar al Ingeniero Agrónomo _Fredy Hernández Ola, Docente-Asesor de la Subárea de Ejercicio Profesional Supervisado, la supervisión del Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Nelson Ramiro Arias Medrano, que se incorporará a través de 1,600 horas de trabajo comunitario.
- b. Trasladar el presente acuerdo a Ing. Agr. Fredy Hernández Ola, y al Ingeniero en Manejo de Recursos Naturales Nelson Ramiro Arias Medrano, para su conocimiento y efectos.
- c. Notifíquese.

5.8 Un grupo de estudiantes solicitan que continúe el Laboratorio de Química General 2, del día jueves en horario de 11:00 a 13:00 horas, durante el presente semestre.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Agronomía Junta Directiva.

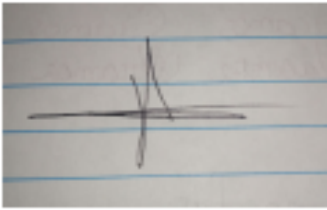

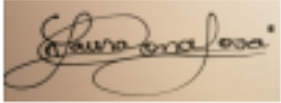


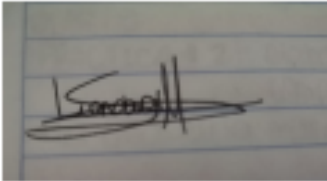
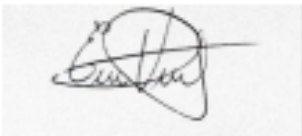

Presente.

Saludos cordiales deseándoles éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es que el día Jueves 9 de febrero de 2023, se nos informó que el Laboratorio de Química General 2 en horario de 11:00 a 13:00 que sería impartido los días Jueves en jornada Matutina, por la auxiliar Sigrid Sian, sería cerrado, por la razón que el laboratorio se iba a impartir los días viernes. Por lo que solicitamos que permanezca dicho horario establecido en el horario de clases y al inicio del semestre.

Esto se debe a que la mayoría de los estudiantes que recibimos el Laboratorio de Química General 2 presentamos traslapes con los cursos y laboratorios que ya se tenían asignados previamente el día 30 de enero del 2023 y se nos fue cambiado el horario sin información alguna. Esta solicitud se hace con el fin de no afectar a los estudiantes que ya tenemos nuestro horario de cursos establecidos, no generar traslape con otros laboratorios y no generar un proceso de des asignación. Los estudiantes interesados en llevar el laboratorio en el horario de 11:00 a 13:00 los días jueves firmamos y solicitamos la apertura de ese laboratorio.

Agradeciendo su atención, estamos a la espera de una respuesta favorable lo más pronto posible.

Adjuntamos la lista de los solicitantes:

No.	Nombre y apellido	Carnet	Firma
1	José Alejandro Santos Dieguez	202108938	
2	Helen Fabiola Macz Godinez	201905600	
3	María Laura Ponce Sosa	201907357	
4	Ramses Oswaldo Solis Najera	202002834	
5	Carlos Manuel Arévalo López	202102814	
6	Karen Veleria Sandoval Moreno	201905779	
7	Emelly Vanessa Marroquin Santizo	202003089	
8	Josué Misael Turuy Roldán	202012147	

9	Javier André Murcia Melgar	201908776	
10	Kimberly Alejandra Elias Valdez	201804149	
11	Imelda Mayda Argentina Argueta Perez	202109596	
12	Billy Yahir Morales Osoy	202211128	
13	Edwin Antonio Velásquez Ceballos	202211327	
14	Miguel Antonio Sasvín Amado	202210189	
15	Dina Leticia Curruchich Chalí	202002451	
16	Joselyn Marleny Moya Fajardo	201901381	
17	Carlos Enrique Laroj Chiquitó	202212918	

18	José Andrés Cruz Juárez	202209005	
19	Kimberly Esmeralda López Escobar	202052002	
20	Esdras Estuard Benito López	202210634	

f. 
Helen Fabiola Macz Godínez
Carné:201905600
hh.maczz190@gmail.com
cel:46728988

La Junta Directiva al entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- Dar por recibida la solicitud de los estudiantes del curso de Química General II.
- Denegar la solicitud de la estudiante Helen Fabiola MACz Godínez, carné, 201905600.
- Notifíquese.

5.9 La Comisión de Atención al Estudiante de Primer Ingreso, traslada para conocimiento de este Órgano Colegiado, la opinión relacionada con las pruebas específicas requeridas para los estudiantes de la Cohorte 2024



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
OFICINA DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**



Guatemala 13 de febrero del 2023

Ref.: CAEPI 09-2023

**Honorable Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Honorable Junta Directiva:

Con un atento saludo de los miembros de la Comisión de Atención al estudiante de Primer ingreso, nos dirigimos a ustedes para trasladarles la opinión de dicha Comisión, relacionada con las pruebas específicas requeridas para los estudiantes de la cohorte 2024.

Consideramos que es necesario hacer de su conocimiento previamente, para ubicarlos en un contexto adecuado, lo siguiente:

Deseándoles éxitos en sus actividades cotidianas nos es un gusto saludarles, el motivo de la presente es para hacerles llegar el punto de vista de la Comisión de Atención al Estudiante de Primer Ingreso –CAEPI- en relación a las pruebas específicas para los estudiantes de la cohorte 2024.

Antecedentes del proceso que se ha seguido en relación a las pruebas específicas.

- Durante del año 2012 al año 2019, las pruebas específicas para el ingreso a la FAUSAC fueron, la prueba de "Lenguaje" como prueba de conocimiento básica y la prueba específica, "Biología".
- Durante el 2019 y principios del 2020 se planteó a la honorable Junta Directiva de la FAUSAC que se pudiera evaluar la aplicación adicional de la prueba específica de "Matemática" con la intención de reforzar los conocimientos de la materia y pudiese apoyar en la disminución de la deserción estudiantil y la repitencia en Introducción a la Matemáticas.
- Para los estudiantes de la cohorte 2021, 2022 y 2023, se aprobó el ingreso a los nuevos estudiantes con las pruebas de "Lenguaje" como prueba de conocimiento básico y "biología y Matemáticas" como pruebas específicas.
- Durante el año 2022, se impartieron tutorías preparatorias de Biología y Matemáticas, teniendo como resultado general que ganaron un 64% las pruebas específicas (perdiendo quienes no completaron las 4 jornadas), versus un 32% si no llevaron las tutorías.

En respuesta a circular SUN 08-2023 (la cual se adjunta), donde solicitan enviar información sobre las pruebas específicas que se realizarán cada unidad académica, CAEPI brinda su punto de vista para la Honorable a la Junta Directiva en los siguientes términos:

- Considerando que se tienen al momento sólo dos cohortes en la cuales se ha evaluado las dos pruebas específicas ya indicadas, aún no se tienen suficientes datos para el análisis sobre estas pruebas, que proporcionen evidencias y resultados para evaluar apropiadamente el resultado de la combinación de éstas.
- Durante el año 2020 a la fecha, derivado de la pandemia SARS-COV-2 (COVID-19) y Cierre del campus central de la USAC, las pruebas se realizaron de forma virtual por lo que cambió totalmente el esquema histórico de ingreso a las diferentes unidades académicas siendo un año atípico en todo sentido.
- Como se indicó en el contexto la prueba de Matemáticas se visualiza como una prueba para reforzar los conocimientos de la materia y pueda apoyar en la disminución de la deserción estudiantil y la repitencia estudiantil.

En la última reunión de la Comisión (CAEPI) se trató el tema de las pruebas específicas, recomendando a la Junta Directiva, considere para su análisis, lo siguiente:

Derivado de un análisis el pleno de la CAEPI con relación a las pruebas de ingreso, se sugiere a la Honorable Junta Directiva que se considere lo siguiente:

- Realizar las mismas pruebas anteriores de ingreso a la FAUSAC aplicadas a los estudiantes de la cohorte 2023, siendo éstas, Prueba básica Lenguaje y pruebas específicas Biología y Matemáticas, aplicando a los mismos percentiles de ingreso de acuerdo con el comportamiento de cada oportunidad de las pruebas específicas.
- Facilitar para el segundo semestre la realización de tutorías preparatorias de Biología y Matemáticas, antes de cada prueba específica.
- Solicitar que por medio de Control Académico se pueda compartir un registro del tiempo de graduación promedio de los estudiantes de la FAUSAC, desde su ingreso y su graduación, de acuerdo el con año de ingreso, del 2005 a la fecha, con el fin de realizar un análisis entre las pruebas específicas realizadas versus los tiempos de graduación.

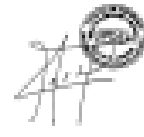
Sin otro particular y quedando a la espera de sus valiosos comentarios, observaciones y recomendaciones.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



Ing. Agr. Edin Alejandro Gil
Coordinador CAEPI



Ing. Agr. José Calderón
Coordinador UPDEA



CIRCULAR SUN 08-2023

A: Honorables Miembros de Junta Directivas de Facultades, Consejos Directivos de Escuelas no Facultativas y Centros Universitarios Regionales.

De: **MSc. Inga. Guipsey Jeannira Menéndez Pérez**
Coordinadora, Sistema de Ubicación y Nivelación –SUN–

Asunto: Solicitud de información para calendario 2023-2024

Fecha: Guatemala, 01 de febrero de 2023.



Desearíamos éxitos en sus actividades diarias al frente de cada una de sus Unidades Académicas, por medio de la presente solicito sus oficinas a fin de trasladar a esta Coordinación información con respecto a las Pruebas de Conocimientos Básicos y Pruebas Específicas, establecidas por su unidad académica en cada una de las carreras que imparten, a este respecto les solicito la información de respaldo de sus pruebas específicas con el nombre exacto con el que identifican su evaluación, según lo establecido en los siguientes artículos del Reglamento de Sistema de Ubicación y Nivelación SUN.

Título III Pruebas de Conocimientos Básicos Cap. I Artículo 25. Determinación: Cada Unidad académica por medio de su órgano de dirección correspondiente, determinará cual o cuales de las Pruebas de Conocimientos Básicos establecidas requerirán para los aspirantes a las carreras que ofrecen de acuerdo con el Perfil de Ingreso.

Título IV Pruebas Específicas, Cap. I Artículo 39 Determinación: Cada Unidad académica por medio de su órgano de dirección correspondiente, determinará cual o cuales de las Pruebas Específicas requerirán para los aspirantes a las carreras que ofrecen de acuerdo con el perfil de ingreso.

Lo anterior corresponde a que dicha información debe ser incluida en el calendario y página WEB 2023- 2024 del Sistema de Ubicación y Nivelación, por tal motivo les agradeceré entregar su información vía correo electrónico a sun@usac.edu.gt a más tardar el día **28 de febrero del presente año, de no contar con el documento requerido actualizado se utilizarán los datos del año anterior.**

Sin otro particular, me suscribo

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

c.c. archivo

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de la CAEPI.
- b) Aprobar la solicitud planteada por la CAEPI respecto a las pruebas específicas.
- c) Informar de la presente resolución a Coordinador de CAEPI Ing. Agr. Alejandro Gil Esturban y a Jefe de Control Académico, Inga. Agra. Josselin Barrios.
- d) Notifíquese.

5.10 El Ingeniero Agrónomo Alfredo Itzep Manuel, Presidente del Claustro de Profesores solicita el nombramiento de las coordinaciones de Subárea y Área que actualmente se encuentran vacantes y la Coordinación de UPDEA.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Guatemala, 15 de febrero de 2023

Señores miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos:

Por este medio me dirijo a ese cuerpo colegiado para reiterarles la solicitud del nombramiento de las Coordinaciones de Subárea y de Área que actualmente se encuentran vacantes y la coordinación de la Unidad de planificación y desarrollo educativo -UPDEA-. Estamos sabidos que en la reunión recién pasada se presentaron las temas referidas. Sin embargo, vemos con preocupación que no se ha cumplido con lo indicado en el Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, artículo 16 (modificado por el Punto Octavo, inciso 8.1 del Acta No. 23-2008, del CSU). "El profesional que se requiera para ocupar un cargo a nivel de dirección será propuesto en terna por el Decano... la terna deberá estar integrada por personal académico que pertenezca presupuestal y estructuralmente al... **departamento, área**... El órgano de dirección de la Unidad académica adjudicará el cargo de dirección al profesional que además de los requisitos indicados, reúna los siguientes...: b) Reconocida calidad académica, pedagógica, científica, **ética, moral, honradez y honorabilidad**". En tal sentido consideramos que la única terna que reúne todos los presupuestos anteriores es la de la Coordinación de la Subárea de Suelo y Agua. Las otras ternas propuestas adolecen de vicios en su formulación. Hacemos ver que no todos los integrantes presentados cumplen con los requisitos legales referidos. Por lo tanto, solicitamos que Junta Directiva instruya al decano para que presente las ternas con las calidades requeridas.

Atentamente,

Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel
Presidente del Claustro de profesores de la Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Al respecto el señor Decano manifiesta que en sesión anterior se presentaron las ternas correspondientes, con el documento que adjunta en la presente sesión.

Acreditada Internacionalmente

REF.:DA.007.2023

Guatemala, 09 de febrero de 2023

Propuesta de Coordinadores Académicos

Señores
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Honorables miembros de Junta Directiva:

En atención a lo estipulado en el Artículo 16 del **Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico**, me permito proponer para su nombramiento, **en orden de preferencia**, a los profesores que deberán asumir **cargos de Coordinación Académica**, a partir del 13 de enero de 2023; siendo éstos:

1. COORDINADOR DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO – UPDEA-

1	Dr. Marvin Salguero Barahona
2.	Ing. Pedro Peláez Reyes
3.	Dr. Eugenio O. Orozco

2. AREA DE CIENCIAS y SUBAREA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA

1	Dr. Eugenio O. Orozco
2.	Ing. William Escobar
3.	Ing. Willy Quintana

3. AREA INTEGRADA, SUBAREA DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO Y SUBAREA DE CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO RURAL

1	Ing. Pedro Peláez Reyes
2.	Dr. Eugenio O. Orozco
3.	Dr. Marvin Salguero Barahona

4. COORDINADOR DE LA SUBAREA DE SUELO Y AGUA

1	Dr. Guillermo Santos Mansilla
2.	Ing. Hugo Antonio Tobías Vázquez
3.	Dr. Tomás Padilla Cámara

Decanato Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12. Teléfono Directo (502) 24189302 Planta: (502) 24188000 Extensión 93002

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido la nota del Ing. Agr. Alfredo Itzep Manuel, presidente del Claustro de Profesores y Profesor de la subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural.

- b) Dar por recibida la propuesta del señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes.
- c) Nombrar como Coordinador de Area de Ciencias y de la subárea de Matemática y Física al Dr. Eugenio Oliverio Orozco y Orozco, a partir del 27 de febrero de 2023 al 28 de septiembre de 2023. (Voto Razonado en contra de Vocal V, voto en contra de vocal IV).
- d) Nombrar como Coordinador de Subárea de Manejo de Suelo y Agua, al Doctor Guillermo Santos Mansilla a partir del 27 de febrero de 2023 al 28 de septiembre de 2023.
- e) Informar a los profesores nombrados de la presente resolución.
- f) Instruir al Señor Decano, para que en la siguiente sesión presente propuesta de terna considerando el reglamento correspondiente, para el Area Integrada, subáreas de EPSA, subárea de Ciencias Sociales y Desarrollo Rural.
- g) Requerir a los coordinadores nombrados, la propuesta de modificación de la carga académica de la subárea correspondiente para ser conocida por la Junta Directiva en la siguiente sesión.
- h) Acuerdo de ratificación inmediata.

5.11 El estudiante Pedro Andrés Véliz Escobar, registro académico 201905986, solicita autorización para asignarse como electivo el curso de Diseño y Operación de Sistemas de Riego, durante el primer semestre de 2023

Guatemala, 15 de febrero del 2023

Miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía
Solicitud para cursar Diseño y Operación de Sistemas de Riego.

Esperando que sus labores diarias se desempeñen de la mejor manera, me dirijo a ustedes con el motivo de presentar mi solicitud para cursar Diseño y Operación de Sistemas de Riego, correspondiente a la subárea de ingeniería agrícola, como curso electivo, en horario de 13 a 14 horas de lunes a miércoles con laboratorio el martes en jornada vespertina (14 a 16 horas).

Hago solicitud de una dispensa para que no se me solicite el prerrequisito "Principio de Riegos", esto debido a que al ser un curso de SPA, no lo he cursado y actualmente presenta traslape con "Sistemas de Información Geográfica", por lo que se me hace imposible llevar el prerrequisito antes de cerrar mi carrera.

Esta solicitud es debido a que soy estudiante de la carrera de Recursos Naturales Renovables, sin embargo, considero los cursos de la sub área de ingeniería agrícola fundamentales para el desarrollo profesional de todos los ingenieros agrónomos, sin importar la carrera, y al estar próximo a cerrar, quisiera poder llevar este curso para elevar mis conocimientos en el manejo del recurso hídrico. Del mismo modo, el tema general de la clase va relacionado directamente con mi proyecto de investigación, por lo que llevarlo me facilitaría el desarrollo de mi tesis y me permitiría graduarme lo antes posible.

Sin más que agregar y agradeciendo de antemano su comprensión, me despido.

Atentamente



Pedro Andrés Véliz Escobar
201905986

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Pedro Andrés Véliz Escobar.
- b) Denegar la solicitud del Estudiante Pedro Andrés Véliz Escobar, ya que el reglamento contempla la aprobación del prerrequisito correspondiente.
- c) Notifíquese.

- 5.12 **El Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Coordinador de la Comisión de Reestructura Académica del Claustro de Profesores de la Facultad de Agronomía, solicita se instruya a las instancias que correspondan para que se les proporcionen las bases de datos con las direcciones electrónicas de los miembros de la Facultad de Agronomía (Profesores, estudiantes, trabajadores administrativos y de servicios) y presenta una solicitud de los estudiantes de IIAF respecto a los problemas especiales.**



Guatemala 15 de febrero 2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

Como parte del trabajo de reestructura se hace necesaria la comunicación con los miembros de los sectores que integramos la Facultad de Agronomía, para realizarla necesitamos acceder a las direcciones electrónicas de profesores, estudiantes y trabajadores administrativos y de servicios, por ello de manera atenta les pido se instruya a las instancias que corresponden, para que nos proporcionen las bases de datos con la direcciones electrónicas de los miembros de la Facultad de Agronomía, antes mencionados.

Por otra parte estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales que participarán en el problema especial "Fortalecimiento de los Programas Académicos de la FAUSAC y su Incidencia en la Sociedad por Medio de la Participación Estudiantil", nos han pedido que dado a que no es posible asignar créditos académicos por problemas especiales en la carrera que cursan, se autorice que la aprobación de este problema especial se haga constar en el certificado de cursos que otorga la Facultad de Agronomía a los estudiantes de esta carrera. Como antecedente se menciona que esta práctica ha sido autorizada para los estudiantes de la carrera de Ingeniería e Gestión Ambiental Local. Les pido considerar la solicitud de los estudiantes.

Agradezco su atención, de ustedes atentamente.

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Edgar O. Franco Rivera
Coordinador
Comisión de Reestructura Académica
Claustro de Profesores Facultad de Agronomía

cc. Archivo.
Miembros de Comisión de Reestructura del Claustro de Profesores; Ing. Agr Manuel Martínez,
Ing. Agr. Hugo Tobías, Dra. Lily Gutiérrez e Inga. Carmen Juan.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Ing. Agr. Edgar Franco Rivera, coordinador de la Reestructura Académica de la Facultad, Sector Docente.
- b) Instruir al personal secretarial de las áreas y subáreas correspondientes, así como a los coordinadores de áreas y subáreas, departamento de informática y Oficina de Atención al Estudiante y el Egresado para que presten toda la colaboración a la Comisión de Reestructura Académica para el desarrollo de la actividad de dicha comisión principalmente a facilitar la comunicación oportuna de los procesos y actividades programadas.
- c) Instruir al jefe del Departamento de informática para que comparta con la coordinación de la comisión de Reestructura Académica, sector docente, la base de datos que contiene los correos institucionales de los profesores y trabajadores administrativos de la Facultad.
- d) Aprobar que los estudiantes de IIAF puedan registrar en sus certificaciones los problemas especiales aprobados. De la presente resolución informar a los

estudiantes de dicha carrera y al departamento de Informática de la Facultad para su conocimiento y efectos; divulgar la información a través de la Oficina de Atención al Estudiante y el Egresado y sea publicado en la página web y redes sociales oficiales de la Facultad.

- e) Comunicar a coordinador de UPDEA, Ing. Agr. José Calderón, y a Jefe de Informática, Ing. Daniel Pérez Ramírez, y a Encargada de Comunicación Licenciada Michelle Sanabria, de la presente resolución.
- f) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.13 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, presenta dictamen de adición de nota del curso de Administración de los Recursos, primera retrasada, segundo semestre de 2021, solicitado por la estudiante María Celeste Martínez Arriola, registro académico 201214493



USAC
TRICENTENARIA

FACULTAD DE AGRONOMÍA
ACREDITADA INTERNACIONALMENTE



FAUSAC
SEXAGENARIA

Guatemala, 16 de febrero de 2023

**Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad San Carlos de Guatemala
Señores Junta Directiva:**

Con un atento saludo, me sirvo emitir dictamen de adición de nota del curso de administración de los recursos, primera retrasada, segundo semestre 2021; solicitado por la estudiante María Celeste Martínez Arriola.

Motivo: La estudiante de la carrera de Recursos Naturales Renovables, explica que tuvo problemas con su cuenta bancaria, por lo que el banco retuvo algunos pagos y entradas, indicando que en esos procesos se encontraba la boleta que ya había generado para el pago del curso. (adjunto solicitud)

Señores Junta Directiva

Con el presente informe, informo que al momento de la revisión de la boleta del curso de Administración de los Recursos Renovables y el Ambiente, el cual fue pagado por la estudiante María Celeste Martínez Arriola, se evidenció que el pago no fue realizado por lo que se generó la boleta de pago de primera retrasada.

El motivo de la adición se debe a:

A raíz de la situación planteada que afectado en diversos momentos los pagos de la boleta de pago de primera retrasada, la estudiante María Celeste Martínez Arriola, solicitó la adición de la nota del curso de Administración de los Recursos Renovables y el Ambiente, por lo que se generó la boleta de pago de primera retrasada, por lo que se generó la boleta de pago de primera retrasada.

En consecuencia, se solicita a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, que se pronuncie sobre la adición de la nota del curso de Administración de los Recursos Renovables y el Ambiente, para que se pueda evidenciar a continuación (subrayado en amarillo) que la estudiante María Celeste Martínez Arriola, reprobó con una nota de 57, lo que se puede evidenciar a continuación (subrayado en amarillo).

Atentamente,

María Celeste Martínez Arriola
Carrera Agronomía, 201214493

Al respecto informo:

La estudiante si figura asignada al curso de administración de los recursos, en el acta No. 2 del examen final en donde reprobó con nota de 57, lo que se puede evidenciar a continuación (subrayado en amarillo).



Reporte de Calificaciones No. 1-3/2021 - 2
Segundo Semestre 2021



FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA
REPORTE DE CALIFICACIONES FINALES

Página 17

Código	Nombre	Nota	Nota Final	Nota Final
201214493	María Celeste Martínez Arriola	57	57	57
201214493	María Celeste Martínez Arriola	57	57	57
201214493	María Celeste Martínez Arriola	57	57	57
201214493	María Celeste Martínez Arriola	57	57	57
201214493	María Celeste Martínez Arriola	57	57	57
201214493	María Celeste Martínez Arriola	57	57	57
201214493	María Celeste Martínez Arriola	57	57	57
201214493	María Celeste Martínez Arriola	57	57	57
201214493	María Celeste Martínez Arriola	57	57	57
201214493	María Celeste Martínez Arriola	57	57	57

Página 1 de 3

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext: 1658

Se solicitó el llenado del formulario de adición al Ingeniero Mario Méndez, quien impartió el curso, por lo que se adjunta a continuación, acompañado del control personal en donde se evidencia que en primera retrasada aprueba el curso con 62 puntos:

Señor Secretario

De manera atenta le solicito se sirva incluir al estudiante

Nombre: Martín Amado María Celeste Registro Académico: 201214493

Curso: Administración de los Recursos Código: 106309 Sección: II Jornada: vespertina

Laboratorio SI NO 1er. Semestre del año 2021 3do. Semestre del año 2021

Si el curso tiene Laboratorio, debe llenar obligatoriamente el siguiente cuadro: Datos del Laboratorio

Datos de Laboratorio

Responsable de Laboratorio	_____
Hora y Día	_____ Semestre _____
Calificación sobre 100 puntos	_____
Firma Responsable	_____

Examen Final Primera Retrasada Segunda Retrasada

Datos del Curso

Fecha de Examen	<u>11/11/21</u>	
Teoría	<u>70</u> %	<u>40</u> Puntos
Final	<u>30</u> %	<u>22</u> Puntos

El motivo de la Adición es el siguiente: Problemas de nómina monetaria en cuenta bancaria debido a varias transacciones realizadas en las últimas semanas por establecer mi emprendimiento dentro presentado en la feria organizado por la facultad

Ing. Agr. Mario A. Méndez
Nombre del docente

[Firma]
Firma del Docente

[Firma]
Firma Coordinador Subárea

[Firma]
Firma Coordinador Área

[Firma]
Vó. Bto. Secretario

Nota: en este formulario se debe consignar la nota del laboratorio, la nota del curso y fechas de evaluación.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
ÁREA TECNOLÓGICA
SUBÁREA ADMÓN. Y COMERCIALIZACIÓN

2do. SEMESTRE 2021
Jarrudá Vieja.

Control Nivel: 1a. Retrasada
Admin. Recursos Humanos, Materiales y Ambiente
(Código: 706306)

Nº. Orden	CARNE	APELLIDOS Y NOMBRES	Nota	Nota 1 (Nota)
			0.7	0.3
1	201015345	Florencia Zúñiga, Fabián José	42	21
2	201043492	Chaves Díaz, Marcos Roberto	41	21
3	201214495	Martínez Arriola, María Celeste	42	20
4	201220508	Juárez Rosales, Henry Próspero	42	20
5	201318279	Laynez Zúñiga, Edda María	42	20
6	201318283	Sainz Soriano, Marvin Víctor	41	20
7	201402279	O're Nolas, Felipe Antonio	38	21
8	201407985	González Suburgat, Mariana Ester	35	20
9	201402962	Alcía Estrada, Carlos Osvaldo	39	18
10	201503354	Chavero Tubac, Jacqueline Graciela	39	20
11	201610020	López López, Wagner Antonio	48	18

Ing. Mario Álvarez, Director
Profesor

Tomando en cuenta que las boletas de pago pueden cancelarse desde cualquier banco o banca virtual; y el artículo 38 del Normativo de la Facultad de Agronomía, indica que el estudiante debe cancelar el monto del derecho a examen de recuperación a más tardar un día antes de la fecha programada, se presenta el siguiente dictamen:

Dictamen: La adición del curso podrá ser aprobada si y solo si, la honorable Junta Directiva decide aprobar la generación de boleta de pago de primera retrasada del curso de Administración de los Recursos, segundo semestre 2021, a la estudiante **María Celeste Martínez Arriola**, registro académico **201214495**. Quien debe enviar la constancia de pago al correo de Control Académico (ctrl.academico.fausac@gmail.com) y solicitar que se haga efectiva la adición.

Esperando cumplir con su requerimiento, Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Inga. Agr. Joselyn Barrios Chinchilla
Jefa de Control Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Página 3 de 3

Puede verificar este documento al correo ctrl.academico.fausac@gmail.com / jbarrios@fauac.gt

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658

Aparte de recibir la correspondencia anterior, se recibió en audiencia a la estudiante. En dicha audiencia expuso sus argumentos relacionados con la solicitud. Indicando que es una solicitud que ha tenido desde hace ya tiempo y que no ha obtenido información oportuna. La estudiante María Celeste Martínez continúa su exposición en audiencia indicando que, la razón por la que pide la adición es porque al realizar la generación de la boleta en el momento indicado, el banco correspondiente no le dejó realizar el pago debido a un bloqueo temporal de su cuenta por parte de dicha entidad y que eso le impidió pagar en el momento la boleta del examen. Varios miembros de Junta Directiva manifiestan que, debe tenerse a la mano las pruebas que evidencien el mencionado impedimento para poder tomar una decisión al respecto y exhortan a la estudiante a presentar las mismas lo más pronto posible para poder conocer nuevamente el caso.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Darse por enterado de la solicitud de la Estudiante María Celeste Martínez.
- b) Requerir a la estudiante María Celeste Martínez, presente a más tardar el día jueves 2 de marzo del presente año, los documentos de prueba que justifican la razón de su solicitud.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.14

El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, director de la Escuela de Estudios de Postgrado, da respuesta al requerimiento de este Órgano Colegiado, en Punto CUARTO, inciso 4.2, subinciso 4.2.1 del Acta 4-2023



**FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



REF. EEP-72-2023
Guatemala, 16 de febrero de 2023

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros:

Reciban un cordial saludo. La finalidad de la presente es para dar respuesta a lo solicitado en el Punto CUARTO, inciso 4.2.1. del Acta 04-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de febrero de 2023, en la literal a) respecto a un informe detallado donde se explique los cambios que se tuvieron en el programa virtual/presencial, al respecto informo: los programas de los cursos no sufrieron ningún cambio debido a que los programas fueron aprobados para desarrollarse en forma presencial por el Consejo Superior Universitario, lo que se realizó fue dar los cursos de teoría en forma virtual y los laboratorios se desarrollaron en otras instituciones estatales y privadas. Aquí lo importante es resaltar que las reglas a través de las cuales los estudiantes se inscribieron en las maestrías en ciencias sostenible de suelo y agua y desarrollo rural fueron en forma virtual y por lo tanto cambiar las reglas de regresar a la presencialidad de las dos cohortes que están en funcionamiento, sería imposible porque los estudiantes de retirarían del programa. Por lo que es pertinente que estas dos cohortes terminen en forma virtual.

Agradezco su atención y colaboración a la presente, sin otro particular es grato suscribirme,

M.Sc. José Humberto Calderón Díaz
DIRECTOR SECRETARIO
Escuela de Estudios de Postgrado



Cc. Archivo

Edificio T-9, Oficina 3-2, Tercer Nivel, Ciudad Universitaria Zona 12, Centro América. 01012
Teléfono (502) 2418-9312, PBX. (502) 2418-8080, ext. 1559.
E-mail: secretariapostgrado@fomac@gmail.com postgradoagronomia@usac.edu.gt

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la respuesta del Ing. Agr. José Calderón Díaz.
- b) Informar al Ing. José Calderón, Director de la Escuela de Estudios de Post grado que los programas de las maestrías mencionadas deberán ser realizados conforme fueron autorizados originalmente y que si fueron presenciales deberán retomarse de esa forma en el momento que las condiciones lo permitan.
- c) Notifíquese.

5.15 La Doctora Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez, Coordinadora de la Terna del Examen de Incorporación del Ingeniero José Inés Castillo Santos, informa que el evento se trasladó para el 10 de marzo a las 9:00 horas, en consenso con la terna evaluadora.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES



Ref. 06-2023

Guatemala, 16 de febrero de 2023


Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos:

Por este medio me dirijo a ese cuerpo colegiado para informarles que, de acuerdo con el Punto QUINTO inciso 5.27 del Acta 04-2023, se me nombra como Coordinadora de la Terna del Examen de Incorporación del Ingeniero José Inés Castillo Santos. Conformada por el Dr. Tomás Padilla Cámbara, Ing. Agr. Willy Quintana Roca, y suplente Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes y se fija la fecha de la evaluación para el día 8 de marzo a las 9:00 horas. Sin embargo, por motivos de traslape de actividades académicas de uno de los evaluadores se procedió a realizar las consultas necesarias para llevar a cabo el evento. En consenso se decidió trasladarla para el día viernes 10 de marzo a las 9:00 horas. El examinando no había sido notificado de la fecha debido a que su correo estaba mal consignado. Así que se procedió a informarle de la fecha consensuada y el mecanismo que se observará para su examen de incorporación. Todo lo anterior en consulta directa con los evaluadores.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,


PhD. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Profesora Titular VII
Coordinadora de la Terna Evaluadora
Facultad de Agronomía

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

a) Darse por enterada.

5.16 El Estudiante Pavel Iván Soto, registro académico 20001011, solicita autorización de prórroga en el cronograma de actividades del programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la cohorte de marzo a octubre 2022, para realizar la Reunión Académica II en la segunda semana de abril de 2023.

Guatemala, 16 febrero de 2023

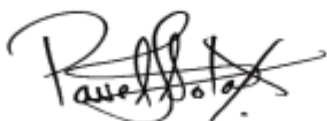
Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos:

La presente es con el fin de solicitar de la manera más atenta una prórroga en el cronograma de actividades del programa de Ejercicio Profesional Supervisado – EPSA- de la cohorte de marzo a octubre 2022 (ocho meses) del documento de investigación que se encuentra titulado “**Estimación de Carbono con Dos Herramientas Automatizadas y Datos de Campo en la Biomasa Aérea Arbórea del Bosque Natural del Volcán Chicabal, San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango**”, la cual fue aprobada en Seminario I, de la carrera de Recursos Naturales Renovables. Esta prórroga es solicitada para llevar a cabo la Reunión Académica II en la segunda semana del mes de abril, ya que aún se continúa con el análisis de datos de campo.

No siendo otro el motivo, me despido agradeciendo su atención y esperando su positiva respuesta.

Atentamente,



Pavel Iván Soto
20001011



Ingá. Agr. Mónica Aldana



VoBo. Ph.D. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez
Supervisora EPS

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del estudiante Pavel Iván Soto, carne 20002011.
- b) Autorizar al estudiante Pavel Iván Soto, para que realice su reunión académica II en la segunda oportunidad reglamentaria.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.17 El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Coordinador de UPDEA, solicita que al estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos, registro académico 201804507, le sea concedido un crédito académico por participación como representante estudiantil (Vocal V) ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, durante el período comprendido del 15 de julio de 2021 al 27 de octubre de 2022.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía –UPDEA

REF UPDEA 25.2023

Guatemala, 17 de febrero de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Presentes


Respetables Miembros:

Con un cordial saludo, me dirijo a ustedes deseándoles éxitos en sus actividades diarias, de la manera más atenta, me permito solicitar un crédito académico, para el estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos, Carné 201804507, por participación como representante estudiantil (vocal V) ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía del período del 15 de julio del 2021 al 27 de octubre de 2022, con base al Normativo de Créditos Académicos por participación Política, Artículo 3, para conocimiento y fines pertinentes.

Agradezco de antemano la atención a la presente.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M. Sc. José Calderón
Coordinador
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo
UPDEA

cc. Archivo.
Jc/aa

Jueves 16 de febrero de 2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala.

Estimada Junta

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores. Por este medio realizo la solicitud para que se de tratamiento a la carta enviada a la correspondencia de este órgano colegiado y al correo de la Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de la Facultad de Agronomía con fecha de 09 de enero del 2023.

La respectiva solicitud fue enviada a los correos: oficialupdeafausac@gmail.com . El coordinador de UPDEA indica que no cuenta con acceso a este correo, por lo tanto no ha procesado la solicitud.

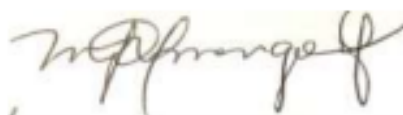
En cuanto al correo correspondenciajuntadirectiva@gmail.com, tuve respuesta el mismo 09 de enero a las 13:41 pm (adjunto captura del correo en la siguiente hoja).

Por tanto muestro mi inconformidad, por no ser incluida y conocida en ninguna de las sesiones ordinarias de este cuerpo colegiado.

Los estudiantes de la facultad de agronomía, necesitamos respuestas de nuestras solicitudes en tiempos prudentes y sobre todo coordinación entre todas las áreas administrativas de esta facultad.

Adjunto a esta solicitud, envié la carta original de solicitud y los documentos de respaldo.

Att.



Mynor Fernando Almengor Orenos
Registro académico:201804507
Correo: Almengor.au@gmail.com



Imagen 1. Cruce de correos con correspondencia de la Junta Directiva de la Fausac.

Lunes 09 de enero de 2023

Ing. Agr. José Calderón
Unidad de Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía
Coordinador

Estimado coordinador.

Reciba un cordial saludo, deseando éxitos en sus labores. Por este medio realizo la solicitud de **"validación y adjudicación"** de un crédito por representación del conglomerado estudiantil en cargos de elección ante diversos organismos universitarios .


Ma específicamente por ocupar el puesto de Vocal "V" (Representante estudiantil ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía) , ocupando la representación estudiantil desde el 15 de julio del 2021 hasta el 27 de octubre de 2022.

Esto reflejado en punto NOVENO del acta 20-2021 (Toma de posesión) y punto TERCERO, inciso 3.2 del acta 43-2022 (traslado de funciones estudiantiles).

Solicitando pueda emitir un dictamen a mi solicitud, para que la Honorable Junta Directiva de la facultad pueda conocer el caso y si lo considera pertinente, validar la adjudicación del crédito respectivo.

Adjunto los puntos de acta de toma de posesión y traslado de funciones como documentos de respaldo y validación de mi participación. En espera de su respuesta en un tiempo razonable.

At.


Mynor Fernando Almengor Orenos
Carnet: 201804507
Correo: almengor.au@gmail.com

Cc: Junta Directiva de la Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala,
13 de junio de 2021

Señor
Mijner Fernando Almengor Gómez
Estudiante
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Almengor:

Para su conocimiento y efectos, transcribo el Punto TERCERO, inciso 3.5 del Acto No. 33-2021 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 09 de junio de 2021, mismo que copiado íntegramente dice:

TERCERO ELECCIONES, NOMBRAMIENTOS Y/O DESIGNACIONES:

3.5 **DECLAMEN D.L.J. No. 001-2021 0071 de la Dirección de Asuntos Jurídicos, referenciado con la Elección de Vocal V ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

El Consejo Superior Universitario procede a declarar el **DECLAMEN D.L.J. No. 001-2021 0071** de la Dirección de Asuntos Jurídicos, referenciado con la Elección de Vocal V ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Dirección de Asuntos Jurídicos en respuesta a la Providencia No. 608-05-2021, de fecha 13 mayo de 2021, recibida en esta Dirección el 14 de mayo de 2021, referente al asunto indicado en el acápite, se emite el abrogamen solicitado, en los términos siguientes:

ABROGAMIENTOS

1. El 13 de mayo de 2021, en Oficio sin número, el Secretario Académico de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala Ingeniero Agrónomo Walter Arnaldo Reyes Sonabria, remite al Secretario General de esta Casa de



1 | 4

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01013
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Estudios Superiores, el expediente que contiene las actas de la Elección de Vocal V, adjuntando entre otros el Acto Administrativo No. 34-2021, de fecha 11 de mayo de 2021, la Convocatoria de fecha 06 de abril de 2021, la propuesta de candidatos y el padrón correspondiente al evento de elección.

2. En Acto Administrativo No. 34-2021, de fecha 11 de mayo de 2021, se hace constar que el evento se realizó a las diez horas, en el Auditorium de la Facultad de Agronomía, los Miembros del Órgano de Dirección Facultativo Ingeniero Agrónomo Waldemar Muflo Reyes, Decano; Doctor Marvin Roberto Salguero Barahona, Vocal I; Doctora Lily Griceida Gutiérrez Álvarez, Vocal II; Perito Agrónomo Marlon Estuardo González Álvarez, Vocal IV; Bachiller Sergio Wladimir González Paz, Vocal V y el Ingeniero Agrónomo Walter Arnaldo Reyes Sonabria, Secretario Académico, para efectuar la Elección de Vocal V, ante Junta Directiva de dicha Facultad.
3. Junta Directiva de la Facultad de Agronomía exhorta a los estudiantes a votar, el Decano de la Facultad constató el Quórum de los miembros de dicha Junta y declara oficialmente iniciado el evento.
4. El Secretario de Junta Directiva dio lectura a la Transcripción del Punto TERCERO, inciso 3.1, literal "a" del Acto No. 37-2020, de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el 23 de septiembre de 2020 y Transcripción del Punto SEXTO, inciso 6.2 del Acto No. 08-2021, de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 11 de marzo de 2021.
5. Se tuvo a la vista la nómina de estudiantes con derecho a elegir y ser electos, elaboradas por el Departamento de Registro y Estadística de esta Casa de Estudios Superiores y de Control Académico de la Facultad de Agronomía.
6. Se estableció que para emitir el voto cada estudiante se debería de identificar con carné estudiantil o Documento Personal de Identificación y que la forma de votación será por el sistema de persona y para que el voto tenga validez se tomará en cuenta los nombres y apellidos del candidato y que el voto es secreto.
7. Se inscribieron y participaron los estudiantes siguientes: a) Mijner Fernando Almengor Gómez, carné 202804507, DPI CUI 305821083032, de la Carrera de Recursos Naturales Renovables y b) Edwin Adolfo Véllez Estrada, carné 202220638, DPI CUI 237785684002, de la Carrera de Sistemas de Producción Agrícola. La votación se realizó por forma secreta y por el sistema de persona.

Los resultados de la elección para Vocal Quinto (V) ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala,



Pto. TERCERO, Inciso 3.5, Acto No. 33-2021 del 09.04.2021



Total de votos emitidos	117 votos
Mynor Fernando Almengor Orenas	66 votos
Edwin Adolfo Veldiez Estrada	48 votos
Votos nulos	03 votos
Votos en blanco	-----
MAYORÍA ABSOLUTA	60 votos

Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, procedió a calificar la elección de Vocal V, determinando que el estudiante Mynor Fernando Almengor Orenas, carné 201804507, obtuvo la mayoría de votos y que además reúne las calidades para elegir y ser electo, período 2021-2022.

DICTAMEN:

Con base en lo expuesto, la Dirección de Asuntos Jurídicos emite el siguiente:

- I. El presente expediente debe ser elevado para conocimiento, discusión y resolución del Consejo Superior Universitario.
- II. Por haberse dado cumplimiento a las normas legales aplicables al evento, especialmente a lo establecido en los artículos: 20, 11, 29, 32, 36, 40, 42, de la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala; 25, 28, 48, 50, 53, y 54 de los Estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala; 2, 3, 4, 25, 27, 29, 59, 60, 61, 62, 65 y 66 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala **ES PROCEDENTE** que el Consejo Superior Universitario **DECLARE ELECTO COMO VOCAL V DE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA** al estudiante **MYNOR FERNANDO ALMENGOR ORENAS**, carné 201804507, por el período de un año a partir de la toma de posesión.
- III. De la resolución emitida debe notificarse al estudiante Mynor Fernando Almengor Orenas y a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala."

Al respecto, el Consejo Superior Universitario **ACUERDA: PRIMERO:** Declarar electo como Vocal V ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala al estudiante Mynor Fernando Almengor Orenas, carné universitario No. 201804507 por el período de un año a partir de la toma de posesión; **en virtud de haberse dado cumplimiento a las normas legales aplicables al evento. SEGUNDO:** Notificar al estudiante Mynor Fernando Almengor Orenas y a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala."

 3 | 4

Pto. TERCERO, Inciso 3.5, Acto No. 33-2021 del 09.04.2021



Aprovecho la oportunidad para suscribir la presente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

 Inga María Rodríguez de Vargas
SECRETARÍA GENERAL

 C.C. Dirección de Asuntos Jurídicos
 Archivo
 MUYG08

La Junta Directiva, después de entrar a conocer el punto TERCERO, Inciso 3.5 del Acta No. 33-2021 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 09 de junio de 2021, en el que se conoció el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, relacionado con la Elección de Vocal V ante la Junta Directiva de esta Facultad y el punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.5 del Acta 19-2021 de sesión celebrada por la Junta Directiva de esta Facultad, el 08 de julio de 2021, ACUERDA.

- a. Agradecer al Bachiller Sergio Wladimir González Paz, Vocal V de Junta Directiva, por la labor desempeñada durante el tiempo que ocupó dicha vocalía (Período 2019-2021).
- b. Dar formal toma de posesión al estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos, registro académico 201804507, como VOCAL V ante Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, período 2021-2022.
- c. Notificar a las todas las instancias de la Facultad de Agronomía, para los efectos correspondientes.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Walter Arnaldo Reyes Sanabria
Secretario Académico

WARS/Estela X.

Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: Planta 24188000 Extensión 86007

Guatemala 02 de noviembre de 2022

Estudiantes
Mynor Fernando Almengor Orenos
Yonshual Nehemias Xinico, Vocal V
Facultad de Agronomía

Estimados estudiantes:

Cordialmente, les transcribo el Punto TERCERO, inciso 3.2 del Acta 43-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 27 de octubre de 2022 para su conocimiento y efectos correspondientes.

TERCERO: Toma de posesión de Vocales IV y V

3.2 Convocar al Estudiante Yonshual Nehemias Xinico, registro académico 201703445 y CUI 3554 89678 0407, para la sesión ordinaria a realizarse el 27 de octubre de 2022, para darle la bienvenida al seno de Junta Directiva y realizar la toma de posesión correspondiente; de acuerdo al Punto TERCERO, inciso 3.2 del acta 29-2022 de sesión del Consejo Superior Universitario, en la que se le declara electo como Vocal V de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

La Junta Directiva, ACUERDA:

- a) Agradecer y reconocer el trabajo realizado por el Vocal V, estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos durante su gestión representando a los estudiantes de la Facultad. Dicho reconocimiento será realizado oficialmente por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía mediante el diploma correspondiente.
- b) Dar formal posesión del cargo al Estudiante Yonshual Nehemias Xinico, como Vocal V de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.
- c) Convocar a la sesión ordinaria siguiente al Estudiante Yonshual Nehemias Xinico, para que se incorpore a la sesión de Junta Directiva.
- d) Acuerdo de notificación y ratificación inmediata.

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico

MAGL/Estela X.

La Junta Directiva, con base a la solicitud del Coordinador de UPDEA, ACUERDA:

- a. Autorizar al estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos, registro académico 201804507, un crédito académico por participación Política (Representante Estudiantil como Vocal V ante la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, durante el período comprendido del 15 de julio de 2021 al 27 de octubre de 2022.
- b. Notificar al Estudiante Mynor Fernando Almengor Orenos, Departamento de Informática, Unidad de Control Académico y UPDEA, para su conocimiento y efectos.
- c. Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.18 El Ingeniero Agrónomo Julio Fernando Aquino Morales, solicita que se le dé seguimiento a su proceso de incorporación que realizó el 22 de octubre de 2021, en la Facultad de Agronomía.

Estimados Miembros de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía/ Área de Incorporaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Los saludo cordialmente deseándole éxitos y bienestar personal y profesional, por este medio les hago llegar el documento adjunto, en el cual solicitó se pueda dar seguimiento a mi proceso de Incorporación a la Universidad de San Carlos el cual inicie en Julio del 2021, sometiéndome al examen el día 22 octubre del 2021 el cual aprobé

Desde ya agradezco su apoyo para poder finalizar este proceso, quedo en espera de sus respuestas.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes

Atentamente

Ing. Agr. Julio Fernando Aquino Morales

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Trasladar la presente solicitud a la Unidad de Control Académico, para que informe al respecto, en la próxima sesión ordinaria de este Cuerpo Colegiado.
- b. Notificar.

5.19 Un grupo de estudiantes solicita autorización para asignarse como electivo, durante el primer semestre de 2023, el curso de Ingeniería Sanitaria con su respectivo laboratorio, impartidos por el Doctor Eddi Vanegas Chacón.

Ciudad de Guatemala
Viernes 3 de febrero del 2023

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Junta Directiva

Estimados integrantes de la Junta Directiva de la facultad, nos dirigimos hacia ustedes deseandoles éxitos y bendiciones en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para solicitarles su ayuda con la asignación del curso Ingeniería Sanitaria, el cual es impartido por el Ing. Eddi Vanegas en el horario de 9 a 10 am de lunes a Miércoles, y Laboratorio Jueves 11-13 hr con el Ing. Eddi Vanegas perteneciente a la Carrera Gestión Ambiental.

Debido a esto a nosotros no nos aparece en el sistema para podemos asignar ya que pertenecemos a las Cámaras de Sistemas de Producción Agrícola y Recursos Naturales Renovables, y ya que el curso se nos hace interesante por su temática, conveniente en el horario que será impartido, y la utilización de los créditos para Electivos, les solicitamos su autorización para la asignación del mismo.

Siendo los alumnos

CARNET	NOMBRE	CORREO	CAR.	FIRMA
201804150	Hilda María García Lima	limahildagarcia10@gmail.com	SPA	
201804350	Hugo Alejandro Castillo Salvatierra	hugokinal@gmail.com	SPA	
201846780	Alvaro José Salazar Solís	199915salazar@gmail.com	SPA	
201804549	Oscar David Chamo Vallejo	chamovallejo@gmail.com	SPA	
201903204	Bryan Livanob Toledo Acevedo	bryanlivanob123@gmail.com	RNR	
201407949	Ada Elizabeth García Escobar	elizabeth77@gmail.com	RNR	
201905086	Pedro Andrés Veliz Escobar	pedroaveliz@gmail.com	RNR	

201500660	Geraldinn Andrea Cortez Barahona	gerandrea@gmail.com	RNR	
201703410	Melanie Fabiola Castañeda Méndez	mfcastanedamguat@gmail.com	RNR	

Por su comprensión y ayuda muy agradecidos

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA.

- a) Dar por recibida la solicitud de los estudiantes.
- b) Autorizar a los estudiantes solicitantes estudiantes Hilda María García Lima, registro académico 201804150; Hugo Alejandro Castillo Salvatierra, registro académico 201804350; Alvaro Jose Salazar Solís, registro académico 201846780; Oscar David Chamo Vallejo, registro académico 201804549; Bryan Toledo Acevedo, registro 201903204; Ada Elizabeth García Escobar, registro académico 201407949; Pedro Andrés Veliz Escobar, registro académico 201905986; Geraldinn Andrea Cortez Barahona, registro académico 201500660 y Melanie Fabiola Castañeda Méndez, registro académico 201703410; llevar el curso de Ingeniería Sanitaria, siempre y cuando cumplan con los prerrequisitos correspondientes.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.20 El Auxiliar de Cátedra Francisco Javier Hernández Escobar, informa a Junta Directiva sobre la gestión realizada para poder impartir los laboratorios de Dibujo Técnico, pero no fue posible impartirlos durante la semana del 13 al 17 de febrero de 2023.

Guatemala 17 de Febrero de 2023

Junta directiva
FAUSAC

Miembro de junta directiva la razón para la me comunico por este medio oficial con ustedes, es principalmente para respaldar a mi persona Francisco Javier Hernandez Escobar 201610714, 20210138, 3553612720101, debido a que la semana del día 13 al 17 insistí constantemente sobre los problemas existentes en el desorden administrativo y académico existente en las secciones de dibujo técnico, lo que no me permitió dar ningún laboratorio de los que se me notifico estaban a mi cargo, CUESTION QUE NOTIFIQUE EN VARIAS OCACIONES DURANTE LA SEMANA AL SECRETARIO ACADEMICO MARIO GODINEZ. Por tanto, hago constar ante esta junta directiva para dejar en claro que:

1. De manera arbitraria y priorizando cuestiones burocráticas se me asigno a Ingeniería agrícola siendo el mejor lugar debido a mi preparación, nota de selección y curriculum la sub área de matemáticas y física.
2. Que se me están negando las 40 horas que gane en la sub área antes mencionada, las cuales reclamare de forma legal.
3. Hasta la fecha no se han comunicado de manera oficial con mi persona sobre mis solicitudes, sobre mis horarios de contratación, sobre mi carga académica oficial.
4. Tratando de ejercer el puesto en el que se me asigno no pude impartir 4 laboratorio que se me asignaron, esto debido a la mala administración de asignaciones y a la poca voluntad de resolverlo.
5. Notifiqué todos los días de la semana la falta de afluencia de estudiantes, durante muchos de estos días no recibí ninguna respuesta, sin embargo, la respuesta de parte de secretaria académica es que no conocían la forma de asignación ni poseían una solución hacia la problemática.
6. Yo presente toda la disposición a que esto se resolviera sin embargo de para de la administración no hubo una respuesta eficiente.
7. Aparte de no existir voluntad para resolver la problemática, desde un inicio el proceso fue anómalo, ineficiente y totalmente descontrolado.
8. No existen los canales de comunicación adecuados para resolver problemas de forma eficiente en pro de la academia.

Debido a esto solicito:

1. Se respete laboralmente las horas de carga académica que gane por mis capacidades.
2. La administración resuelva los problemas de asignación de secciones de dibujo técnico.
3. Que exista un canal de comunicación eficiente y con voluntad.
4. Que no exista una represión laboral por decir la verdad y expresar inquietudes.
5. Que se investigue las razones de este problema y se corrijan inmediatamente.

Sin más que mencionar espero una respuesta pronto y positiva, haciendo hincapié en que este tipo de comunicación no debería de ser necesaria si las labores administrativas fueran eficientes, me comunico así debido a la poca voluntad de la administración por escucharme, para dejar en constancia todo lo antes mencionado y respaldarme ante cualquier represaría de parte de la misma administración. Los exhortó a evitar tomar decisión de forma burocrática y comenzar a pensar en la academia.



Francisco Javier Hernandez Escobar
201610714/20210138/3553612720101
Tel:36235974
Email: hfrancisco1214@gmail.com

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la nota del auxiliar Francisco Javier Hernández Escobar.
- b) Informar al Auxiliar Francisco Javier Hernández Escobar, que en lo relacionado a su carga académica y actividad docente debe avocarse al coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, para lo cual fue nombrado por esta Junta Directiva. (Voto razonado en contra del Vocal V).
- c) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

5.21 La Ingeniera Agrónoma Josselyn Lily Barrios Chinchilla, Jefa de la Unidad de Control Académico, da respuesta al requerimiento de este Órgano de Dirección en el Punto QUINTO, inciso 5.40 del Acta 04-2023



Guatemala, 17 de febrero de 2023

Ingeniero Agrónomo
Mario Antonio Godínez López
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ingeniero Godínez:

Deseándole éxitos en sus labores, en respuesta a su solicitud vía telefónica, respecto al Punto QUINTO, inciso 5.40 del Acta 04-2023, me permito informarle lo siguiente:

Las actas del segundo semestre 2021 y escuela de vacaciones diciembre 2021, fueron trasladadas a la Facultad de Agronomía, días cercanos al cierre repentino de las instalaciones, por lo que fue imposible realizar la carga de estos cursos al sistema de Agronomía.

Al respecto informo que por medio de llamada telefónica el día dieciséis de febrero de 2023 a las 10:35 am, sostuve una conversación con la Inga. Lidia Jacome, Jefa de Control Académico de Ingeniería, en donde me indicó que pedirá la debida autorización a la secretaria académica de Ingeniería para enviar nuevamente las actas del segundo semestre 2021 y diciembre 2021, comprometiéndose a informarnos del caso a más tardar el día lunes 20 de febrero; así también hizo la recomendación verbal que se hicieran las gestiones en el sistema de informática de Agronomía, para vincular en el sistema los cursos de IIAF que corresponden a Ingeniería y evitar atrasos en asignaciones.

Así también informo a su persona que el día 7 septiembre 2022, a las 13:17 horas, se enviaron 28 actas de examen final primer semestre 2022 de IIAF, por medio de correo electrónico al Ing. Daniel Pérez, con copia a ud (Secretario Académico).

En otro correo del día 7 septiembre 2022, a las 13:15 horas, se enviaron 15 actas Primera retrasada primer semestre 2022, 4 actas de Segunda retrasada primer semestre 2022, 12 actas de escuela de vacaciones de junio 2022, por medio de correo electrónico al Ing. Daniel Pérez, con copia a ud (Secretario Académico).

El día 16 de febrero de 2023 a las 14:57 horas, se trasladaron al correo del Ingeniero Daniel Pérez, con copia a ud (Secretario Académico), las actas de IIAF correspondientes a: Examen Final Segundo Semestre 2022, Primera Retrasada Segundo Semestre 2022, Vacaciones diciembre 2022.

Al tener el seguimiento de ingeniería respecto a las actas 2021, le estaré informando por la vía oficial.

Esperando cumplir con su requerimiento, sin otro particular, me suscribo, Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Inga. Agr. Josselyn Lily Barrios Chinchilla
Jefa de la Unidad de Control Académico
Facultad de Agronomía



C.c. Archivo//Jlbc/M.G.
Edificio T-9, Segundo Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12, Guatemala, Centro América 01012
Apartado Postal 1545, Teléfono: (502) 2418-8000 Ext.: 1658 **Página 1 de 1**

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe de Inga. Agr. Josseline Lily Barrios.
- b) Brindar a los estudiantes que enviaron la solicitud copia de la respuesta brindada por la Jefe de Control Académico, Inga. Josseline Lily Barrios para su conocimiento y efectos.
- c) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

5.22 El Estudiante Mario Josué Alvarez Gómez, registro académico 201804069, presenta a esta Junta Directiva, copia del oficio enviado a la Coordinación de UPDEA, sobre su intención para realizar pasantía como opción de graduación en el Centro de Diagnóstico Parasitológico de la Facultad de Agronomía, iniciando el 6 de marzo de 2023.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA



Guatemala, 19 de febrero de 2023

Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Coordinador UPDEA
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ingeniero Calderón:

De manera atenta se dirige a su persona, Mario Josué Alvarez Gómez, CUI 3250638770101, registro académico 201804069. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que, como estudiante regular de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola de esta Facultad, actualmente cuento con 4/5 partes de cursos aprobados. Encontrándome elegible para realizar las pasantías aprobadas para los estudiantes de esta casa de estudios.

En tal sentido, de acuerdo a lo establecido en el Protocolo de Graduación a través de la Realización de Pasantías, aprobado en el Punto SEXTO Inciso 6.17 del Acta 07-2021 de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, remito mi carta de intención para realizar la pasantía como opción de graduación en el Centro de Diagnóstico Parasitológico a cargo del Ing. Agr. Gustavo Álvarez. Así mismo, considerando que, en el referido protocolo, se establece la duración de las pasantías en "20 semanas durante un semestre o su equivalente", solicito respetuosamente iniciar la pasantía a partir del 6 de marzo del año 2023.

Sin más que agregar, agradezco de antemano su pronta respuesta y la disposición de la actual administración de brindar nuevas opciones de aprendizaje para el estudiante. Siendo las pasantías una oportunidad única para adquirir mayor experiencia práctica.

Mario Josué Alvarez Gómez

Vo. Bo. Ing. Agr. Gustavo Álvarez
Encargado del Laboratorio y Docente
Centro de Diagnóstico Parasitológico

c.c. Junta Directiva de la FAUSAC

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Dar por recibido.

5.23 La Estudiante Wendy Liliana Cano Hernández, registro académico 200418027, presenta a esta Junta Directiva, copia del oficio enviado a la Coordinación de UPDEA, sobre su intención para realizar pasantía como opción de graduación en el Centro de Diagnóstico Parasitológico de la Facultad de Agronomía, iniciando el 6 de marzo de 2023.

Guatemala, 19 de febrero de 2023

Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Coordinador UPDEA
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Ingeniero Calderón:

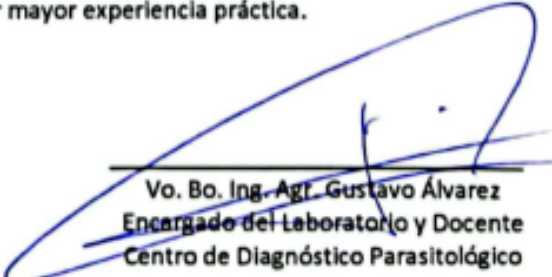
De manera atenta se dirige a su persona, Wendy Liliana Cano Hernández, CUI 2443672640101, registro académico 200418027. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que, como estudiante regular de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola de esta Facultad, actualmente cuento con 4/5 partes de cursos aprobados. Encontrándome elegible para realizar las pasantías aprobadas para los estudiantes de esta casa de estudios.

En tal sentido, de acuerdo a lo establecido en el Protocolo de Graduación a través de la Realización de Pasantías, aprobado en el Punto SEXTO Inciso 6.17 del Acta 07-2021 de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, remito mi carta de intención para realizar la pasantía como opción de graduación en el Centro de Diagnóstico Parasitológico a cargo del Ing. Agr. Gustavo Álvarez. Así mismo, considerando que, en el referido protocolo, se establece la duración de las pasantías en "20 semanas durante un semestre o su equivalente", solicito respetuosamente iniciar la pasantía a partir del 6 de marzo del año 2023.

Sin más que agregar, agradezco de antemano su pronta respuesta y la disposición de la actual administración de brindar nuevas opciones de aprendizaje para el estudiante. Siendo las pasantías una oportunidad única para adquirir mayor experiencia práctica.



Wendy Liliana Cano Hernández



Vo. Bo. Ing. Agr. Gustavo Álvarez
Encargado del Laboratorio y Docente
Centro de Diagnóstico Parasitológico

c.c. Junta Directiva de la FAUSAC

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Dar por recibido

5.24

El Estudiante Jonnathan Abraham Valdizón Argueta, registro académico 201603625, presenta a esta Junta Directiva, copia del oficio enviado a la Coordinación de UPDEA, sobre su intención para realizar pasantía como opción de graduación en el Centro de Diagnóstico Parasitológico de la Facultad de Agronomía, iniciando el 6 de marzo de 2023.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA



Guatemala, 19 de febrero de 2023

Ing. Agr. José Humberto Calderón Díaz
Coordinador UPDEA
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

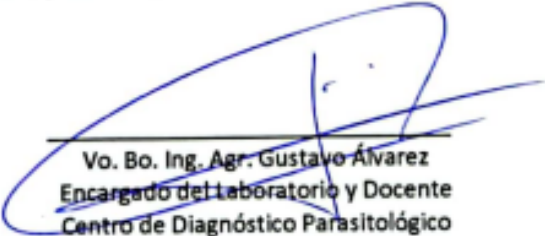
Ingeniero Calderón:

De manera atenta se dirige a su persona, Jonnathan Abraham Valdizón Argueta, CUI 2951740560101, registro académico 201603625. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que, como estudiante regular de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola de esta Facultad, actualmente cuento con 4/5 partes de cursos aprobados. Encontrándome elegible para realizar las pasantías aprobadas para los estudiantes de esta casa de estudios.

En tal sentido, de acuerdo a lo establecido en el Protocolo de Graduación a través de la Realización de Pasantías, aprobado en el Punto SEXTO Inciso 6.17 del Acta 07-2021 de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, remito mi carta de intención para realizar la pasantía como opción de graduación en el Centro de Diagnóstico Parasitológico a cargo del Ing. Agr. Gustavo Álvarez. Así mismo, considerando que, en el referido protocolo, se establece la duración de las pasantías en "20 semanas durante un semestre o su equivalente", solicito respetuosamente iniciar la pasantía a partir del 6 de marzo del año 2023.

Sin más que agregar, agradezco de antemano su pronta respuesta y la disposición de la actual administración de brindar nuevas opciones de aprendizaje para el estudiante. Siendo las pasantías una oportunidad única para adquirir mayor experiencia práctica.


Jonnathan Abraham Valdizón Argueta


Vo. Bo. Ing. Agr. Gustavo Álvarez
Encargado del Laboratorio y Docente
Centro de Diagnóstico Parasitológico

c.c. Junta Directiva de la FAUSAC

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Dar por recibido.

5.25 Un grupo de estudiantes solicita que este Órgano Colegiado, reconsidere el cierre de la sección de laboratorio de Matemática III, que se imparte el día lunes de 14:00 a 16:00 horas.

Guatemala 15 de febrero del 2023

Señores Miembros de Junta Directiva
FACULTAD DE AGRONOMÍA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

Honorables Miembros de Junta Directiva, les deseamos muchos éxitos en todas sus actividades administrativas en la Facultad.

El objetivo de la presente es para indicar que nos enteramos que la sección del Laboratorio de Matemática III que se imparte el día lunes de 14:00 a 16:00 horas ha sido cerrada. Por lo que por este medio los abajo firmantes deseamos solicitar que la Honorable Junta Directiva reconsidere la decisión tomada y no sea cancelada la referida sección, por las siguientes razones:

1. La otra sección en la que podríamos llevar el laboratorio de Matemática III se imparte los martes a las 14:00 horas, pero debido al horario que fue publicado nosotros nos hemos asignado laboratorio de otros cursos a esa hora, de tal manera que si llevamos matemática III tendríamos que desasignarnos el curso con el que se traslape o desasignarnos Matemática III.
2. Somos actualmente 9 estudiantes del Laboratorio de Matemática III del día lunes de 14:00 a 16:00 horas, un curso que se imparte de manera ordinaria, o sea que no es curso extraordinario y tenemos conocimiento de un compañero (César Abraham Chamalé) que desea agregarse al curso y que se asignará en forma extemporánea, podría ser que hubiese más.

Al agradecer de antemano la atención prestada a nuestra solicitud, y esperando sea atendida no es grato suscribirnos con las más altas muestras de consideración y estima:


Junior Misael Chípix Cúmez, 201902733.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Junior Misael Chípix Cúmez', written on a light-colored surface.

María Jose Alvarez 202002819



Israel Menchú Aguilar 202110303



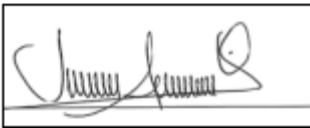
Daniel Estuardo Pérez Osorio 202110131



María Isabel Escobar Girón, 202011288



Pablo Josué Alvarado Tello 201503049



Heidy Marisol Mendez Boche 202104581



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de los estudiantes.
- b) Denegar la solicitud de los estudiantes.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.26 El estudiante Junior Misael Chipix Cúmez, registro académico 201902733, informa que tiene problemas con la asignación del curso de Química 1

Buen día, mi nombre es Junior Misael Chipix Cúmez de la carrera se SPA. Tengo un problema con la desasignación de la clase de química 1 en horario de 8 a 9 con la Licda. Odra Babette Lara Sandoval la cual ya me había asignado, pero ahora no me aparece asignada. Como yo hay varios estudiantes de reingreso que deseamos llevarla, pero no aparecemos en la asignación. Adjunto imagen cuando me asigne e imagen cuando ya no aparezco como asignado a la clase. Espero que solucionen este problema. Ante mano les agradezco por su tiempo y me despido de ustedes deseándote bendiciones.

juniorslm@outlook.com

The screenshot shows the 'Asignación de Cursos' page for student Junior Misael Chipix Cúmez. The header includes the 'Facultad de Agronomía' logo and the student's details: Bienvenido 201902733 - Chipix Cumez Junior Misael, CUI: 2686631730404, Especialidad: Sistemas de producción agrícola -SPA-, Pensum: 2007. The main content area displays a table of assigned courses with columns for 'Curso', 'Desasignar', 'Programa', and 'Link de Curso'. Below the table, there is a 'Generar Boleta de Pago' button and a 'Total de credits asignados: 21' indicator.

Curso	Desasignar	Programa	Link de Curso
_SPA,RNR & GAL -->10-BIODIVERSIDAD Y PRODUCTIVIDAD APICOLA EN GUATEMALA (4) Secc U	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información
_SPA,RNR & GAL -->35-ECONOMIA GENERAL (3) Secc U	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información
_SPA,RNR & GAL -->63-FISICA GENERAL (4) Secc U	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información
_SPA,RNR & GAL -->97-MATEMATICA III (5) Secc U	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información
_SPA,RNR & GAL -->135-QUIMICA GENERAL I (1) Secc C	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información
_SPA,RNR & GAL -->155-TOPOGRAFIA I (4) Secc A	Unicamente con boleta, acerquese a Control Academico		Ver Información

This is a duplicate of the screenshot above, showing the same 'Asignación de Cursos' page with the list of assigned courses and the 'Generar Boleta de Pago' button.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Indicar al estudiante Junior Misael Chipix Cúmez, registro académico 201902733, que puede hacer su asignación correcta durante el periodo de asignación extemporánea.
- Notificar.

Los Licenciados Elvyn Orlando Gómez Morales y Yenfett Omar Monzón Grijalva, de Tesorería y el Ingeniero Agrónomo Miguel Estiven Mansilla Del Cid, Secretario Adjunto, informan sobre los expedientes de Ayudas Becarias para los estudiantes en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Ref. TESO. 019-2023
Guatemala, 17 de febrero de 2023

Señores
Miembro de Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Su Despacho

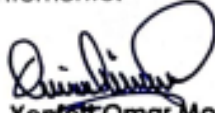
Estimados Miembros de Junta Directiva:

Atentamente nos dirigimos a ustedes, informando que los expedientes de Ayudas Becarias, para los estudiantes en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, se iniciaron el año pasado, con el apoyo de los dos secretarios, la Licenciada Yuri Barrios, y personal de Tesorería; Sin embargo, dichos expedientes de Ayudas Becarias, se quedaron paralizados en la fase de firma de Contratos, por los cambios de Rector en la Universidad. A solicitud de la Junta Directiva, dichos contratos fueron firmados a finales del año pasado, en diciembre de 2022. Aun, teniendo la buena voluntad de agilizar los pagos, las guías de Cierre del Ejercicio no permitieron continuar con el proceso.

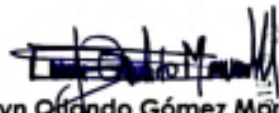
En el inicio del presente año, se integraron los expedientes y se llenaron formularios For. AB-01, 02, 03 y 04, los mismos fueron trasladados al auditor Licenciado Milton Antonio Herrera Orozco, para su revisión y correspondiente visa. Luego de revisarlos, el Auditor, solicita que dichos pagos por tratarse de contratos del año pasado, sean conocidos por Junta Directiva y Solicitar al Consejo Superior Universitario, para la autorización de dichos pagos.


Derivado de lo informado anteriormente, solicitamos a Junta Directiva, conozcan cada uno de los expedientes de Ayudas Becarias, para el pago de los estudiantes, y Resuelvan trasladarlos al Consejo Superior Universitario, solicitando su autorización, para proceder a cancelar dichas Ayudas.

Agradecemos su fina atención al presente, y nos suscribimos de ustedes, Deferentemente.


Lc. Inf. Yenfett Omar Monzón Grijalva
Collizador

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lc. Elvyn Orlando Gómez Morales
Tesorero


Vo.Bo. Ing. Agr. Miguel Estiven Mansilla Del Cid
Secretario Adjunto



Informa el señor Tesorero de la Facultad, Licenciado Elvyn Morales, que la lista de pagos pendientes de ayudas becarias, es conforme el siguiente detalle:

No. Contrato	Nombre del Estudiante	Vigencia en meses	Monto en Quetzales	TOTAL en Quetzales.
01-2022	Evelyn Leiva Chinchilla	2	Q3, 500.00	Q7,000.00
02-2022	Delmy Judith González Chavarría	2	Q3,500.00	Q7,000.00
03-2022	Francisco Javier Lemus Palacios	2	Q3,500.00	Q7,000.00
04-2022	Oscar Andrés Vicente López	2	Q3,500.00	Q7,000.00
05-2022	Oscar Vinicio Tum Pérez	2	Q3,500.00	Q7,000.00
06-2022	Adolfo Vicente López Sirin	4	Q3,500.00	Q14,000.00
07-2022	Brayan Estuardo Galindo Carrillo	6	Q3,500.00	Q21,000.00
08-2022	Francisco Javier Herrera Figueroa	6	Q3,500.00	Q21,000.00
09-2022	Pedro Pablo Pinto Sánchez	6	Q1,500.00	Q9,000.00
10-2022	Ligia Elena Oliva Barrios	8	Q1,500.00	Q12,000.00
11-2022	Carmen Aracely García Pirique	6	Q1,500.00	Q9,000.00
12-2022	Hilario David Esquit Choy	4	Q3,500.00	Q14,000.00
14-2022	Brayan André Santos Pereira	8	Q1,500.00	Q12,000.00
TOTAL a PAGAR				Q147,000.00
				0

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Autorizar al Licenciado Elvyn Orlando Gómez Morales, Tesorero de esta Facultad, el pago correspondiente a Ayudas Becarias pendientes de pago del año 2022.
- b. Trasladar la presente resolución al Consejo Superior Universitario, para solicitar conozca y resuelva, autorizando pagos pendientes del año 2022.
- c. Notifíquese.

5.28 El Licenciado Romeo Alfonso Pérez Morales, Coordinador de la Subárea de Ciencias Químicas, hace del conocimiento de este Órgano Colegiado, que falta asignar estudiantes a las secciones de laboratorio de Química General I, la disparidad con la que van a iniciar las secciones de los laboratorios nuevos y sobre el procedimiento de selección de méritos de dicha Subárea.

ÁREA DE CIENCIAS SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS

CCQQ-11-2023
Guatemala, 21 de febrero de 2023

Señores Miembros
**Junta Directiva de la
Facultad de Agronomía**
Presente.

Estimados Señores miembros:

Me dirijo a Ustedes deseándoles éxito en su quehacer diario.

La presente tiene por objeto hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Actualmente se están desarrollando los laboratorios de Química General I, de la siguiente manera: lunes matutina una sección de 49 estudiantes (que firmaron ayer aunque asistieron 60), el miércoles matutino 27 estudiantes, el jueves matutino una sección de 82 estudiantes, el viernes matutino una sección de 58 estudiantes. En la jornada vespertina, lunes 31 estudiantes, martes 20 (todos repitentes), miércoles vespertino 25, jueves 32 y viernes 22 (ningún repitente). Falta de asignar estudiantes a las secciones de lunes matutino nueva sección, martes matutino (nueva sección), miércoles matutino (nueva sección), miércoles vespertino (nueva sección) y viernes matutino (nueva sección).

En un oficio anterior solicité a la Junta Directiva que emitiera el o los criterios que se van a utilizar para asignar a los estudiantes repitentes a estas nuevas secciones, sin embargo parece ser que la Junta Directiva no tomó ninguna decisión al respecto. Me permito comunicarles que ya vamos por la tercera práctica y los estudiantes siguen sin saber a qué sección pertenecen. Esta Coordinación no tiene ningún criterio para dicha asignación, pues carece de autoridad para reasignar a los estudiantes repitentes, por lo que es **necesario y urgente** que Junta Directiva tome la decisión que considere pertinente, de preferencia en su próxima reunión. Una salida puede ser que el Departamento de Informática abra una asignación especial para que se asignen estos estudiantes o bien, utilizar otro criterio que determine ese Organismo.

2. Es importante señalar la disparidad con la que van a iniciar las secciones de los laboratorios nuevos, pues en tanto que las secciones establecidas se va desarrollando la tercera sesión, las otras todavía no han iniciado. Dejo constancia escrita por este medio, que la Coordinación no tiene responsabilidad en esta situación, pues la Junta Directiva aun no nombra al nuevo Auxiliar y además ese Organismo sólo autorizó 7 secciones de laboratorio de Química General I en el mes de noviembre de 2022, las que naturalmente fueron insuficientes. Esto implicará que a unos estudiantes se les evaluará sobre un total de 9 prácticas, mientras que a los otros sobre 6. Se espera que Auditoría no repare en esta situación, pues no hay posibilidad que a todas las secciones se les evalúen los mismos contenidos.
3. Con relación al Procedimiento de Selección de Méritos realizado la semana pasada para la Subárea de Ciencias Químicas, extraña su desaprobación y no nombramiento, posterior a su aprobación y nombramiento. Yo me enteré por comunicación oficial del Secretario de la Facultad, quien transmitió verbalmente la resolución a la Coordinación, misma que yo trasladé por vía telefónica a la estudiante Ligia Elena Oliva Barrios, quien a criterio de la Terna llena los requisitos para ocupar la plaza. Luego hubo que transmitir la nueva información

ÁREA DE CIENCIAS SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS

2

4. ...

de la suspensión de la resolución. El Acta única del evento, aclara pormenorizadamente el proceder de los miembros de la Terna. La intencionalidad de sus miembros fue elegir una persona que tenga experiencia en el manejo de cristalería, reactivos y equipo, pues esa experiencia se transmite a los estudiantes ya sea por vía virtual o presencial. Además a criterio de la Terna a todas luces la estudiante Oliva Barrios supera a todos los participantes en experiencia y conocimientos pues ya realizó incluso su EPS y dentro de un laboratorio donde se utilizan procedimientos químicos. Además, a este procedimiento se sometieron estudiantes que ya habían participado en el anterior proceso y tuvieron notas diferentes pues se les evaluó bajo parámetros diferentes. Baste señalar que en el aspecto Méritos Universitarios y Extrauniversitarios, uno de los participantes mencionó sin evidencia, haber sido miembro de Junta Directiva y de otras instancias de la Facultad. A él se le asignó la nota máxima, mientras que a los otros se les asignó la mitad, pues es sabido que los estudiantes presentan Hojas de Vida con muchas deficiencias. En todo caso, este factor resta a todos los estudiantes en lugar de sumar. Por otro lado, al no haber legislación relacionada con los parámetros a evaluar y que la Junta Directiva tampoco los indicó, la Terna se consideró en libertad de utilizar los que el conocimiento y la experiencia de sus miembros, fueran los adecuados. Puedo asegurar que no hubo dolo o mala intención en el proceder de los miembros de la Terna.

Sin otro particular, me suscribo cordialmente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"




Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Q.B.; M.A.
 COORDINADOR
 Subárea de Ciencias Químicas

C.c. Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, Secretario Académico

/rapm

A continuación se presenta el cuadro de distribución de los estudiantes de los laboratorios de la subárea de Ciencias Químicas relacionados con la presente nota.

QGI no.	Lunes/matutino A	Carné	lic. Romeo Morales
1	Duarte Molina, José José	202306178	Primer ingreso/reingreso
2	Orozco Pacheco, Brandon Dan	202306158	Primer Ingreso
3	López Merlos, Keneth Andree	202306138	Primer Ingreso
4	Soc Santizo, Mayari Auribel	202306080	Primer Ingreso
5	Argueta Barillas, Fredy Adolfo	202305916	Primer Ingreso
6	Chavarria Villareyna, Wendy Maherly	202305872	Primer Ingreso
7	Fineda Rodríguez, Dania Magdalena	202305871	Primer Ingreso
8	Mateo Orellana, Kevin Eliú	202305762	Primer Ingreso
9	Jiménez Barrera, Estefani Clarisa	202305743	Primer Ingreso
10	Sanchez Sazo, Mynor Francisco	202305636	Primer Ingreso
11	Tzay Chocoj, Sergio Nilson Abimael	202305034	Primer Ingreso
12	García Juárez, José Eduardo	202305014	Primer Ingreso
13	Rogel Fuentes, Shirley Pamela	202304148	Primer Ingreso
14	de León Ramirez, Libmi Noemi	202303008	Primer Ingreso
15	González Coc, María de los Angeles	202302253	Primer Ingreso
16	Aguirre García, Jozue Javier	202302103	Primer Ingreso
17	Esturban Montufar, José Manuel	202302078	Primer Ingreso
18	Alvarado Pérez, Roberto Alejandro	202302054	Primer Ingreso
19	cuyan perez, erick alexander	202301849	Primer Ingreso
20	Garcia, Diego Sebastian	202301845	Primer Ingreso
21	González Rodriguez, María Abigail	202301820	Primer Ingreso
22	Bayines de la Cruz, Ismeraf Azucena	202308124	Primer Ingreso
23	Chacón de León, Diego Alejandro	202305536	Primer Ingreso
24	Figueroa Salazar, Denilson Alexander	202305874	Primer Ingreso
25	Ortiz Barrudía, Luis Pablo	202307778	Primer Ingreso
26	Palala, Bryan		Primer ingreso
27	Raxcaco, Jessica	202305357	Primer Ingreso
28	Sisimit García, Elmer Jose		Primer ingreso

QGI	Lunes/matutino B		Aux Nuevo
no.	Nombre	Carné	Primer ingreso/reingreso
1	Solis Alvarez, Ricardo David	202211701	reingreso
2	De León Tojin, Anita Segundo	202210196	reingreso
3	Canrey Cojolón, Edy Santiago	202209800	reingreso
4	Quisque Solis, Henry Amilcar	202208448	reingreso
5	Ramirez Godínez, Jeffrey Enrique	202207637	reingreso
6	Escobar Rodríguez, Dylan Escobar	202207579	reingreso
7	Taquira Teleguario, Brayan Adolfo	202206691	reingreso
8	LOCÓN SABÁN, HENRY ALEXANDER	202205309	reingreso
9	Gomez Garcia , Erik Oswaldo	202205088	reingreso
10	Juárez Mendoza, Anfig Sofía	202203876	reingreso
11	Reyes de la Rosa, Luis Alejandro	202203396	reingreso
12	Orellana Rodríguez, Fredy Steven	202203170	reingreso
13	Estrada Sazo , Pedro José	202203146	reingreso
14	Rosales Rancho , Pablo Antonio	202202761	reingreso
15	García Ramírez, Gabriela Lucía	202202080	reingreso
16	Orozco Tepaz, Ana Sofía	202201530	reingreso
17	Mateo Elias, Erick Fernando	202109912	reingreso
18	Rodríguez Andrés, Jorge Alberto	202109739	reingreso
19	Hernández Cucul, Heydi Yaneth	202106467	reingreso
20	Moreno Estrada , Eily Edith	202106425	reingreso
21	Corzantes Moscoso, Javier Eduardo	202101742	reingreso
22	Tes Machic , Jonathan Eduardo	202005325	reingreso
23	Ramírez Castro , Edgar Alfredo	202005273	reingreso
24	Estrada Mota, Anderson Jovany	201906104	reingreso
25	Perez Flores , Pablo Daniel	201847157	reingreso
26	Quiroa Esquivel, Luis Javier	201120607	reingreso
27	López Sical, Edgar Estuardo	202202012	reingreso
28	Ochoa, Jonathan	202205023	reingreso
29	Ortiz García, Amanda Danessa	202203263	reingreso

QGI	Lunes/Vespertino		Aux Jonatan Nolasco
no.	Nombre	Carné	Primer ingreso/reingreso
1	Ajcinac Félix, Marilyn Britanni	202302200	Primer Ingreso
2	cachin gonzalez, hugo samuel	202306130	Primer Ingreso
3	canizales martinez, anthony fernando	202305170	Primer Ingreso
4	Coro García, Javier Alejandro	202100958	Reingreso
5	De la Cruz Santiago, Karina Celeste	202302733	Primer Ingreso
6	De León Xujá, Astrid Fernanda	202306125	Primer Ingreso
7	Domingo Tercero, Daniel Alejandro	202302663	Primer Ingreso
8	Dominguez Benitez, Luis Javier	201804061	Reingreso
9	Echeverría Sisimit, Chelsea Brigitte	202305205	Primer Ingreso
10	García Estrada, Byron Benjamin	202206653	Reingreso
11	Girón Reyes, Mariano Omar	202308252	Primer Ingreso
12	Hip Solis, Magland Dalicia	202245245	Reingreso
13	Juárez García, Luisa Fernanda	202247655	Reingreso
14	Maldonado Estrada, Katherine Yaneth	202107001	Reingreso
15	Martinez Morales, Diego Fernando	2022010451	Reingreso
16	Meda Penados, Henry Jaziel	202306105	Primer Ingreso
17	Meza Talento, Willson Marcial	202302364	Primer Ingreso
18	Morales Pinzón, Layla Susset	202103538	Reingreso
19	Osoy Duarte, Christian Alejandro	202205948	Reingreso
20	Pineda Domínguez, María de los Angeles	202305754	Primer Ingreso
21	Ramírez Tzoy, Yenifer Gabriela	202301838	Primer Ingreso
22	Rodriguez Garcia, Jennifer Anahi	202304660	Primer Ingreso
23	Rodriguez Rivera, Carlos Eduardo	202305464	Primer Ingreso
24	Sarti Pérez, José Daniel	202305720	Primer Ingreso
25	Sinay Tije, María Stefanee	201808324	Reingreso
26	Solares Gálvez, Brandon Josué	202303928	Primer Ingreso
27	Soto Brioso, Luis Mario	202080015	Reingreso
28	Villacorta Sosa, Jason Estuardo	2021015171	Reingreso
29	Jacobo Fuentes Eswin Alfonso		ausente
30	Xoy Morales Francisco José Eduardo		ausente
31	Gómez Túl Yelson Saúl		ausente
32	Salazar Chacón Sieda Lisbeth	202306163	ausente
33	González vargas Sandra Waleska		ausente
34	Turuy Boch José Isaiás	202306114	ausente
35	Mata Salazar Axa Sharon		ausente
36	Pocon Hernández Keily Julissa Ixel		ausente
37	Velasco Monterroso Karen Jazmin		ausente

QGI	Martes/Matutino		aux Nuevo
no.	Nombre	Carné	Primer ingreso/reingreso
1	Alvarez Ortiz, Gerardo Antonio	202305885	Primer ingreso
2	Cáno Franco, Anderson Eliel	202305746	Primer ingreso
3	Castro Jiménez, Andersson Javier	202305865	Primer ingreso
4	Chajaj Cuc, Luis Fernando	202303968	Primer ingreso
5	Chin Cox, José Ariel	202308136	Primer ingreso
6	Chupina Ramírez, Carmen Guadalupe	202250728	Primer ingreso
7	Cujcuj Carney, Lilian Faby Marizza	202305971	Primer ingreso
8	García Díaz, Jennifer Pahola	202303123	Primer ingreso
9	García Salazar, Christopher David	202305650	Primer ingreso
10	Hernández Hernández, Vivian Michel	202302429	Primer ingreso
11	Hernández Menchu, Jorge Ignacio	202306103	Primer ingreso
12	López Orellana, Saira Gabriela	202306183	Primer ingreso
13	Luz Antón, Edwin Misael	202305859	Primer ingreso
14	Mejía Cruz, Erick Alejandro	202302680	Primer ingreso
15	Morán Salgado, José Alejandro	202000840	Primer ingreso
16	Muñoz Contreras, Claudia Mariana	202308495	Primer ingreso
17	Navarajo González, Dulce Fabiola	202308145	Primer ingreso
18	Peñate Acevedo, Andrés Roberto	20201096	Reingreso
19	Pérez Chavarria, Jefferson Edrei	202306186	Primer ingreso
20	Pérez Pérez, Carlos Javier	202305724	Primer ingreso
21	Pesquera Rivera, Bryan Alexander	202303732	Primer ingreso
22	Pocón Pirir, Leslie Soledad	202303408	Primer ingreso
23	Ramírez Coloma, Carlos Javier	202305688	Primer ingreso
24	Ruiz Rodríguez, Eddy Emanuel	202304060	Primer ingreso
25	Torres Echeverría, Luis Fernando	202303047	Primer ingreso
26	Villatoro González, Edwin Josué	NOV: 2021011806	Primer ingreso
27	Salguero Marroquin Enio Noe		
28	Ajsivinac Cán Ashly Rubí		
29	Morales Coromac Casidyn Andrea	202210152	
30	Us López Wendy Abigail	202245755	
31	Chen Villanueva Anderson Misael	202306127	

QGI	Miércoles/Matutino		Aux Jonatan Nolasco
no.	Nombre	Carné	Primer ingreso/reingreso
1	Aguilar ambrosío, Daniel Antonio	202301954	Primer ingreso
2	Ajqui García, Kathryn Susseth	202305736	Primer ingreso
3	Alvarez Rosales, Walter Estuardo	202302434	Primer ingreso
4	Amado, Kiang Jeremy	202305777	Primer ingreso
5	Castañeda hernandez, Pablo Alberto Uriel	202305767	Primer ingreso
6	Castellanos Rodriguez, Gabriel Estuardo	202301911	Primer ingreso
7	Castillo Carmona, Neythan Alexander	202305622	Primer ingreso
8	Castillo Ixcaya, Keity Gabriela	202304154	Primer ingreso
9	Chun Lopez, Vicent Aioria	202301879	Primer ingreso
10	Contreras Matta, Jacqueline Andrea	202303786	Primer ingreso
11	Figuroa Enriquez, Blanqui Roxana	202302716	Primer ingreso
12	Flores Hernández, Gerardo Javier	202108716	Reingreso
13	flores, darling sucely	202211805	Reingreso
14	González Bran, Daniela María González	202301846	Primer ingreso
15	Guevara Quintero, Jorge Argel	Pendiente	Primer ingreso
16	López Lima, Jazmin Paola	202243067	Primer ingreso
17	Lucero Dieguez, Juan Ricardo	202103202	Reingreso
18	Maás Silvestre, René Alexander	202303529	Primer ingreso
19	Mejia Gonzalez, Sofia Jazmin	202305662	Primer ingreso
20	Miranda Duarte, Jazmin Nicolle	202305711	Primer ingreso
21	Monterroso Campos, Juan Diego	202304326	Primer ingreso
22	Morales Escobedo, Jose Daniel	202305769	Primer ingreso
23	Nájera Ramírez, Andrea Judith	202305901	Primer ingreso
24	Polanco Chamalé, Cindy Gabriela	201600687	Primer ingreso
25	Potter Fuentes, José Roberto	202303321	Primer ingreso
26	Quintana Rosales, Maria Belen	202303144	Primer ingreso
27	Raxón Pirir, Ramiro Antonio	202305537	Primer ingreso
28	Retolaza Lemus, Otto René	202302624	Primer ingreso
29	Reyes Guzmán, Paula	202303007	Primer ingreso
30	Rodriguez Flores, Haggar Joseandre	202302571	Primer ingreso
31	Roldan Morán, Javier Alejandro	202301786	Primer ingreso
32	Vásquez Reyes, Gabriel Fernando	202304168	Primer ingreso
33	Villanueva Escobar, Diana Jaqueline	202306119	Primer ingreso

QGI no.	Miercoles/vespertino	Carné	aux nuevo	
	Nombre		Primer ingreso/reingreso	
1	Blanco Telles, Dana Andrea	3023738100101	Primer ingreso	
2	Bias Bolaños, Astrid Mangely	202305042	Primer ingreso	
3	Carney López, Oswaldo Martín	202304068	Primer ingreso	
4	Can Siquinalaj, Merly Melissa Del Carmen	202304576	Primer ingreso	
5	Castañeda Gutiérrez, Carlos Alberto	202305741	Primer ingreso	
6	castillo guzman, detimaria hortencia ivanov	202203331	Reingreso	
7	Diaz Camo, Jose Pedro	202305760	Primer ingreso	
8	Díaz Hernández, Shirley Estefany	202305702	Primer ingreso	
9	Domingo Silvestre, Carlos Antonio	202308148	Primer ingreso	
10	Espinoza Zarate, Diego Alexander Espinoza	202303290	Primer ingreso	
11	Gaitán Barrientos, Martín Alejandro	202305860	Primer ingreso	
12	Garofa Franco, Keily Giovanna	202305721	Primer ingreso	
13	Hernandez Mazariegos, Emily Michelle	202302085	Primer ingreso	
14	Herrera Donis, Damaris Jocabed	202302064	Primer ingreso	
15	López Contreras, Victor Andres	202302601	Primer ingreso	
16	López Portillo, Carlos Alberto	202103018	Reingreso	
17	López Soberanis, Ailany Naomi	202305633	Primer ingreso	
18	Maldonado Pineda, Angel Antonio	202305633	Primer ingreso	
19	Montejo Guzmán, Hannia Zulema	202304794	Primer ingreso	
20	Ordoñez González, Danna Alejandra	202305634	Primer ingreso	
21	Palacios Perez, Tiffany Michelle	202308685	Reingreso	
22	Pérez Montepeque, Marlon Rene	202202083	Reingreso	
23	Ramos Dávila, Brandon Ronaldo	202301834	Primer ingreso	
24	Ramos López, Monica Melissa	202302327	Primer ingreso	
25	Reyes De La Cruz, Jasson Steve	202207705	Reingreso	
26	Reyes Rodriguez, Dayana Alejandra	202210368	Reingreso	
27	Reyes Samayo, Ana Paula	202305876	Primer ingreso	
28	Rodas Blanco, Darwin Osvaldo	202303346	Primer ingreso	
29	Rodriguez Lopez, Paulamaria Shalom	202305833	Primer ingreso	
30	Sian Marroquin, Selvin Ernesto	202305723	Primer ingreso	
31	Ajzun Ochoa Melissa Nataly	202103660		ausente
32	Alvarez de leon adam Emanuel			ausente
33	López Galicia Dulce Nallely			ausente
34	Cujuj Zurdo Isaac Benjamín			ausente

QGI no.	Jueves/Matutina A	Carné	Lic Odra	
	Nombre		Primer ingreso/reingreso	
1	Alba Celeste Arriaga Guerra	202305763	Primer ingreso	
2	Berberlyn Marley López Macario	202302029	Primer ingreso	
3	Candy Anely Aguilar Matair	202302723	Primer ingreso	
4	Carlo Emmanuel Gallo López	202302634	Primer ingreso	
5	Carlos Daniel Natarano Cabrera	202305651	Primer ingreso	
6	Carlos Geovanny Pérez Hernández	202208374	reingreso	
7	Cesar Adolfo Jacop Granados	202306187	Primer ingreso	
8	Cristian Aaron Ixcal Sija	202213726	reingreso	
9	Edgar Fernando Lara Rodriguez	201503112	reingreso	
10	Evelyn Yolanda Manuel Vicente	202304200	Primer ingreso	
11	Fran Pablo Ramírez Reyes	202305685	Primer ingreso	
12	Gabriel Antonio Becinos Ramírez	202012039	reingreso	
13	Génesis Daniela Coj Melgar	202204568	reingreso	
14	Gherman Ivan Andrade Meda	202305705	Primer ingreso	
15	Héctor Joaquín López Ordoñez	202211681	reingreso	
16	Héctor José Monzón Rosales	202305734	Primer ingreso	
17	Jaqueline Michelle España Murallles	202303138	Primer ingreso	
18	José Carlos Cabrera Ruano	202305625	Primer ingreso	
19	José Carlos Mazariegos Luzarca	202305655	Primer ingreso	
20	José Gustavo Cifuentes González	202301743	Primer ingreso	
21	José Manuel Velásquez Piche	202303140	Primer ingreso	
22	Karla Gabriela Godínez Rosales	202103581	reingreso	
23	Kevin Eduardo del cid castillo	202302418	Primer ingreso	
24	Luis Angel Quintana Zumale	202303465	reingreso	
25	Luis Antonio Castañon Ruztrían	202305306	Primer ingreso	
26	Luis Diego Morales Pérez	202305658	Primer ingreso	
27	Luis Fernando Perez de Mata	202305331	Primer ingreso	
28	Marco Antonio Aguilar Mijangos	202302819	Primer ingreso	
29	María Fernanda Mansilla Alvarez	202005393	reingreso	
30	María Fernanda Ochoa Anderson	202302087	Primer ingreso	
31	María Fernanda Villagrán López	202305806	Primer ingreso	
32	Marta Ayanira De Paz Gómez	202304047	Primer ingreso	
33	Rebeca Mehetabel Madai Ruiz Ramirez	202303354	Primer ingreso	
34	Velvet Noemi Jimenez Coroy	202304112	Primer ingreso	
35	Victoria Elizabeth Coriño Vides	202303300	Primer ingreso	

36	Wendy Alejandra Catalán Soto	202301983	Primer ingreso	
37	William Abraham Alvarado Carrillo	202202356	reingreso	
38	Yeimy Ruby Leiva Aguilar	202305710	Primer ingreso	
	España Murallles Jaqueline Michelle	202303138	Primer ingreso	ausente
	Jimenez Coroy Velvet Noemi	202304112	Primer ingreso	ausente

Q61	Jueves/mañana B		aux Sigrid Sian
no.	Nombre	Carné	Primer ingreso/reingreso
1	Allan Yuviny Racinar Sanchez	202105205	reingreso
2	Andrés Alejandro Villala Palma	201900896	reingreso
3	Andy Javier Manterrara Velázquez	202104850	reingreso
4	Ángela Valenzuela Jara Ertuando de Jerár	202109689	reingreso
5	Daniel Ertuando Pérez Orario	202110131	reingreso
6	Eduin Saúl Grijalva Toledo	202210958	reingreso
7	Frida Daniela Ardán Prada	202207806	reingreso
8	Gabriela Alejandra Galdámez Alvarado	201703401	reingreso
9	Helen Irma Lee Guzmán Palanca	201906129	reingreso
10	Helmuth Eduardo Bran Ortíz	201902224	reingreso
11	Jairo David Ixcala Marraquín	202207646	reingreso
12	Jefry Maffalí García Camey	202210600	reingreso
13	Jennifer Alejandra Manuela Set Tal	202207829	reingreso
14	Jerry Alba Rocio Méndez Guzmán	202110197	reingreso
15	Jonathan Steve Chile Tac	202101507	reingreso
16	Jonathan Eduardo Morales Guevara	202211267	reingreso
17	Juan Jaré Felipe Mac Siney	202203370	reingreso
18	Juan Pablo Murallor Gudiel	202005130	reingreso
19	Junior Mirael Chipix Gómez	201902733	reingreso
20	Kenia Maribel Albizuruz Marraquin	202109132	reingreso
21	Kierlynnq Alekroovick Radar Alvarado	202104277	reingreso
22	Laura Sophia Hernández Poch	202207560	reingreso
23	Ludwin Palanda Ortiz Retana	202204071	reingreso
24	Luis Emilia Redonda Salguero	202109816	reingreso
25	Luis Pedro Royer Oliva	202201464	reingreso
26	María André Veliz Cantorera	202208246	reingreso
27	María Jara Suruy Danir	202003927	reingreso
28	Marlen Yaneth Barar Orallana	202203007	reingreso
29	Mauricia Eduardo Ortiz Perez	202110288	reingreso
30	Myrka Jannileth González Cartañón	202104620	reingreso
31	Néstor David Velázquez Cifuentes	202204563	reingreso
32	Pablo Sebastián Manroy Arizandieta	202209199	reingreso
33	Patricia Eugenia Ortiz Cáceres	201703391	reingreso
34	Ricardo Rafael Villatoro Chávez	202202784	reingreso
35	Sania Audelia Sierra Gaitan	201904674	reingreso

312		29)Mauricia Eduardo Ortiz Perez	202110288	reingreso
313		30)Myrka Jannileth González Cartañón	202104620	reingreso
314		31)Néstor David Velázquez Cifuentes	202204563	reingreso
315		32)Pablo Sebastián Manroy Arizandieta	202209199	reingreso
316		33)Patricia Eugenia Ortiz Cáceres	201703391	reingreso
317		34)Ricardo Rafael Villatoro Chávez	202202784	reingreso
318		35)Sania Audelia Sierra Gaitan	201904674	reingreso

345		24)Yusef Chali, Guaran David	202202362	Primer ingreso
346		25)Varque Pinto, Tabira Adriano	202005570	Reingreso
347		26)Valdeques Sánchez, Orián/Vanilleth	202019700	Primer ingreso
348		27)Yusef Fuentar Pablo Andrés		Primer ingreso
349		28)Yaldana Estrella Katherine Michelle	202200004	Primer ingreso
350		29)Yaz Faras Luis María		Primer ingreso
351		30)Yáñez Sic Svansson Inesal		Primer ingreso
352		31)Yamira Sotaj Luandero Israel		Primer ingreso
353		32)Yolanda García Gilbarte Jark		Primer ingreso
354		33)Yulianca Pardo Félix Eduardo	202005866	Primer ingreso
355		34)Yusef Chali Estrella Jark	202004796	Primer ingreso

Q61	Viernes/mañana B		aux exillier
no.	Nombre	Carné	Primer ingreso/reingreso
1	Arqueta Martínez, Geoly Maritza	202308289	Primer ingreso
2	Avila Ariar, Kevin Alexander	202303954	Primer ingreso
3	Barraya Ayala, Adriana Nicole	202305638	Primer ingreso
4	Cartellanar Royer, Jazmin Eluvia	202301931	Primer ingreso
5	Carra Chac, Reyna Isabel	202302069	Primer ingreso
6	Cata Quiñérez, Cándy Isabel	202301903	Primer ingreso
7	García Antucho, Jaré Andrés	202307929	Primer ingreso
8	Gómez Quinas, Jaré Emanuel	202302395	Primer ingreso
9	González López, Daniela Saraí	202202436	reingreso
10	Linares Calindrez, Emily Abigail	202203876	reingreso
11	Medina Khalib, Diego de Jerár	202305880	Primer ingreso
12	Moicanar García, Nardy Brileidy	202305641	Primer ingreso
13	Méndez Parán, Diego Abraham	202305929	Primer ingreso
14	Méndez Rodríguez, Hanna Ertofania	202302650	Primer ingreso
15	Montenegro Medina, Andrea Rocio	202305575	Primer ingreso
16	Morales Alvarez, Andrea Mariana	202305943	Primer ingreso
17	Muj Cacán, Erthyben Adalfo	202308130	Primer ingreso
18	Muñoz Gonzalez, Ian Alexander	202306108	Primer ingreso
19	Ordoñez Salazar, Jaré Alejandro	202303299	Primer ingreso
20	Paniqua Roche, Genovir Gabriela Mikcheil	202303267	Primer ingreso
21	Pérez García, Eduardo Alejandro	202305654	Primer ingreso
22	Ramírez Ramazzini, Nathaly Jarmin	202212165	Reingreso
23	Reyna Rodríguez, Andrea Fernanda	202306156	Primer ingreso
24	Radar Valenzuela, Natalia Abigail	202301950	Primer ingreso
25	Salicoy, Angelarut Naomi	202302216	Primer ingreso
26	Pineda Ponce Jaré Alejandro		Primer ingreso
27	Ramar Cámbars Hector Jaré	202104751	Primer ingreso
28	Gutiérrez Artueta Carla Alejandra	202305785	Primer ingreso

awento
awento

QGI	Viernes/vespertino		Jonatan Nolasco	
no.	Nombre	Carné	Primer ingreso/reingreso	
1	Álvarez López, Walter Pioquinto	202207534	Reingreso	
2	Bran Aguilar, Elean René	202305738	Primer Ingreso	
3	Carranza, Pablo David	201610364	Reingreso	
4	De León Pérez, María Fernanda	202306107	Primer Ingreso	
5	De León Robledo, Javier Enrique	202304341	Primer Ingreso	
6	De León Salazar, Carlos Eduardo	202307408	Primer Ingreso	
7	García Gómez, Melany Rubí	202308330	Primer Ingreso	
8	Gomez Mendoza, Adrian Alexander	202306585	Primer Ingreso	
9	Gonzalez Alvarez, Pablo Daniel	202301753	Primer Ingreso	
10	Gonzalez Hidalgo, Katherine Fernanda	202202244	Primer Ingreso	
11	Juchuña simón, Jacqueline Carolina	202144308	Reingreso	
12	lopez lopez, Sharon dayanara	202305686	Primer Ingreso	
13	Lopez Santos, Margory Estefany	202212437	Reingreso	
14	López Silvestre, Briana Larissa	202210601	Reingreso	
15	Reyes Ajcuc, Sheyla Irlanda	202304322	Primer Ingreso	
16	Santizo Giron, Nelson Samuel	202202833	Reingreso	
17	Zuleta Urbina, Jackeline Oladis	202303277	Primer Ingreso	
18	Velásquez Lobos Ana Lucía	202110190	Primer Ingreso	ausente
19	González Vasquez Sara Michelle	202306098	Primer Ingreso	ausente
20	Guarcas Zaput Ligia Sussana		Primer Ingreso	austente
21	Iquique Guerra Jacobo Emmanuel		Primer Ingreso	ausente
22	Paz Lopez Jose Augusto		Primer Ingreso	ausente
23	Mijangos Morales Wendy Karina	202110311	Primer Ingreso	ausente
24	Ajcaac Rodríguez Anthoni Alexander	202304816	Primer Ingreso	ausente
25	Franco Yoc Lesli Andrea		Primer Ingreso	ausente

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la nota del Licenciado Romeo Pérez Morales.
- b) Sobre la asignación de estudiantes repitentes. Instruir al Coordinador de la subárea de ciencias químicas para que informe a los estudiantes repitentes que la asignación de esos laboratorios se hará en la asignación extemporánea conforme criterios de distribución aprobados por Junta Directiva.
- c) Sobre las secciones de laboratorio con sobre población, quedan distribuidas conforme el cuadro adjunto presentado por la Coordinación de la subárea de Ciencias Químicas.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.29 El Ingeniero Agrónomo Félix Martínez Gómez, Profesor Interino y la Auxiliar de Cátedra Deymi Fernández González, solicitan autorización para llevar a cabo gira del curso de Hidrología a la Finca Sabana Grande, el día 02 de abril del presente año, en horario de 06:00 a 12:00 horas.

Guatemala, 21 de febrero del 2023

Junta directiva

Facultad de Agronomía

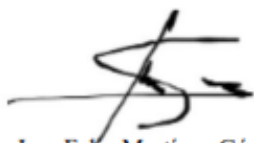
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores Junta Directiva:

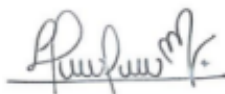
Esperando se encuentren bien realizando sus actividades diarias. El motivo de la presente es para solicitar su autorización para llevar a cabo gira del curso de hidrología. En la gira se pretende medir la velocidad de infiltración por los métodos de Porchet y cilindro sencillo, además realizar aforos por los métodos de molinete y flotador, y ver el funcionamiento de los vertederos (rectangular y triangular) y la canaleta Parshall.

La gira se tiene planificada a la Unidad Docente Productiva Sabana Grande, el día 02 de abril en horario de 06:00 a 12:00, aprovechando que en las instalaciones se pueden realizar todas las actividades mencionadas anteriormente. Por tal razón, se pide amablemente el apoyo primero para autorizar la gira y segundo, permitir el ingreso a las instalaciones de Sabana Grande.

No habiendo más que agregar, agradezco de antemano su atención, deseándoles éxitos en sus labores diarias.



Ing. Félix Martínez Gómez
Profesor Interino



Deymi Fernández González
Profesora Auxiliar

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido la solicitud de la auxiliar Deymi Fernández.
- b) Autorizar las actividades de campo presentadas por los profesores de la subárea de Manejo de suelo de Agua y de otras subáreas que lo tengan planificado, siempre y cuando se considere las restricciones legales actuales en la zona geográfica de ubicación de la Finca, que contempla la finalización de las actividades a partir de las 14 horas.
- c) Las personas participantes deberán llenar expresar por escrito la realización de la actividad bajo su responsabilidad.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.30 Los estudiantes Josué Belarmino Sánchez Lemus, Presidente, Jessica Noemí Velásquez Cuyuch, Secretaria de Actas y Luis Francisco López Azurdia, Secretario de Asuntos Académicos, de la Asociación de Estudiantes de Agronomía, solicitan la valoración del desempeño laboral y méritos académicos de los profesores de la Facultad de Agronomía, programados para las fechas del 16 al 27 de febrero del presente año.

Guatemala, 21 de febrero de 2023

Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía

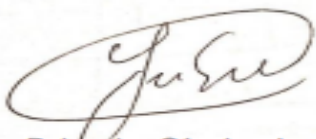
Reciban un cordial saludo a la vez que les deseo éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente es para solicitar la valoración del desempeño laboral y méritos académicos, programadas para las fechas del 16 al 27 de febrero del presente año. Esta solicitud se hace con base al artículo 62, inciso "T" de los estatutos de la Asociación de Estudiantes de Agronomía "Robin García" -AEA- que literalmente dice: **Atribuciones y obligaciones: "Evaluar el desempeño del claustro de maestros así como exigir las evaluaciones docentes y sus resultados para hacerlos públicos"**.

El canal de comunicación para hacer llegar la información es a través del correo oficial de la Asociación de Estudiantes de Agronomía: aearobingarcia2022@aeausac.com. Esta solicitud la hago en mi calidad de Secretario de Asuntos Académicos de la Asociación de Estudiantes de Agronomía, para el periodo 2022-2023.

Sin mas que agregar, me despido agradeciéndoles desde ya por atender la presente solicitud.

Deferentemente.



Josue Belarmino Sánchez Lemus
Presidente A.E.A.
Asociación de Estudiantes de Agronomía



Jessica Noemí Velásquez Cuyuch
Secretaria de Actas
Asociación de Estudiantes de Agronomía



Luis Francisco López Azurdia
Secretario de Asuntos Académicos
Asociación de Estudiantes de Agronomía



La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Dar por recibida la solicitud del estudiante Josue Belarmino Sánchez Lemus.
- Informar a los estudiantes que la información relacionada con la Evaluación docente del presente ciclo 2022 será proporcionada posteriormente a ser debidamente conocida por la Junta Directiva de la Facultad.

c) Notifíquese.

5.31 El Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búcaro, Director del Instituto de Investigaciones Agrícolas y Ambientales, presenta respuesta al requerimiento de este Órgano Colegiado, según Punto QUINTO, inciso 5.28 del Acta 04-2023 respecto al caso del Estudiante Erwin Carbajal.



UNIVERSIDAD DE SANCARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA – FAUSA C –
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS Y
AMBIENTALES –IIA-

Guatemala 15 de febrero 2023

Ref. IIA 03-2023

Señores

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Señores miembros de Junta Directiva:

Me dirijo a ustedes en referencia a nota recibida con fecha 13 de febrero 2023 en la que según Punto QUINTO, inciso 5.28 del Acta 04-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de febrero de 2023, el estudiante Erwin Carbajal, solicita la intervención de este Órgano Colegiado, para agilizar su proyecto de tesis, por lo que me permito exponer la cronología de los documentos recibidos e información relacionada sobre el estudiante Erwin Carbajal.

1. De fecha 11 octubre de 2022 de acuerdo al Punto SEXTO, inciso 6.2.1. del Acta 40-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 29 de septiembre de 2022, para su conocimiento y efectos correspondientes sobre asignación del asesor Doctor Amílcar Sánchez.
2. El día 17 de noviembre del 2022 se recibió el correo del estudiante Erwin Carbajal, con el documento y el aval de su nuevo asesor Dr. Amílcar Sánchez.
3. El día 30 noviembre por parte de la Dirección del Instituto de investigaciones Agronómicas y Ambientales, se le envió al estudiante la Primera revisión del documento, se les respondió 11 días después de su entrega.
4. El día 11 de enero de 2023 se tuvo conversación con el secretario académico sobre la situación de la revisión del estudiante Erwin Carbajal, donde le indique que era inicio de año se tenía documento en cola de estudiantes del IIA.
5. De fecha 13 de febrero de 2023 se recibió el Punto QUINTO, inciso 5.28 del Acta 04-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de febrero de 2023, donde el estudiante Erwin Carbajal, solicita la intervención de este Órgano Colegiado, para agilizar su proyecto de tesis.

Parte de las obligaciones del Director del IIA es velar que las investigaciones y tesis cumplan las calidades requeridas, con los lineamientos del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales IIA y cumplimiento de las observaciones de los dictámenes de seminarios o reunión académica de EPS, hasta que cumplan se les autoriza y firma su egreso del IIA.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA - FAUSAC -
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS Y
AMBIENTALES - IIA -

En cumplimiento dentro de las "Funciones de la Coordinación del IIA del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación de tesis de grado de los estudiantes de licenciatura de la FAUSAC, desde la presentación del punto de tesis hasta la revisión del informe final" del artículo 28 del inciso C del Normativo del IIA.

Por lo anterior esta Dirección al revisar el documento del estudiante Erwin Carbajal, el cual continúa presentando deficiencias de fondo y de forma. Por lo cual es necesario replantear el mismo en los siguientes aspectos:

TITULO DE LA INVESTIGACION:

MANEJO Y SITUACIÓN ACTUAL DEL CULTIVO DEL HULE *Hevea brasiliensis*, EN LA COSTA SUR DE GUATEMALA, C.A.

1. El documento presentado el 6 de febrero de 2021, se le indico al estudiante que no debe presentar fotografía del periódico 502 (Se adjunta el documento), al revisar la versión de su documento del año 2023, continúa presentando 5 fotografías de dicho periódico, el estudiante que no tiene contactos en fincas o cultivos de Hule, para la toma de dichas fotos.
2. El documento no presenta una integración lógica entre todos sus diferentes capítulos o unidades presentadas. Presenta serias deficiencias metodológicas y de congruencia lógica.
3. Mejorar la redacción de todo el documento. No hay congruencia en la información presentada en el documento, debe de mejorar toda la redacción de los párrafos y para tratar de darle una congruencia lógica. Se debe de hablar en tercera persona.
4. Las citas bibliográficas no corresponden ni a APA6, APA 7, es más una combinación de ambos, por lo que debe de establecer las normas APA 7, vigente en la Facultad.
5. En el título debe seguir las normas de nomenclatura taxonómica, en los nombres científicos debe de colocar la autoridad.
6. Si el título habla sobre manejo y situación actual, la introducción es más registro histórico que manejo o situación actual, parece más antecedente, que una introducción, se debe de replantear. No se tomó en cuenta la situación actual, lo único que se ha colocado en el documento son unos registros históricos.
7. El marco conceptual se debe mejorar, se basa solo en botánica y morfología, y un poco de aspectos ambientales, se debe de ampliar en la siguiente información: Distribución natural del Hule, Principal manejo en sistemas de cultivo, Mapas de distribución, Información de cultivo nacional, crecimiento, desarrollo, manejo, colocar información sobre la historia del cultivo de hule en Guatemala.
8. En el marco referencial colocar mapas con las normativas de GIS, para las zonas de distribución y producción en Guatemala del cultivo de Hule. Revisar el tema de zona de vida hay descripción que no corresponde, lo que coloca son antecedentes revisar la fuentes de investigación, está muy escueta, todo es INE y no hay mas fuentes.
9. En el marco referencial falta información de ubicación de la investigación, condiciones abióticas, colocando precipitación pluvial, temperatura y humedad de la región productora de la costa sur, aspectos socioeconómicos del hule. Colocar una matriz donde se tengan las principales investigaciones realizadas del cultivo del hule.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA - FAUSAC -
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS Y
AMBIENTALES -IIA-

10. Revisar los objetivos planteados que respondan al título planteado sobre el manejo y la situación actual del cultivo de Hule.

11. La metodología debe de corresponder a definir de forma detallada y sistematizada las diferentes actividades para dar cumplimiento a los objetivos planteados, debe existir una congruencia entre objetivos y metodología.

12. Resultados y discusión si no se tiene una buena base como lo es el proceso metodológico los resultados evidencian serios problemas en su desarrollo y discusión. Por lo que se entiende de los resultados es más una sistematización de información de manejo, pero planteada de forma muy general y desordenada.

13. Es necesario replantear la estructura, desarrollo y análisis para darle sentido a la investigación.

14. Las conclusiones se deben revisar las mismas deben de ser puntuales y en base a los objetivos. Presenta dos objetivos específicos y tres conclusiones que no están relacionadas, faltan los aspectos de la situación actual.

15. Las recomendaciones se debe mejorar la redacción y replantearlas en base a la experiencia obtenida.

Por lo anterior derivado de la revisión el documento del estudiante Erwin Carbal no tiene el aval de IIA, dejo a criterio de Junta Directiva de la FAUSAC, el aceptar o no el documento con la calidad que lo presenta el estudiante Erwin Augusto Carbajal Segura o nombrar una tema para su revisión.

Cabe mencionar que la Dirección de IIA a la fecha lleva 254 documentos revisados, donde existe una carga fuerte de tiempo de revisión, donde el IIA ha apoyado a los estudiantes, que es parte de las funciones del Director velar por la calidad de los documentos, donde no se ha tenido ninguna inconformidad, si no hasta lo indicado por el estudiante Erwin Carbajal, por lo que solicito a la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, validar o desestimar los argumentos del estudiante Carbajal sobre la Dirección del IIA, como lo hizo en su oportunidad Punto Sexto, inciso 6.20 del acta 25-2022 de Directiva de la Facultad de Agronomía de fecha 25 mayo 2022 y actual punto de revisión (Punto Quinto inciso 5.28 del acta 04-2023 de sesión celebrada por Junta Directiva de fecha 13 de febrero 2023).

Me suscribo atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Carlos López Bucaro
Director del IIA

CLB/nm

c.c. Archivo

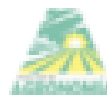


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA – FAUSAC –
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS Y
AMBIENTALES –IIA–

1. **PUNTO SEXTO, INCISO 6.2.1. DEL ACTA 40-2022 DE SESIÓN CELEBRADA, POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA, EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA



Guatemala 11 de octubre de 2022

Ingeniero Agrónomo

Carlos Fernando López Búscaro

Director del IIA

Estudiante

Erwin Augusto Carvajal Burgos,

registro académico 8010041

Facultad de Agronomía

Estimados señores

Cordialmente, les transcribo el Punto SEXTO, inciso 6.2.1. del Acta 40-2022 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 29 de septiembre de 2022, para su conocimiento y efectos correspondientes.

SEXTO: Informes

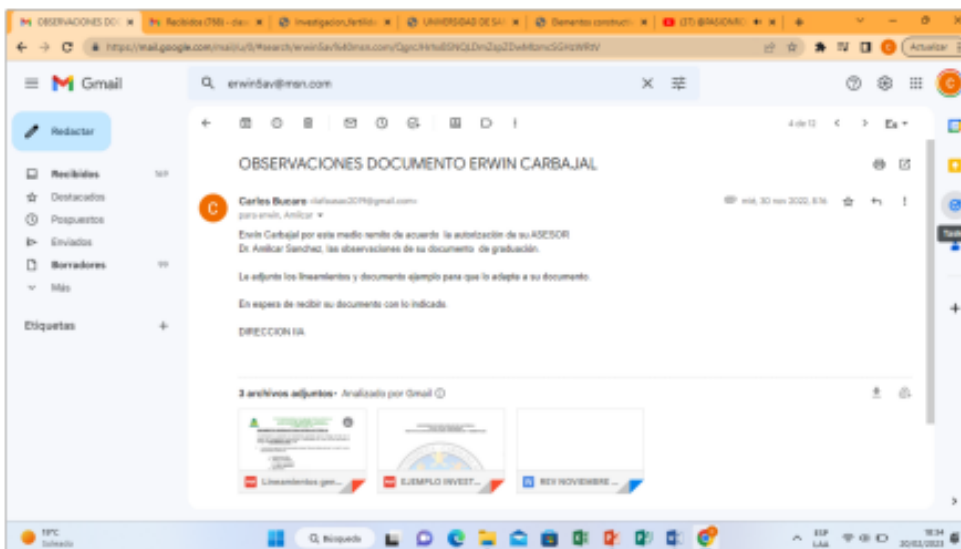
6.2.1. Que recibió respuesta al Punto CUARTO, inciso 4.8 del Acta 37-2022, por parte del Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando López Búscaro, Director del Instituto de Investigaciones Agronómicas



2. CORREO ENVIADO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR EL ESTUDIANTE ERWIN CARBAJAL.

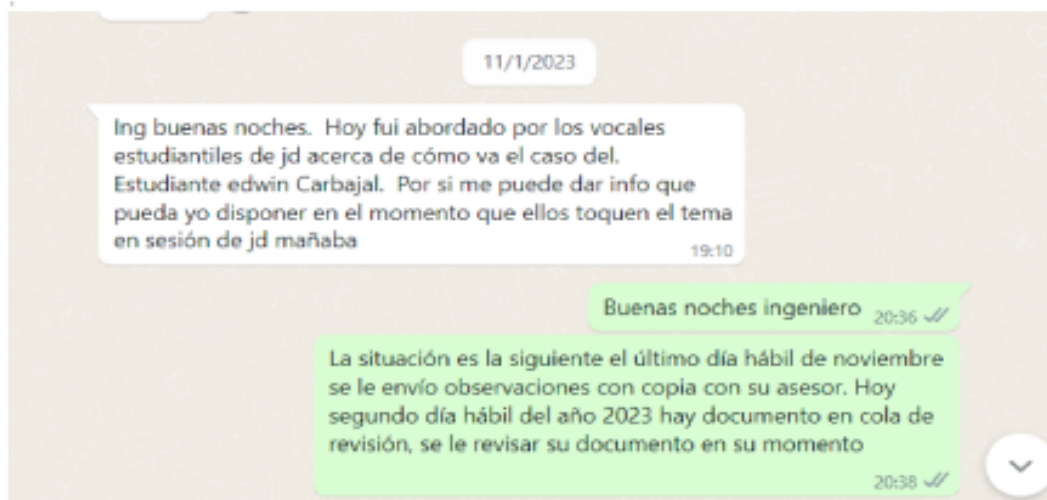


3. CORREO ENVIADO DEL IIA CON OBSERVACIONES DEL DOCUMENTO EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.





4. CONVERSACIÓN DE WHATSAPP CON SECRETARIO ACADÉMICO SOBRE REVISIÓN DEL DOCUMENTO DEL ESTUDIANTE EL DÍA 11 DE ENERO DE 2023.



5. PUNTO QUINTO INCISO 5.28 DEL ACTA 04-2023 DE SESION CELEBRADA POR JUNTA DIRECTIVA.

 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SECRETARÍA ACADÉMICA 

Guatemala 13 de febrero de 2023

Estudiante
Erwin Carbajal
Ingeniero Agrónomo
Carlos Fernando López
Facultad de Agronomía

Estimados señores

Atentamente, le transcribo el Punto QUINTO, inciso 5.28 del Acta 04-2023 de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 09 de febrero de 2023, para su conocimiento y efectos correspondientes.

QUINTO: Solicitudes

5.28 El estudiante Erwin Carbajal, solicita la intervención de este Órgano Colegiado, para agilizar su proyecto de tesis.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS Y AMBIENTALES



MANEJO Y SITUACIÓN ACTUAL DEL CULTIVO DEL HULE
Hevea brasiliensis EN LA COSTA SUR DE GUATEMALA, C.A.

ERWIN AUGUSTO CARBAJAL SEGURA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS Y AMBIENTALES

MANEJO Y SITUACIÓN ACTUAL DEL CULTIVO DEL HULE
Hevea brasiliensis EN LA COSTA SUR DE GUATEMALA, C.A.
TESIS
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
POR
ERWIN AUGUSTO CARBAJAL SEGURA
EN EL ACTO DE INVESTIDURA COMO
INGENIERO AGRÓNOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO

GUATEMALA, ENERO DE 2021

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS Y AMBIENTALES

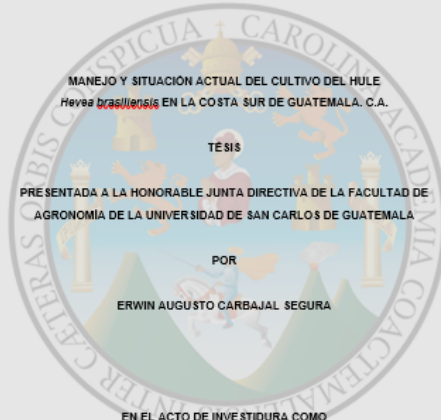


MANEJO Y SITUACIÓN ACTUAL DEL CULTIVO DEL HULE
Hevea brasiliensis EN LA COSTA SUR DE GUATEMALA, C.A.

ERWIN AUGUSTO CARBAJAL SEGURA

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2022

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONÓMICAS Y AMBIENTALES



MANEJO Y SITUACIÓN ACTUAL DEL CULTIVO DEL HULE
Hevea brasiliensis EN LA COSTA SUR DE GUATEMALA, C.A.
TESIS
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
POR

ERWIN AUGUSTO CARBAJAL SEGURA

EN EL ACTO DE INVESTIDURA COMO
INGENIERO AGRÓNOMO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2022

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- Dar por recibido el informe del Ing. Agr. Carlos López Búcaro.
- Trasladar la presente información al estudiante Edwin Carbajal para que proceda a incorporar las observaciones presentadas al documento.
- Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.32 El Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Coordinador de la Comisión de Reestructura Académica del Claustro de Profesores, informa que dicha comisión realizará actividades en las que se abordará el marco filosófico, misión, visión, valores, competencias institucionales, duración de las carreras y mecanismos para la gestión de recursos.



Guatemala 21 de febrero 2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

Como parte del trabajo de la Comisión de Reestructura del Claustro de Profesores, en congruencia con lo programado en el calendario de actividades de la Facultad de Agronomía para este semestre, realizaremos, del 07 al 09 de marzo, actividades en las cuales abordaremos el marco filosófico, misión, visión, valores, competencias institucionales, duración de las carreras y mecanismos para la gestión de recursos.

Estas actividades las realizaremos en horario de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, las hemos programado en ese horario debido a que, en esa semana, en la cual se realiza la semana cultural, los laboratorios en la jornada matutina han sido programados tradicionalmente de las 07:00 a las 09:00 horas.

Les informamos lo anterior para su conocimiento y efectos, sugerimos además que se motive a los profesores para que participen.

Agradezco su atención, de ustedes atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Edgar O. Franco Rivera
Coordinador
Comisión de Reestructura Académica
Claustro de Profesores Facultad de Agronomía

cc. Archivo.

Miembros de Comisión de Reestructura del Claustro de Profesores; Ing. Agr Manuel Martínez, Ing. Agr. Hugo Tobías, Dra. Lily Gutiérrez e Inga. Carmen Juan.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la comunicación del Ing. Agr. Edgar Franco Rivera.
- b) Informar a la Comisión de Reestructura que el horario de los laboratorios se mantiene de 11:00 a 13:00 horas en la jornada matutina y de 14:00 a 16:00 horas en la jornada vespertina.

- c) Exhortar a los docentes a participar en las actividades programadas relacionadas con el proceso de Reestructura Académica.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

5.33 El Ingeniero Agrónomo Edgar Oswaldo Franco Rivera, Coordinador de la Comisión de Reestructura Académica del Claustro de Profesores, solicita conocer la ejecución presupuestaria del 2022 y lo programado para el 2023, la nómina del personal docente, administrativo, de servicios y de campo y su ubicación, el inventario de bienes de la Facultad y el presupuesto actual y la ejecución presupuestaria de las Fincas del 2022.



Guatemala 21 de febrero 2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados miembros de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía.

Como parte del trabajo de reestructura hemos conformado una subcomisión de administración y recursos, el trabajo de esta instancia es de importancia para la planificación de la administración de apoyo a las actividades académicas.

Como parte de la información que se requiere necesitamos conocer la ejecución presupuestaria del 2022 y lo programado para el 2023, la nómina del personal docente, administrativo, de servicios y de campo y su ubicación, el inventario de bienes de la Facultad del 2022 y el presupuesto actual y la ejecución presupuestaria de las fincas del 2022.

Les pido disculpas por recurrir a ustedes para obtener esta información, lo hago debido a las condiciones que prevalecen en la Facultad de Agronomía.

Agradezco su atención, de ustedes atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Edgar O. Franco Rivera
Coordinador
Comisión de Reestructura Académica
Claustro de Profesores Facultad de Agronomía

cc. Archivo.

Miembros de Comisión de Reestructura del Claustro de Profesores; Ing. Agr Manuel Martínez,
Ing. Agr. Hugo Tobías, Dra. Lily Gutiérrez e Inga. Carmen Juan.

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud del Ing. Edgar Oswaldo Franco Rivera, coordinador de la Comisión de Reestructura sector Docente.

- b) Instruir al señor Secretario Adjunto de la Facultad, Ingeniero Miguel Mansilla y al señor Tesorero de la Facultad Licenciado Elvyn Morales para que procedan a proporcionar la información requerida por el coordinador de la Comisión de Reestructura sector Docente.
- c) Notifíquese.

5.34 Los estudiantes Mynor Fernando Almengor Orenos, registro académico 201804507 y Mynor Alejandro Morales Pérez, registro académico 201804261 solicitan revisión al proceso de Selección de Auxiliares de Cátedra de las Subáreas de Ciencias Químicas y Matemática y Física.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Guatemala, 21 de febrero de 2023

Señores miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señores directivos:

Nosotros, Mynor Fernando Almengor Orenos, registro académico 201804507, y Mynor Alejandro Morales Pérez, registro académico 201804261, nos dirigimos a ese cuerpo colegiado con el fin de solicitar revisión del proceso de Selección de Auxiliares de Cátedra de las Subáreas de Ciencias Químicas y de la de Matemática y Física. Extraoficialmente nos enteramos de los resultados y consideramos que hubo errores de procedimiento y que no se tomaron en cuenta todos los elementos que podrían afectar los resultados obtenidos. El primero de ellos, que considero decisivo, es el hecho de que Yo, Mynor Alejandro Morales Pérez, he sido calificado por la terna de la Subárea de Ciencias Químicas cuando lo correcto era que fuera evaluado por la terna de la Subárea de Matemática y Física, que fue a donde apliqué. Vedando así mi derecho de participación en la selección de Auxiliares para esa Subárea.

Por mi parte Yo, Mynor Fernando Almengor Orenos, fui calificado con cero en el aspecto de "Experiencia en trabajo de laboratorio con manejo de cristalería, equipos y reactivos" al respecto manifiesto que soy Perito Agrónomo egresado de la Escuela de Formación Agrícola S.M. donde cursé dos asignaturas de Química lo que me otorga experiencia en este ítem, además de otras prácticas que posibilitan el uso de cristalería, equipos y reactivos.

Basados en lo anterior **solicitamos:**

- Que se nombre una comisión independiente de las ternas que participaron en el proceso de Selección de Auxiliares de Cátedra de la Subáreas de Ciencias Químicas y de la de Matemática y Física que establezca si el procedimiento fue llevado adecuadamente.
- Que se deje sin efecto cualquier comunicación oficial que pueda afectar nuestro derecho a ocupar las plazas de Auxiliar de Catedra en la que hemos participado.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA



Queremos expresar que nuestra intención no es entorpecer el proceso, sino que se mantenga la transparencia en la selección de Auxiliares de Cátedra de esta Facultad, que por mucho es ejemplo para otras unidades académicas donde estos procesos son manipulados.

Estamos convencidos de que, con la revisión del procedimiento en mención, todos los participantes quedarán satisfechos de que los resultados obtenidos son objetivos y libres de cualquier intervención ajena a los intereses de esta casa de estudios.

Sin otro particular, esperando una pronta y afirmativa respuesta a lo solicitado, nos despedimos.

Atentamente,

Mynor Fernando Almengor Orenos
almengor.au@gmail.com

Mynor Alejandro Morales Pérez
mynorperez1517@gmail.com

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

Abordar este punto en el momento que se discuta lo relacionado a la segunda convocatoria de plazas de auxiliares de cátedra para el primer semestre de 2023.

- 5.35 El Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón Díaz, Director de la Escuela de Estudios de Postgrado, solicita la contratación del Maestro Byron Manuel Zúñiga Castillo, para impartir docencia en el Curso de Actualización de Extensión Rural (CAEX)**

REF.-EEP-045-2023

Guatemala 22 de febrero del 2023

Honorable Miembros de Junta Directiva

Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Honorables Miembros de Junta Directiva:

Por medio de la presente aprovecho la oportunidad para saludarles y a la vez solicito su autorización a la propuesta de contratación del profesor descrito posteriormente, quien cuenta con los requisitos establecidos en el Reglamento del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) para la docencia en el **Curso de Actualización de Extensión Rural (CAEX)**. El tiempo de contratación se desarrollará con la Cohorte I, 2023 en modalidad sincrónica y asincrónica.

Msc. Byron Manuel Zuñiga Castillo en el periodo de 06/03/2023 al 31/03/2023 el Marco Metodológico, la Organización y la Planificación de la Extensión Rural Módulo II.

Tema: *"Conocimiento metodológico ¿Como hacer extensión? En el contexto Manejo de información técnica y la integración en las decisiones de los extensionistas"*.

Horario: de lunes a viernes en el horario de 11:30 a 12:30 horas.

Honorarios: dos mil quinientos ochenta y nueve quetzales (Q2,589.00).

Y dentro del Módulo V Cadenas de Valor, en el periodo de 30/05/2023 al 30/06/2023.

Tema: *"Trabajo final sobre análisis de viabilidad de propuestas de emprendimiento vinculadas a cadenas de valor"*

Horario: de lunes a viernes en el horario de 11:30 a 12:30 horas.

Honorarios: dos mil quinientos ochenta y nueve quetzales (Q2,589.00).

Dicha contratación afectará la partida presupuestaria SHIF 4.5.02.2.05.022.

Sin otro particular, agradecemos de su valioso apoyo.


"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

José Humberto Calderón

Director

Facultad de Agronomía
Escuela de Estudios de Postgrado



 Universidad de San Carlos de Guatemala Sistema Integrado de Salarios		Form. SIS-02						
FACULTAD DE AGRONOMÍA, ÁREA TECNOLÓGICA		2						
Dependencia		Código						
Declaración Jurada de cargos Universitarios y Extrauniversitarios								
<p>En cumplimiento del Artículo 112 de la Constitución Política de Guatemala; Art. 56 del Estatuto de Relaciones Laborales de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Acta 2-82 numeral 1.5 del 13 de enero 1982 del Honorable Consejo Superior Universitario, DECLARO BAJO JURAMENTO SOLEMNE que los cargos que a continuación detallo, son los únicos que a la fecha desempeño. Si fallare a la verdad, excepto que incurra en las responsabilidades civiles y penales correspondientes, comprométome a reintegrar los sueldos cobrados en incompatibilidad y/o exceso de horario, para resarcir a la Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser la afectada. Eximo de responsabilidad a los funcionarios que han autorizado mi relación laboral, por haber omitido o tergiversado la información que aquí proporciono. Me comprometo a no contraer ningún compromiso con la Universidad de San Carlos de Guatemala con cargo al renglón presupuestario 029 durante el periodo en que mantenga relación con la misma.</p>								
No. de Orden	Dependencia Universitaria o Entidad Extrauniversitaria	Dirección o Teléfono de la institución donde realiza la actividad	Vigencia Nominamiento De: A:	Días a laborar De: A:	Horario De: A:	No. de horas diarias	* '81	* '82
A) Cargos Universitarios durante ciclo lectivo (incluye el cargo por el que tomó posesión hoy)								
1	Profesor Interino, No. plaza: 1 Facultad De Agronomía, Área Tecnológica [75]	Edificio T-9, 2o. Nivel Ciudad Universitaria Zona 12 Tel: 24189300 24187992	01/01/2023 al 30/06/2023	lunes a viernes: 07:00 a 11:00 lunes a viernes: 14:00 a 18:00		8	0	0
Total de horas por cargos Universitarios durante ciclo lectivo						8.00	0.00	
B) Cargos extrauniversitarios								
Ninguno								
Total de horas						8	0	
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:								
Soy jubilado del estado: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>								
Estoy tramitando jubilación del estado: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>								
Nombre: BYRON MANUEL ZÚÑIGA CASTILLO			Reg Per: 18289	DPJ (CUI): 2358 38540 0101	Fecha: 10/01/2023			
Dirección: Guatemala, Guatemala, 6 calle a 31-60 zona 11 res V			Teléfono: 58245397					
<small>112 Div. Admin de Recursos Humanos, 22 Archivo Dependencia * '81 = Primer Semestre. * '82 = Segundo Semestre *S Régimen semestral con periodo de vacaciones en los meses de junio y diciembre. *A Régimen anual con periodo de vacaciones en los meses de noviembre y</small>								

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a. Autorizar la contratación del **Maestro Byron Manuel Zúñiga Castillo**, por el período comprendido del 06/03/2023 al 31/03/2023, de lunes a viernes de 11:30 a 12:30 horas, con honorarios de Q.2,589.00, partida presupuestaria SIIF 4.5.02.2.05.022, para impartir el tema de Conocimiento metodológico ¿Cómo hacer extensión?, en el contexto: Manejo de información técnica y la integración, en las decisiones de los extensionistas, dentro del Módulo II: Marco Metodológico, la Organización y la Planificación de la Extensión Rural, Cohorte I 2023, modalidad sincrónica y asincrónica.
- b. Autorizar la contratación del **Maestro Byron Manuel Zúñiga Castillo**, por el período comprendido del 30/05/2023 al 30/06/2023, de lunes a viernes de 11:30 a 12:30 horas, con honorarios de Q.2,589.00 partida presupuestaria SIIF 4.5.02.2.05.022, para impartir el tema de Trabajo final sobre análisis de viabilidad de propuestas de emprendimiento vinculadas a cadenas de valor, dentro del Módulo V: Cadena de Valor, Cohorte I 2023, modalidad sincrónica y asincrónica.
- c. Trasladar el presente acuerdo a la Escuela de Estudios de Postgrado, para que continúe con el trámite administrativo correspondiente.
- d. Notifíquese.

5.36

El estudiante Hary Daniel Rojas Morales, registro académico 201317742, solicita la aprobación de este Órgano Colegiado, del método de graduación por Maestría, para poder tramitar el acto de graduación en la Facultad de Agronomía.

Guatemala 18 de febrero 2023

A:

Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Les extiendo un caluroso saludo, esperando se encuentren muy bien, gozando de buena salud y con éxito en sus oficios.

Me identifico como: **Hary Daniel Rojas Morales, registro académico 201317742, con cierre de pensum y EPS aprobado de la FAUSAC, además, estudiante del Postgrado en la Maestría en Manejo Sostenible de Suelo y Agua.**

En vísperas que he identificado el cumplimiento de los requisitos para la opción de graduación con primer año de maestría, no tengo la autorización por Junta Directiva de seguir la maestría, esto fue derivado a los problemas del cierre de la USAC y el desconocimiento de dicho punto, por lo tanto, hago la **solicitud de aprobación del método de graduación por Maestría, para poder tramitar el acto de graduación en la Facultad de Agronomía.**

Me siento muy entusiasmado y motivado, a la vez agradecido por esta oportunidad de culminar finalmente los estudios de la licenciatura y próximamente la maestría, solicitando a la brevedad posible la aprobación de este punto porque me solicitan pronta graduación en el campo laboral.

Agradezco grandemente la ayuda brindada, a sus ordenes

Atentamente,



Hary Daniel Rojas Morales
Contacto: 48485268
haryrojas7@gmail.com

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido la solicitud del Estudiante Hary Daniel rojas Morales, registro académico 201317742.
- b) Autorizar al estudiante Hary Daniel Rojas Morales, registro académico 201317742 el realizar su opción de graduación con estudios de Maestría cumpliendo con todos los requisitos que contempla el reglamento.
- c) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

5.37

Un grupo de estudiantes de la Carrera de IIAF solicita el cambio de horario de impartición del curso de Tecnología de la Madera, impartido durante el primer semestre de 2023 por la Ingeniera Gabriela Tánchez y el Auxiliar Luis Figueroa.



Guatemala. 22 de Febrero de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles, los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, próximos a cierre de pensum y estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.

El motivo de la presente es solicitar el cambio de horario del Curso de Tecnología de la Madera que estaba hecho de acuerdo a la carga académica del ingeniero Jose Mario Saravia laboratorio los lunes de 2:00 a 4:00 pm, clase teoría Jueves de 5:00pm a 7:00pm y Viernes de 6:00 pm a 7pm.

Sin embargo se nos comunicó que la Ingeniera Gabriela Tánchez y el auxiliar Luis Figueroa serán quienes nos darán el curso este primer semestre 2023, por lo que nuestra propuesta de horario es el siguiente: De 9:00-10:00 am clase teórica los días Lunes, Martes y Miércoles, y el laboratorio los Lunes de 2:00 a 4:00 pm. El horario presentado fue consultado con base a la disponibilidad de horario de la ingeniera Gabriela Tánchez y el auxiliar de laboratorio Luis Figueroa y ambos estuvieron de acuerdo, adjuntamos las firmas de ambos en muestra de su disposición con lo antes mencionado.




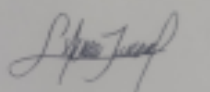





Sin más que agregar, esperando respuesta favorable a nuestra solicitud

Vo.Bo. Aux. Luis Figueroa

Vo.Bo. Ing Gabriela Tánchez

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales y estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.

No		Carné	Firma
1.	Jessica Noemí Velásquez Cuyuch	201703429	
2.	Cindy Maria Camey Rivas	201804162	
3.	Haidelyn Betancourt Mina	201980050	
4.	Rosa Alejandra Soto Pineda	201902887	
5.	Liza Gabriela Mejía Sánchez	201904656	
6.	David Raynel Guzmán Salazar	201310521	
7.	Hugo Emanuel Solorzano Perez	201310591	Hugo Solorzano
8.	José Jorge Cortez Gómez	201804145	
9.			
10.	Alex Giovanni Rivera del Cid	201400595	
11.	Pedro Andrés Véliz Escobar	201905986	

12.	Juan Diego Pezzarossi de León	201804482	
13.	Lisbeth Rosibel Morán Velásquez	201804537	
14.	Yailin Elisa Melgar Martínez	201804063	
15.	Rodrigo Juanpablo Morales Cobar	201513299	Juanpablo Morales
16.	Roberto Rafael Ortiz ramos	201906775	
17.	Jackeline Lissette Esperias Pérez	201903535	

La Junta Directiva, al respecto ACUERDA:

- a) Dar por recibido la solicitud de los estudiantes de IIAF.
- b) Aprobar la impartición del curso de Tecnología de la Madera, en el horario de Lunes a Miércoles en horario de 9:00 a 10:00 horas y el laboratorio día lunes de 14:00 a 16:00 horas. Siempre y cuando se tenga el visto bueno del Coordinador de la subárea.
- c) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

SEXTO: Cambios de carga académica del primer semestre de 2023

6.1 Subárea de Administración y Comercialización



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBAREA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN**



Ref.SAC.03.2023

Guatemala, 09 de febrero de 2023

**Distinguidos Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Con un atento y cordial saludo deseándoles éxitos y bendiciones en sus labores diarias.

Por este medio, me permito informar que, de acuerdo al punto OCTAVO, del Acta 03-2023, se responde en base a la carga académica de los profesores de la Subárea de Administración y Comercialización:

- **Dr. Mario Alberto Méndez** por el cierre del laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios el día Martes de 11:00 a 13:00, solicita que las horas sean distribuidas de la siguiente manera:
 - a) 1 hora adicional a actividades de capacitación, para completar las 2 horas que se asignan como máximo.
 - b) 5 horas para la Comisión General de Reestructura Académica de la Facultad, en la cual funge el Dr. Méndez como representante del claustro, habiendo tomado posesión ante Junta Directiva la semana pasada. Además de ello también forma parte de la comisión de Investigación de la reestructura de este semestre.

- El curso de Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas a cargo de la **Dra. Mirna Ayala Lemus**, pasa a ser sección UNICA.

- **Dr. Byron Zúñiga** indica que el horario oficial del curso de Gerencia de Ventas y Exportaciones es de 17:00 a 18:00 horas los días lunes, martes y miércoles. En el caso del laboratorio de Estudio Técnico de productos Agroindustriales el profesor consulto con los estudiantes, el horario acordado sería de 18:00 los días lunes, el cual está fuera de horario, el profesor estar anuente a darlo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBAREA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN



- Con Respecto al **Dr. Virgilio Godínez** informó a esta secretaría que platico con los estudiantes del laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios del día lunes y miércoles de 14:00 a 16:00 horas y en ambos hay al menos 1 estudiante que no puede trasladarse a unode los dos días indicados por lo tanto solicita que se asignen esos dos días, para impartir los laboratorios indicados o que Junta Directiva tome una decisión al respecto, para no perjudicar a los estudiantes que desean llevar el curso en mención.

Sin otro particular, agradezco su atención a lo solicitado, se despide de ustedes.

Atentamente,
D Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. **Agr.**
Carlos López Búcaro Coordinador
Subárea de Administración y Comercialización



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
SUBAREA DE ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN



Ref.SAC.04.2023

Guatemala, 15 de febrero de 2023

**Ingeniero Agrónomo
Mario Godínez
Secretario Académico
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Con un cordial saludo me dirijo a usted deseándole bendiciones y éxitos en sus labores diarias.

Por este medio, me permito informar que, el Dr. Virgilio Godínez profesor de la Subárea de Administración y Comercialización ha informado a esta coordinación que oficialmente se llegó a un acuerdo con los estudiantes del **laboratorio de Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios** para impartirse el día **MARTES de 11:00 a 13:00**, para conocimiento y efectos correspondientes.

Sin otro particular, agradezco su atención al respecto, se despide de usted.

Atentamente,

D Y ENSEÑAR A TODOS*



**Ing. Agr. Carlos López Búcaro
Profesor/Subárea de
Administración y Comercialización**

Cc./ Archivo.
CB/álce

Guatemala, 21 de febrero del 2023

Señores Junta directiva

Por medio de la presente me dirijo a ustedes exponiendo lo siguiente: recientemente me fue asignado el laboratorio de Estudio técnico de proyectos Agroindustriales, para el cual convoque a los estudiantes interesados, los cuales manifestaron que en el horario normal de laboratorio tenían ocupado todos los horarios y no podían recibir en los horarios de costumbre, por lo que les hice varias propuestas de horarios, y se llegó al consenso de que podían recibirlo los días Lunes de 18 a 20 horas. A la fecha se les ha impartido dos laboratorios en ese horario.

Este horario esta fuera del horario de mi contratación, sin embargo, en aras de colaborar con los estudiantes y la facultad, acepto voluntariamente dar el laboratorio en tal horario y con el objetivo de obtener la aprobación de la máxima autoridad de la facultad y se oficialice el horario, envié la presente.

También deseo manifestar que los estudiantes de Gerencia de Ventas y exportaciones reciben la clase en horario de 17 a 18 horas los días lunes, martes y miércoles, sin embargo, me manifiestan en cada clase que tienen un traslape con un curso impartido por Walter Reyes, por lo que me solicitan el cambio de horario, para lo cual han realizado una nueva gestión de cambio de horario, para lo cual solicitaron el Vo. Bo., derivado de lo anterior no tengo ningún inconveniente con que el curso sea impartido en horario de 9 a 10 horas los mismo días.

En espera de su Respuesta



Byron Zuñiga

Profesor interino

Cc Mario Godinez

Lily Gutierrez



Guatemala, 25 de enero de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

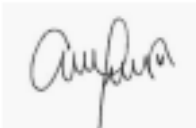

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles, los (as) estudiantes de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, próximos a cierre de pensum.

El motivo de la presente es solicitar el cambio de horario del curso de Gerencia de Ventas y Exportaciones mismo que se está impartiendo en horario de 17:00 a 18:00 horas los lunes, miércoles y viernes, tenemos el inconveniente que este curso se encuentra a la misma hora que el curso de Maquinaria y Equipo Agroindustrial, debido a que estamos próximos al cierre es por lo que rogamos se cambie de 9:00 a 10:00 horas, ya que todos los interesados estamos de acuerdo con este horario.

Sin más que agregar, agradeciendo su apoyo y esperando respuesta favorable a nuestra solicitud.

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales.

No	Nombre	Carné	Firma
1.	Andrea Fernanda Olivares Chávez	201703604	
2.	Flor de María Patzan Sarazúa	201703266	


 VoBy Byron Zuñiga
 Catedrático de curso

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- a. Aprobar la modificación de carga académica correspondiente al Primer Semestre de 2023, al Doctor Mario Alberto Méndez Muñoz, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS
Economía de los Recursos Naturales y Ambiente. Lunes, martes, miércoles de 17:00 a 18:00 horas	09
Certificación y Acreditación Ambiental. Lunes, martes, miércoles De 16:00 a 17:00 horas	09
Coordinador General de la Comisión General de Reestructura Académica de la Facultad y Comisión de Investigación de la Reestructura	05
Administración de los recursos naturales 13:00 a 14:00horas. Días lunes, martes y miércoles	09
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	02
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	02
Representación de la FAUSAC. En Mesa Hídrica del INAB	02
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
TOTAL	40

b. Aprobar la modificación de carga académica correspondiente al Primer Semestre de 2023, a la Doctora Mirna Ayala Lemus, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS
Mercadeo de productos agropecuarios. 16:00-17:00 horas Lunes, martes y miércoles	09
Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios “U” De 19:00-20:00 horas. Lunes, martes y miércoles	09
Módulo Empresarial Viernes de 7:00 a 11:00 horas	06
Supervisión de EPSA	10
Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	01
Coordinación Feria Universitaria del emprendimiento	02
Manual de formulación de proyectos agropecuarios	02
TOTAL	40

c. Aprobar la modificación de carga académica correspondiente al Primer Semestre de 2023, al Doctor Byron Manuel Zúñiga Castillo, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS
Gerencia de Ventas y Exportaciones, de 09:00 a 10:00 horas, los días lunes, martes y miércoles	09
Laboratorio de Estudio Técnico de Productos Agroindustriales, 18:00 horas, los días lunes	06
Mercadeo de Bienes y Servicios Ambientales. Lunes, martes y miércoles. De 16:00 a 17:00 horas.	09
Economía General “A” Lunes, martes y miércoles De 7:00 a 8:00 horas. 10	09
Economía General “B” Lunes, martes, miércoles 8:00 a 9:00 horas	06
Actualización Docente	01

Total

- d. Aprobar la modificación de carga académica correspondiente al Primer Semestre de 2023, al Doctor Virgilio César Godínez Godínez, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS/SEMANA
Ejecución de Proyectos Agroindustriales “U”. Lunes, martes, miércoles De 9:00 a 10:00 horas.	09
Laboratorio de Ejecución de Proyectos Agroindustriales” U”. Martes 14:00 horas	06
Coordinador y profesor de Módulo Empresarial” U”. Viernes de 7:00 a 11:00 horas	10
2 Laboratorios de Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios. Martes de 11:00 a 13:00 horas	10
Supervisión de EPSA	03
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPS	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	01
TOTAL	40

- e. Trasladar el presente acuerdo a los interesados, al Coordinador de la Subárea de Administración y Comercialización, al Coordinador de UPDEA y al Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos pertinentes

- f. Notificar

6.2 Subárea de Protección de Plantas

Guatemala, 7 de febrero de 2023

Señor Secretario, le envío la propuesta de Carga Académica siguiente:

En caso del Ing. Filadelfo Guevara

- A) Le eliminé dos laboratorios de Taxonomía de Insectos, porque tenía una muy baja población estudiantil en los mismos. Estos fueron los del miércoles y jueves a 11:00 horas
- B) Le eliminé la Carga Académica relacionada con otras actividades que no estaban relacionadas con docencia directa.
- C) Le agregue los laboratorios siguientes:

Un Laboratorio de Manejo Integrado de Plagas

Un Laboratorio de Diversidad y Productividad Apícola

En el caso del Dr. Marco Vinicio Fernández

- A) Le agregué lo siguiente:

Una Sección del curso de Diversidad y Productividad Apícola

Un Laboratorio de Diversidad y Productividad Apícola

Toda esta Carga Académica se puede ver en el cuadro que adjunto al presente correo. Los cambios y agregaciones que se hicieron están resaltados de amarillo en cuadro que se menciona anteriormente.

Si más que informarle sobre el particular, me despidió de usted.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Ing. Agr. M.Sc. Samuel Córdova Calvillo
Vo. Bo. Coordinador Subárea Protección de Plantas

Carga Académica, Primer Semestre de 2023 Propuesta Guatemala, 7 de febrero de 2023
 Área: TECNOLÓGICA Subárea: PROTECCIÓN DE PLANTAS

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
2	Ing. Filadelfo Guevara 10:00-18:00	Entomología General, "U", Vespertina Lunes, martes y miércoles 16:00 horas	09							40
		Taxonomía de Insectos "U" vespertina Lunes, martes y miércoles 17:00 horas	09							
		2 Laboratorios Taxonomía de Insectos Lunes 14:00 horas Martes 14:00 horas	10							
		1 Lab. Manejo Integrado de Plagas Jueves 14:00 horas	06							
		1 Lab. Biodiversidad y Productividad Apícola Lunes y martes 11:00 a 13:00 horas	06							
	Dr. Marco V. Fernández	01 sección de Biodiversidad y Productividad apícola Lunes, martes y miércoles de 10 a 11 hrs.	09							15
		1 Lab. Biodiversidad y Productividad Apícola Lunes y martes 11:00 a 13:00 horas	06							

La Junta Directiva, luego de entrar a conocer la presente solicitud, ACUERDA:

- a. Aprobar la modificación de carga académica correspondiente al Primer Semestre de 2023, al Ingeniero Agrónomo Filadelfo Guevara Chávez, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS
01 sección de Entomología General "U" vespertina Jueves de 16:00 a 18:00 horas y Viernes de 16:00 a 17:00 horas.	09
01 sección de Taxonomía de Insectos "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles 1700 horas	09
2 laboratorios Taxonomía de Insectos Lunes: 14horas. Martes; 14 horas.	10
01 laboratorio de Manejo Integrado de Plagas Jueves a las 14:00 horas.	06
01 laboratorio de Biodiversidad y Productividad apícola Martes 11:00 a 13:00 horas.	06
Total	40

- b. Aprobar la modificación de carga académica correspondiente al Primer Semestre de 2023, al Doctor Marco Vinicio Fernández Montoya, quedando de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	HORAS
Impartir 1 sección de Diversidad y Productividad Apícola en horario de Lunes a Miércoles de 10:00 a 11:00 horas.	09
Impartir 1 laboratorio de Diversidad y Productividad Apícola día lunes de 11:00 a 13:00 horas.	06
Supervisión de Estudiantes de EPSA	15
Una sección de Agroecología Viernes de 8:00 a 11:00 horas.	09
Actualización Docente	01
TOTAL	40

- c. Trasladar el presente acuerdo a los interesados, al Coordinador de la Subárea de Protección de Plantas, al Coordinador de UPDEA y al Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos pertinentes

- d. Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

6.3 Subárea de Ingeniería Agrícola

Guatemala, 21-febrero-2023

Ing. Mario Godínez
Secretario Académico FAUSAC
Guatemala, ciudad

Estimado Ing. Godínez

Con un atento saludo me dirijo a usted para presentarle una propuesta de los ajustes necesarios en la carga académica de algunos profesores de la subárea de Ingeniería Agrícola, dado los cierres y aperturas de secciones de cursos y laboratorios aprobados recientemente por junta directiva.

En función de los cambios ocurridos en los cursos y laboratorios de la subárea de Ingeniería Agrícola, se presenta una propuesta de ajustes de carga académica del personal docente indicado en el cuadro que se adjunta.

Se propone al estudiante Pedro Andrés Veliz Escobar, carne 201905986, para cubrir la carga académica del auxiliar de cátedra I B, por haber ocupado el 2º lugar en la reciente convocatoria por méritos curriculares de auxiliares de cátedra

Por otro lado, le adjunto la programación de los laboratorios de dibujo técnico durante la semana; aquí se indica que de lunes a viernes de la jornada matutina se programaron secciones simultáneas, por lo que para distribuir a los estudiantes podría seguirse el criterio que los carnets pares e impares formen secciones diferentes.

Cordialmente le saluda;

Ing. David Juárez
Coordinador subárea Ingeniería Agrícola



ÁREA: Tecnológica SUBÁREA: Ingeniería Agrícola COORDINADOR: David Juarez

NO.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	DOCENCIA (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENCIA (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
1	Egdi Vanezas (7:00 a 15:00 hrs)	01 sec. Topografía I, mat "U", de lunes a miércoles de 8.00 – 9.00 hrs 01 sección de Ingeniería Sanitaria, lunes a miércoles de 9 a 10 hrs. 03 Labs de Topografía I. Lunes, martes y miércoles de 11.00 – 13.00 hrs 01 lab de Ingeniería Sanitaria, jueves de 11 a 13 hrs.	09 09 14 06					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	40



NO.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	DOCENCIA (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENCIA (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
2	Auxiliar de cátedra II A Victor Hernandez	04 Labs de Dibujo Técnico, Lunes (SECCIÓN: 4-Mat), martes (SECCIÓN: 6-Mat) y viernes (SECCIÓN: 2-Mat) de 11.00 a 13 hrs., y martes (SECCIÓN: 1-Vesp) de 14.00 a 16.00 hrs 01 Lab de Diseño y estructuras para el manejo del agua, Miércoles de 11.00 a 13.00 hrs; 01 Lab de Principios de riego y drenaje, miércoles de 14.00 – 16.00 hrs 01 Lab de Topografía II, jueves de 14.00 a 16.00 hrs Modulo Recursos Hídricos, viernes de 7.00 a 11.00	18 06 06 06 04							40



NO.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	DOCENCIA (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENCIA (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDAD DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INTER INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
3	Auxiliar de cátedra II B Francisco Hernandez	02 Labs Dibujo Técnico, miércoles y jueves de 11.00 a 13.00 hrs 01 Lab de Maquinaria y equipo Agroindustrial, martes de 14.00 a 16.00 hrs 01 Lab de Maquinaria y mecanización agrícola, jueves de; 14.00 – 16.00 hrs 01 Lab de Principios de riego y drenaje, miércoles de 14.00 a 16.00 hrs	10 06 06 06					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	30
4	Auxiliar de cátedra IA Jackeline Esperias	04 Labs de Dibujo Técnico, jueves (SECCIÓN 3 -Mat) y viernes de 11.00 a 13.00 hrs, y jueves (SECCIÓN 3-Vesp) y viernes (SECCIÓN: 2-Vesp de 14.00 a 16.00 hrs	18					Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02	20
5	Auxiliar de cátedra IB Pendiente	01 Labs Dibujo Técnico, miércoles (SECCIÓN: 2-Vesp de 14.00 a 16.00 hrs)	05							05

LABS- DIBUJO TECNICO, INGENIERIA AGRICOLA-2oSEM-2023

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
07:00 - 11:00					Modulo de Recursos Hídricos , viernes de 07.00 – 11.00 hrs Victor Hernandez
11:00 - 13:00	Dibujo Técnico, Lunes de 14.00 – 16.00 hrs. (SECCION; 4 Mat) Victor Hernandez	Dibujo Técnico, martes de 11.00 a 13.00 hrs (SECCION; 6 Mat) Victor Hernandez	Dibujo Técnico, Miércoles de 11.00 – 13.00 hrs. Francisco Hernandez	Dibujo Técnico, Jueves de 11.00 – 13.00 hrs. (SECCION; 3 mat) Jackeline Esperias	Dibujo Técnico, Viernes de 11.00 – 13.00 hrs. (SECCION; 2 mat) Victor Hernandez
	Dibujo Técnico, lunes de 11.00 a 13.00 hrs Ing. Renato De Leon	Dibujo Técnico, martes de 11.00 a 13.00 hrs (SECCION; 6 Mat) Renato de Leon	Dibujo Técnico, miercoles de 11.00 a 13.00 hrs (SECCION; 5 Mat) Renato de Leon	Dibujo Técnico, Jueves de 11.00 – 13.00 hrs. Francisco Hernandez	Dibujo Técnico, Viernes de 11.00 – 13.00 hrs. Jackeline Esperias
14:00 - 16:00		Dibujo Técnico, Martes de 14.00 – 16.00 hrs. (SECCION; 1 vesp) Victor Hernandez	01 Lab Dibujo Técnico, miércoles (SECCIÓN; 2- Vesp de 14.00 a 16.00 hrs) Auxiliar pendiente	Dibujo Técnico, Jueves de 14.00 – 16.00 hrs. (SECCION; 3 vesp) Jackeline Esperias	Dibujo Técnico, Viernes de 14.00 – 16.00 hrs. (SECCION; 2 vesp) Jackeline Esperias

Se discutió la propuesta de carga académica presentada por el señor Coordinador de la Subárea de ingeniería Agrícola, Ing. Agr. David Haroldo Juárez Quim. Proponiendo el estudiante Yonshual Nehemías Xinico Vocal V de Junta Directiva que se amplíen las horas de contratación del Auxiliar Francisco Hernández, para cubrir la solicitud de un grupo de estudiantes que plantea la necesidad de abrir una sección de laboratorio de Principios de Riego y Drenaje en jornada de martes de 11:00 a 13:00 horas. Dicha propuesta fue respaldada por Dra. Gricelda Lily Gutiérrez, Vocal II y por Vocal IV, Estudiante Sahara Méndez Anckermann. La intervención del Vocal I, Dr. Marvin Salguero Barahona fue para manifestar que no está de acuerdo en que se estén nombrando así los auxiliares pues todas estas propuestas deben regresar a los coordinadores de subárea para que las propuestas tengan el debido respaldo. Manifestando que presentará su voto razonado, el cual se adjunta a continuación.

Yo, Marvin Roberto Salguero Barahona, presento el razonamiento de mi voto en contra del **acuerdo del inciso 6.3 del punto SEXTO del acta 5-2023 de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía**, donde se nombra a los auxiliares Francisco Javier Hernández Escobar y Luis David Figueroa Oliva, para cubrir laboratorios pendientes en la Subárea de Ingeniería Agrícola; debido a que dichos nombramientos se hacen sin tomar en cuenta la propuesta del Coordinador de la Subárea respectiva, bajo criterios subjetivos y tendenciosos. Cabe mencionar que el artículo 16 del Reglamento de Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos, considera el proceso de selección en su último caso mencionando que: **“En tal caso, la selección se hará en base a una terna propuesta por la dependencia correspondiente de la Unidad Académica”**, y en este caso el Coordinador de la Subárea en mención no propone a ninguna de las personas nombradas.

ARTÍCULO 16. En caso de que no se presentara ningún concursante o si el mismo se declare desierto, el Órgano de Dirección de la Unidad Académica hará un análisis de las causas por las cuales el concurso se declaró desierto: si lo considera conveniente convocará a un nuevo concurso tres meses antes de que finalice el ciclo lectivo. El Órgano de Dirección podrá convocar nuevamente a oposición, dispensando el plazo de 30 días a que se refiere el artículo 4 del presente reglamento. Si este nuevo concurso fuere declarado desierto, el Órgano de Dirección podrá nombrar a un profesor auxiliar temporalmente hasta por un ciclo lectivo, que llene los requisitos y no haya participado en los concursos anteriores. **En tal caso, la selección se hará en base a una terna propuesta por la dependencia correspondiente de la Unidad Académica.**



Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

Vocal I ante Junta Directiva

Facultad de Agronomía

Luego de la deliberación correspondiente,

La Junta Directiva al respecto ACUERDA:

- a. Aprobar la modificación de carga académica correspondiente al Primer Semestre de 2023, de la Subárea de Ingeniería Agrícola, tal como la presenta el Ingeniero Agrónomo David Haroldo Juárez Quim para los profesores titulares e interinos. Para el caso de los auxiliares de cátedra, la modificación de la carga queda de la siguiente manera:

a.1. Se amplía por votación, la contratación del auxiliar Francisco Hernández, Auxiliar IIB, en 01 hora más, al **Estudiante Francisco Javier Hernández Escobar**, Registro de Personal No. 20210137, como Auxiliar de Cátedra II “B” en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a partir del 6 de marzo del 2023 al 30 de junio de 2023, de lunes de 17:00 a 19:00; martes 17:00 a 19:00 y miércoles de 17:00 a 18:00 horas, con un salario mensual de Q.972.00, bono mensual Q. 137.50, No. de plaza 24, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011, con la siguiente carga académica:

-Impartir 01 laboratorio del curso de Principios de Riego y Drenaje

a.2. Ampliar al Estudiante Luis David Figueroa Oliva, Registro de Personal No. 20190214, por una 01 hora más, como Auxiliar de Cátedra II, en la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, a partir del 06 de marzo del 2023 al 30 de junio de 2023,

horario lunes vespertina 14:00 a 16:00 horas y martes 08:00 a 11:00 horas, con un salario Q.972.00, bono mensual Q. 137.50, No. de plaza 25, clasificación 210325, partida presupuestal 4.1.02.2.14.011, con la siguiente carga académica:

-Impartir 01 laboratorio del curso de Tecnología de la Madera

- a. Se acuerda que el Auxiliar II, Luis Figueroa a partir de la modificación de la presente carga académica pasa a estar adscrito a la subárea de Ciencias Forestales y Ambientales.
- b. Trasladar el presente acuerdo a los interesados, a la Tesorería de la Facultad de Agronomía, al coordinador de la subárea de Manejo de Suelo y Agua, al coordinador de la subárea de Ingeniería Agrícola, al Coordinador de la subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, al Coordinador de UPDEA y al Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos pertinentes.
- c. Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

6.4 Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas

Guatemala, 14 de febrero de 2023.

Ing. Agr. Mario Godínez
Secretario Académico Facultad de Agronomía, USAC.

Señor Secretario Académico.

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades. Al mismo tiempo le informo que basado en los listados, enviados por la Secretaría Académica, de cursos con y sin estudiantes asignados durante el presente semestre y en los reportes semanales de los profesores de la subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas, respetuosamente solicito los siguientes cambios:

- Prácticas Generales II, no cerrar ninguna de las 6 secciones, ya que en cada uno de ellas existen estudiantes atendiendo las sesiones.
- Módulo de Producción de Granos Básicos, existen 43 estudiantes, dejar a los dos profesores asignados, (Ing. Edgar Franco e Ing. Amílcar Sánchez), ya que según el normativo de asignación de carga académica indica que el número máximo de estudiantes es 35 por cada sección de módulo.
- Prácticas Generales I, el día miércoles vespertina, en la sección a cargo del Ing. Edgar Franco asisten 5 estudiantes y en la sección a cargo del Ing. Fernando Rodríguez asisten 18 estudiantes, por lo cual solicito se cierre la sección a cargo del Ing. Edgar Franco y los 5 estudiantes de dicha sección se asignen en la sección del Ing. Fernando Rodríguez. En la sección del día lunes matutina se tiene 56 estudiantes a cargo del Ing. Fernando Rodríguez, dividir en dos secciones y la nueva sección asignarle al Ing. Edgar Franco. Existe un grupo de estudiantes que solicitan la apertura de una sección el día jueves en jornada vespertina, para lo cual solicito asignar dicha sección al Ing. Fernando Rodríguez, ya que él dispone de tiempo debido al cierre del Módulo de Cultivo Plantas Ornamentales y Plantas Medicinales.
- En la plataforma está registrado el curso de Lácteos y sus Derivados, sin embargo, en el pensum de estudios está registrado como Módulo de Lácteos y sus Derivados, los estudiantes interesados no se pudieron asignar debido a que lo buscaron como Módulo. En este caso existe un grupo de estudiantes interesados en llevar dicho módulo los días jueves en horario de 07: a 11:00, la Licda. Corina Pérez ha manifestado su anuencia para impartir el módulo. Hacer las gestiones en Control Académico para que quede registrado como Módulo de Lácteos y sus Derivados.
- Módulo de Producción de Frutales: el Ing. Marco Estrada Muy, coordinador, ha informado que no hay estudiantes interesados en llevar dicho módulo el día jueves, por lo cual solicito dejar únicamente las secciones del día viernes.

Sin otro particular, suscribo la presente,

Atentamente,



Ph. D. Amílcar Sánchez Pérez
Coordinador subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas.

Guatemala 20 de febrero d 2023

Ing. Agr. Mario Godínez
Secretario Académico, Facultad de Agronomía, USAC.

Ing. Godínez

Me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades. Al mismo tiempo le informo que basado en los listados, enviados por la Secretaría Académica, de cursos con y sin estudiantes asignados durante el presente semestre y en los reportes semanales de los profesores de la subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas, respetuosamente solicito haga las gestiones ante Junta Directiva para reajuste de la carga académica de profesores de dicha subárea, el cual se presenta en el cuadro adjunto. También se adjunta notificación Ref. DIGI 084-2023, de aprobación del proyecto titulado "Diversidad genética de ~~Hemilea vastatrix~~ en los departamentos de Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez" para ejecución en el presente año, el investigador principal de dicho proyecto es su servidor.

Sin otro particular, suscribo la presente,

Atentamente,

~~Ph.~~ D. Amílcar Sánchez P.
Coordinador subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas

Propuesta de nueva carga académica	horas
Dr. FRANCISCO VÁSQUEZ V.	
01 sección de Prácticas Generales I, lunes vespertina 14:00 a 16:00	06
03 secciones de Prácticas Generales II (Coordinador y profesor) Martes, miércoles y jueves 14:00 a 16:00.	18
Supervisión de estudiantes en EPSA	13
Actualización docente	02
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	01
Ing. Agr. Marco Rumilio Estrada Muy	
Coordinar/impartir Modulo de Frutales, vienes de 11 a 15 horas	10
03 secciones de Prácticas Generales II lunes, martes y miércoles de 14:00 a 16 horas.	14
Supervisión de estudiantes de EPSA	13
Actualización docente	02
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	01
M. Sc. EDGAR FRANCO RIVERA	
Profesor Módulo de Producción de Hortalizas, y Coordinador del Módulo de Hortalizas. Viernes de 07:00 a 11:00	10
01 sección de módulo de Granos básicos viernes de 11 a 15 horas.	05
01 secciones de Prácticas Generales I, Lunes matutina 11:00 a 13:00	05
Coordinador de la Comisión de Reestructura Académica, sector Docente.	20
Ing. Agr. EDUARDO PRETZANZIN T.	

01 sección teoría de Propagación de Plantas. Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas	09
01 laboratorio de Propagación de Plantas Martes vespertina 14:00 a 16:00 horas	06
01 sección Módulo de producción de frutales viernes de 11:00 a 15:00 horas.	06
<i>Supervisión de estudiantes de EPSA</i>	16
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Dr. CARLOS OROZCO CASTILLO	
01 sección de Fitogenética lunes a miércoles 18:00 a 19:00	09
02 laboratorios de Fitogenética. Miércoles 14:00 a 16:00 y Martes de 14:00 a 16:00	10
Coordinación de Laboratorio de cultivo de tejidos vegetales (Redacción de propuesta de desarrollo del laboratorio)	06
01 sección de Módulo de Producción de Frutales. Viernes de 11:00 a 15:00 horas	06
Rediseño Programa del Doctorado de Ciencias Agrícolas y Ambientales	06
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Evaluación de seminario de tesis y/o reuniones académicas del EPSA	01
Ms. S. FERNANDO RODRIGUEZ B.	
<i>07 secciones de Practicas Generales I Lunes a viernes de 11:00 a 13:00 Miércoles y jueves 14:00 a 16:00</i>	30
Coordinador Prácticas Generales I	04
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02 03
Comisión de reestructura académica,	
Ing. IAF. CARMEN JUAN ANDRÉS	
Una sección de teoría de Calidad e Inocuidad de productos agroindustriales	09
01 laboratorio de Calidad e Inocuidad de Productos Agroindustriales	06
<i>01 sección de teoría de Procesamiento y Conservación de Productos agrícolas</i>	09
<i>01 laboratorio de Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas</i>	06
Comisión Reestructura Académica, Sector Docente, carrera IAF.	10
Licda. CORINA PÉREZ SÁNCHEZ	
01 sección de teoría de Procesamiento de Productos Pecuarios (transformación I). Lunes, martes y miércoles 8:00 a 9:00 hrs.	09 06
01 laboratorio Procesamiento de Productos Pecuarios (transformación I). Martes 11:00 a 13:00	10
<i>01 sección Módulo Leche y Derivados lácteos (práctica). Jueves de 7:00 a 11:00</i>	09
-01 sección teoría de Tecnología de Alimentos. Lunes, martes y miércoles, 7:00 a 8:00	06
01 laboratorio de Tecnología de Alimentos. Lunes, 9:00 a 11:00	

Ing. IAF GABRIELA TANCHEZ C.	
01 sección Módulo de Procesamiento Primario de Productos Agrícolas. Jueves 8:00 a 12:00	10
01 Sección del curso Estudio técnico de proyectos agroindustriales. Lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 AM	09
01 Sección Módulo de Tecnología de la Carne. Viernes de 7:00 a 11:00 horas.	10
01 sección del curso de Tecnología de la madera. Lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 hora	09
Actualización docente	02
Dr. Gregorio Amílcar Sánchez Pérez	
Coordinar/impartir del módulo de granos básicos. Viernes de 11 a 15 horas.	10
Actualización docente	02
<i>Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA. (asesor de 4 tesis y 4 trabajos de investigación de EPS)</i>	01
Evaluación de seminarios de tesis y trabajos de investigación EPSA	01
Investigador asociado proyecto Mapeo de genes del pinabete de Guatemala. PNUD FAUSAC MARN	04
Investigador Asociado Caracterización Molecular de 660 razas de maíz criollo de Guatemala	04
<i>Investigador principal del proyecto Diversidad genética de Hemileia vastatrix en Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez. (proyecto aprobado por DIGI)</i>	08
Coordinador de la subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas y Coordinador del laboratorio de biotecnología vegetal	10

Doctor

Gregorio Amílcar Sánchez Pérez
Profesor titular
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Sánchez.

Reciba un cordial saludo de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deseándole éxitos en sus actividades académicas y profesionales.

Hago de su conocimiento que la propuesta de investigación Diversidad genética de *Hemileia vastatrix* en Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez: bases para aprovechamiento de genotipos de café, fase II fue recomendada, en primera instancia por el Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos, CONCIUSAC y aprobada en definitiva por el Consejo Superior Universitario para su cofinanciamiento en el año 2023, en sesión ordinaria realizada el 15 de febrero de 2023.

Próximamente se le harán llegar las observaciones emitidas en el proceso de evaluación administrativa, académica y del CONCIUSAC las cuales deben ser atendidas. Las convocatorias para las reuniones de trabajo se le enviarán al correo electrónico que usted consignó, de haber algún cambio favor de notificarlo de forma inmediata.

En atención a lo anterior, se le convoca a dos reuniones de asistencia obligatoria:

Reunión virtual

Martes 21 de febrero de 2023

Hora: de 10:00 a 11:30 am.

Enlace <https://us06web.zoom.us/j/89547240958?pwd=NlFwZjI2TTRiSmhsMXRmRXNlOTIvYzZxOQ>

ID de reunión: 895 4724 0958

Código de acceso: 279759

Objetivo: Proporcionar lineamientos para la redefinición presupuestaria de la propuesta de investigación, información con la que debe presentarse a la reunión de inducción presencial.

Reunión presencial

Jueves 23 de febrero de 2023: Para proyectos administrados y ejecutados por a través de la Tesorería del Fondo de Investigación en campus central, en horario de 8:30 a 15:00 horas.

Viernes 24 de febrero de 2023: Para proyectos administrados y ejecutados en centros universitarios

Hora: de 8:30 a 14:00 horas.

Lugar para ambos días: Sede de Colegios Profesionales (0 Calle 15-46 Zona 15, ciudad capital)

Objetivo: Inducción a coordinadores de proyectos de investigación en aspectos técnicos, administrativos y financieros de observancia en 2023; y reelaboración y entrega oficial del presupuesto del proyecto en respuesta a las normas presupuestarias aprobadas por el CSU.

Se establece que los informes mensuales deben ser entregados en los tres últimos días hábiles de cada mes, y la entrega del informe final en la fecha establecida en el cronograma presentado y aprobado. Si su proyecto solicitó iniciar en febrero, le correspondería presentar desde este mes. En atención a este punto se les enviará una carta a las autoridades de la unidad avaladora, para que se ejerza supervisión en cuanto al desarrollo de la investigación, la entrega de informes mensuales y final, y que estos sean revisados previamente a ser entregados en la DIGI.

Muy atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Dra. Alice Patricia Burgos Paniagua
Director General de Investigación



c.c. Coordinación de Programas
archivo
/elmd

La Junta Directiva al respecto acuerda:

- a. Aprobar la modificación de carga académica correspondiente al Primer Semestre de 2023, de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, tal como la presenta el coordinador Doctor Gregorio Amílcar Sánchez Pérez. A la vez acuerda modificar la carga de Dicho profesional, quedando de la siguiente manera:

Propuesta de nueva carga académica	horas
Dr. FRANCISCO VÁSQUEZ V.	
01 sección de Prácticas Generales I, lunes vespertina 14:00 a 16:00	06
03 secciones de Prácticas Generales II (Coordinador y profesor) Martes, miércoles y jueves 14:00 a 16:00.	18
Supervisión de estudiantes en EPSA	13
Actualización docente	02
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	01
Ing. Agr. Marco Rumilio Estrada Muy	
Coordinar/impartir Modulo de Frutales, vienes de 11 a 15 horas	10

03 secciones de Prácticas Generales II lunes, martes y miércoles de 14:00 a 16 horas.	14
<i>Supervisión de estudiantes de EPSA</i>	13
<i>Actualización docente</i>	02
<i>Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA</i>	01
M. Sc. EDGAR FRANCO RIVERA	
Profesor Módulo de Producción de Hortalizas, y Coordinador del Módulo de Hortalizas. Viernes de 07:00 a 11:00	10
01 sección de módulo de Granos básicos viernes de 11 a 15 horas.	05
<i>01 secciones de Prácticas Generales I, Lunes matutina 11:00 a 13:00</i>	05
Coordinador de la Comisión de Reestructura Académica, sector Docente.	20
Ing. Agr. EDUARDO PRETZANZIN T.	
01 sección teoría de Propagación de Plantas. Lunes, martes y miércoles de 19:00 a 20:00 horas	09
01 laboratorio de Propagación de Plantas Martes vespertina 14:00 a 16:00 horas	06
	06
01 sección Módulo de producción de frutales viernes de 11:00 a 15:00 horas.	16
<i>Supervisión de estudiantes de EPSA</i>	01
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02
Dr. CARLOS OROZCO CASTILLO	
01 sección de Fitogenética lunes a miércoles 18:00 a 19:00	
02 laboratorios de Fitogenética. Miércoles 14:00 a 16:00 y Martes de 14:00 a 16:00	
Coordinación de Laboratorio de cultivo de tejidos vegetales (Redacción de propuesta de desarrollo del laboratorio)	
01 sección de Módulo de Producción de Frutales. Viernes de 11:00 a 15:00 horas	09
Rediseño Programa del Doctorado de Ciencias Agrícolas y Ambientales	10
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	06
Evaluación de seminario de tesis y/o reuniones académicas del EPSA	06
	06
	02
	01
Ms. S. FERNANDO RODRIGUEZ B.	
<i>07 secciones de Practicas Generales I Lunes a viernes de 11:00 a 13:00 Miércoles y jueves 14:00 a 16:00</i>	30
Coordinador Prácticas Generales I	04
Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	01
Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02

Comisión de reestructura académica,	03
Ing. IAF. CARMEN JUAN ANDRÉS Una sección de teoría de Calidad e Inocuidad de productos agroindustriales 01 laboratorio de Calidad e Inocuidad de Productos Agroindustriales <i>01 sección de teoría de Procesamiento y Conservación de Productos agrícolas</i> <i>01 laboratorio de Procesamiento y Conservación de Productos Agrícolas</i> Comisión Reestructura Académica, Sector Docente, carrera IAF.	09 06 09 06 10
Licda. CORINA PÉREZ SÁNCHEZ 01 sección de teoría de Procesamiento de Productos Pecuarios (transformación I). Lunes, martes y miércoles 8:00 a 9:00 hrs. 01 laboratorio Procesamiento de Productos Pecuarios (transformación I). Martes 11:00 a 13:00 <i>01 sección Módulo Leche y Derivados lácteos (práctica). Jueves de 7:00 a 11:00</i> -01 sección teoría de Tecnología de Alimentos. Lunes, martes y miércoles, 7:00 a 8:00 01 laboratorio de Tecnología de Alimentos. lunes, 9:00 a 11:00	09 06 10 09 06
Ing. IAF GABRIELA TANCHEZ C. 01 sección Módulo de Procesamiento Primario de Productos Agrícolas. Jueves 8:00 a 12:00 01 Sección del curso Estudio técnico de proyectos agroindustriales. Lunes a miércoles de 8:00 a 9:00 AM 01 Sección Módulo de Tecnología de la Carne. Viernes de 7:00 a 11:00 horas. 01 sección del curso de Tecnología de la madera. Lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 hora Actualización docente	10 09 10 09 02
Dr. Gregorio Amílcar Sánchez Pérez Coordinar/impartir del módulo de granos básicos. Viernes de 11 a 15 horas. Actualización docente <i>Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA. (asesor de 4 tesis y 4 trabajos de investigación de EPS)</i> Evaluación de seminarios de tesis y trabajos de investigación EPSA Investigador asociado proyecto Mapeo de genes del pinabete de Guatemala. PNUD FAUSAC MARN Investigador Asociado Caracterización Molecular de 660 razas de maíz criollo de Guatemala <i>Investigador principal del proyecto Diversidad genética de Hemileia vastatrix en Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez. (proyecto aprobado por DIGI)</i> Coordinador de la subárea Manejo y Mejoramiento de Plantas y Coordinador del laboratorio de biotecnología vegetal	10 02 01 01 04 04 08 10

b. Nombrar al Doctor Gregorio Amílcar Sánchez, Profesor Titular de la Facultad de Agronomía, como Coordinador del Proyecto de Investigación titulado “Diversidad genética de Hemileia vastatrix en Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez: bases

para aprovechamiento de genotipos de café fase II". Asimismo, Enviar copia del presente nombramiento a la Dirección General de Investigación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para su conocimiento y efectos correspondientes.

c. Trasladar el presente acuerdo a los interesados, al Coordinador de la Subárea de Manejo y Mejoramiento de Plantas, al Coordinador de UPDEA y al Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos pertinentes

d. Notificar

6.5 Subárea de Manejo de Suelo y Agua



Guatemala, 15 de febrero 2023
MSA.003.2023

Señores
**HONORABLE
JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE AGRONOMIA**
Presente.

Estimados profesionales:

De manera atenta me dijo a ustedes, deseándoles éxitos en sus actividades diarias.

Por medio de la presente, les informo que en la Carga Académica que se me asignó para el primer semestre del 2023, estaba la impartición del curso de Fertilidad de Suelos y Fertilizantes, Sección U los días lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00, 2 laboratorios de Edafología I y 3 laboratorios de Fertilidad de Suelos y Fertilizantes y por disposición de Junta Directiva se cerró la Sección del Curso y 1 Laboratorio de Fertilidad de Suelos y Fertilizantes impartido el jueves vespertina, quedando inconclusa mi Carga Académica del presente semestre.

Por lo que solicito que se autorice la impartición del curso electivo Contaminación de Suelos y Aguas con su respectivo laboratorio en los horarios en que se impartía el Curso y Laboratorio de Fertilidad de Suelos y Fertilizantes. Los prerrequisitos del curso son: Edafología II e Hidrología.

Sin otro particular, quedo en espera de su respuesta.

Atentamente


Dr. Anibal Sacabajá Galindo
**PROFESOR TITULAR
SUBÁREA DE MANEJO DE SUELO Y AGUA**

cc. Archivo

TEMA 3. Contaminación del suelo y agua causadas por la agricultura

- ✓ Uso de fertilizantes
- ✓ Aguas de riego
- ✓ Aguas servidas
- ✓ Pesticidas
- ✓ Fuentes orgánicas
- ✓ Deforestación
- ✓ Metales pesados

TEMA 4. Efectos de la contaminación en el sistema suelo, agua, planta

- ✓ Efectos sobre las propiedades químicas, físicas y biológicas del suelo y agua
- ✓ Toxicidades en las plantas
- ✓ Desequilibrios de las plantas
- ✓ Deficiencias de las plantas

TEMA 5. RESTAURACIÓN DE LOS SUELOS CONTAMINADOS Y CORRECCIÓN EN AGUAS

- ✓ Químicas
- ✓ Físicas
- ✓ Biológicas

TEMA 6. LEGISLACIÓN SOBRE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS Y AGUAS

- ✓ Normas COGUANOR

5. METODOLOGÍA/ACTIVIDADES

Las clases magistrales son impartidas por el catedrático titular, cada semana se imparten 3 períodos, de 60 minutos cada uno. En ellos se explican y discuten los fundamentos para entender el origen, causas y formas de remediar la contaminación en suelos y aguas.

6. RECURSOS DIDÁCTICOS

- ✓ Audiovisuales: multimedia
- ✓ Digitales: laptop, Plataforma google Classroom, zoom
- ✓ Otros: pizarra y marcadores.

7. EVALUACIÓN

La zona del curso está distribuida de la siguiente manera:

2 evaluaciones parciales (15 puntos cada una)	30 puntos
Investigaciones, participación.	10 puntos
Laboratorio*	30 puntos
Zona	70 puntos
Evaluación final	30 puntos

8. BIBLIOGRAFÍA

Ballesta, J., Amorós, J., Navarro, F. J., Pérez-de-los-Reyes, C., Bravo, S., & Higuera, P. (2017). *Introducción a la Contaminación de Suelos*.

FAO. (2019). *La contaminación del suelo: una realidad oculta. In Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura FAO*. <http://www.fao.org/3/i9183es/i9183es.pdf>

FAO, O. de las N. U. para la A. y la A. (2013). *Afrontar la escasez de agua. Un marco de acción para la agricultura y la seguridad alimentaria. In Informe Sobre Temas Hídricos no. 38*. <http://www.fao.org/3/a-i3015s.pdf>

Isch, E. (2011). *Contaminación de las Aguas y Políticas para Enfrentarla. Foro de Los Recursos Hídricos, 1, 52*. <https://bit.ly/3bKvXWv>

Lopez-acevedo, Reguerin, Marta, Poch Claret, Rosa M., Porta Casanellas, J. (2014). *Edafología: uso y protección de suelos*. Ediciones Mundi-Prensa. <https://books.google.com.ec/books?id=7x1fAwAAQBAJ>

9. PERFIL DEL DOCENTE

Dr. Ovidio Anibal Sacabajá Galindo
Oficina B-9, Edificio T-8, Ciudad Universitaria Zona 12
Correo electrónico ovansa1@yahoo.com
Doctorado en Ciencias Agrícolas, Universidad de Ciego de Avila, Cuba.
Maestría en Edafología, Colegio de Postgrados, Texcoco, Montecillo, Edo. de México.
Ingeniero Agrónomo, Facultad de Agronomía, Universidad de San Carlos de Guatemala. Perito Agrónomo, Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA), Bárcena, Villa Nueva.

CURSOS, SEMINARIOS Y CONFERENCIAS RECIBIDOS

Curso de contaminación de Metales Pesados. Universidad de Ciego de Avila, Cuba. Análisis de Suelo y Tejido Vegetal. CATIE, Costa Rica. Evaluación de Impacto Ambiental. Colegio de Ingenieros Agrónomos - CONAMA. Sostenibilidad de la Fertilidad de los Suelos. Facultad de Agronomía.

NOTA:

Para tener derecho a exámenes es necesario cumplir con las condiciones de asistencia y zona establecido en el reglamento de promoción y evaluación estudiantil vigente.

2



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Unidad para la Planificación y Desarrollo Educativo de Agronomía—UPDEA-



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL CURSO CONTAMINACIÓN DE SUELOS Y AGUAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

- 1.1 Nombre del Curso: Contaminación de suelos y aguas
- 1.2 Docente(s) del curso: Dr. Anibal Sacabajá
- 1.3 Docente de laboratorio: Dr. Anibal Sacabajá
- 1.4 Semestre, Ciclo u otro: Primer semestre de 2022
- 1.5 Área: Tecnológica
- 1.6 Subárea: Manejo de suelo y agua
- 1.7 Horario: Sección "U" los días lunes, martes y miércoles de 17:00 a 18:00
- 1.8 Prerrequisitos: Edafología II e Hidrología
- 1.9 Duración del Curso: 16 semanas
- 1.10 No. Horas de: Docencia Directa: 48 horas. Laboratorio: 28

2. DESCRIPCIÓN SINTÉTICA

El curso de Contaminación de Suelos y Agua pretende aportar conocimientos sobre la importancia de la contaminación de los mismos y su efecto en la salud del humano, así como la interrelación con el sistema suelo planta y agua. Además, dar a conocer las principales causas de la contaminación y su clasificación haciendo énfasis en la contaminación causada por la agricultura y su efecto sobre las propiedades físicas químicas y biológicas del suelo y el agua. También, pretende dar el conocimiento de cómo se podrían eliminar o amortiguar los efectos de los contaminantes a través del uso de varios métodos químicos y biológicos y por último dar a conocer algunos aspectos legales sobre la contaminación de suelos y aguas en el país.

3. OBJETIVOS

- 3.1 General
Que el estudiante adquiera el conocimiento necesarios para interpretar con fundamento científico, la información relativa de las variables contaminantes del suelo y el agua, así como las posibles causas.
- 3.2 Específicos
Que el estudiante tenga el conocimiento de los métodos usados para determinarlos contaminantes de suelo y del agua en un sistema agrícola.
Que el estudiante aprenda a interpretar los resultados de los análisis químicos, físicos y biológicos, de los suelos y aguas contaminadas.
Que el estudiante haga propuestas del manejo para amortiguar los efectos de los contaminantes en el suelo y agua.

4. CONTENIDOS

TEMA 1. CONCEPTOS E IMPORTANCIA DE LOS SUELOS Y EL AGUA

- ✓ Concepto de suelo
- ✓ Composición del suelo
- ✓ Ciclo del agua
- ✓ Relación suelo planta agua

TEMA 2. CONTAMINACIÓN DE SUELOS, AGUAS Y SU IMPORTANCIA

- ✓ Concepto de contaminación
- ✓ Origen de la contaminación
- ✓ Clases de contaminación (natural, antrópica)
- ✓ Fuentes de contaminación (agricultura, industria, minería, petróleo y sus derivados)

1

La Junta Directiva al respecto acuerda:

- a. Aprobar la modificación de carga académica correspondiente al Primer Semestre de 2023, al Doctor Aníbal Sacbajá Galindo, quedando de la siguiente manera:

Actividad	Horas
01 sección del curso Contaminación de suelos y Aguas. Viernes 15:00 a 18:00 horas.	09 horas
02 laboratorios de Fertilidad de Suelos Jueves 11:00 a 13:00 horas y martes 14:00 a 16:00 horas	10 horas
02 laboratorios de Edafología I (Lunes Matutina, Lunes Vespertina)	10 horas
01 laboratorio del curso de Contaminación de suelos y aguas Jueves 14:00 a 16:00 horas	06 horas
Total	40 horas.

- b. Aprobar la readecuación de carga académica de la subárea de Manejo de Suelo y Agua, quedando la misma de la siguiente manera:

- c. Área: **TECNOLÓGICA** Subárea: **MANEJO DE SUELO Y AGUA** Coordinador: **Dr. Guillermo Santos**

Profesor	Carga académica para readecuar	Horas asignadas	Propuesta de readecuación carga académica	Horas asignadas
Dr. Isaac Herrera Ibáñez	Un laboratorio de Hidrología <i>Cerrado</i>	04	Manual de laboratorio de geología aplicada.	04
Dr. Tomás Padilla Cámbara	Una sección de Edafología I Sección "A" día Lunes a miércoles de 9:00 a 10:00 <i>Cerrado</i>	06	Artículo proyecto DIGI: Estudio hidrológico e hidráulico para modelamiento de inundaciones con plan de prevención a desastres en la cuenca de los ríos sis ixcan Artículo proyecto SENACYT Estudio hidrogeológico para determinación de recarga hídrica en la subcuenca del río teocinte para propuesta de conservación en la parte Noreste de Guatemala	02 02

Profesor	Carga académica para readecuar	Horas asignadas	Propuesta de readecuación carga académica	Horas asignadas
			Elaboración de informe final del estudio hidrogeológico para determinación de recarga hídrica en la subcuenca del río Teocinte para propuesta de conservación en la parte Noreste de Guatemala	02
Dr. Iván Dimitri Santos Castillo	EPS finalizará en mes de marzo Vocal II en JD de FAUSAC pendiente de adjudicación por CSU.	03 04	Actualización docente Asistencia a seminarios de tesis y reuniones académicas Edición y corrección final de artículo científico "Estudio de la Zeolita en un suelo Andisol" revista Tikalia. Actualización de programa curso Fertilidad de suelos.	02 01 02 02
Dr. Marvin Salguero Barahona	Coordinación e Implementación de la Maestría en Gestión y Manejo Integrado de Cuencas. <i>Cerrado</i>	10	Actualización docente Seminario de tesis Asesoría de tesis Manual de Gestión Integrada de Recursos hídricos Artículo para publicar Capítulo I y II de elaboración de texto de Conservación de suelos	02 01 01 02 02 02
Dr. Anibal Sacbajá Ovando	Sección de Fertilidad	09	Curso electivo de Contaminación de suelo y agua, viernes de 15:00 a 18:00 hrs.	09

Profesor	Carga académica para readecuar	Horas asignadas	Propuesta de readecuación carga académica	Horas asignadas
	Laboratorio de Fertilidad <i>Cerrado</i>	04	Laboratorio de Contaminación de suelo y agua jueves de 14:00 a 16:00 hrs. Según oficio MSA.003.2023 de 15 de febrero enviado por Dr. Sacbajá.	04
Inga. Romelia Margarita Asturias Hernández**	Laboratorio de Climatología jueves. <i>Cerrado</i>	04	Actualización docente Seminario de tesis Asesoría de tesis	02 01 01
Dr. Guillermo Santos Mansilla			Coordinador de la Subárea de Manejo de suelo y agua 01 sección de Planificación del Territorio(GAL) Lunes a Miércoles de 18:00 a 19:00 horas. 01 Sección de Sistemas de información Geográfica (707309) Vespertina "U" Lunes a Miércoles 16.00 a 17:00 de horas. Práctica Ambiental III (Coordinador y Profesor), viernes de 13:00 a 17:00 Horas. 01 laboratorio de Sistemas de Información Geográfica. Martes miércoles Vespertina 14:00-16:00 horas	06 09 09 10 06

d. Trasladar el presente acuerdo a los interesados, al Coordinador de la Subárea de Manejo de Suelo y Agua, al Coordinador de UPDEA y al Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos pertinentes

e. Notificar



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
SUBÁREA DE MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN



SMCI.002.2023
Guatemala 17 de Febrero de 2023

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
USAC.

Respetables señores:

Con un atento y cordial saludo, en seguimiento a las modificaciones autorizadas, adjunto al presente oficio está un archivo en formato DOCX conteniendo la propuesta de Carga Académica definitiva para el Primer Semestre 2023 de la Subárea Métodos de Cuantificación e Investigación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarles mis muestras de consideración y respeto.

Deferentemente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Roderico Estrada Muy
Coordinador Subárea Métodos de
Cuantificación e Investigación
Facultad de Agronomía/USAC



Cc. Archivo
Adjunto: 1 archivo en formato DOCX

Universidad de San de Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, Primer Semestre de 2023

Área: **TECNOLÓGICA** Subárea: **MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN** Coordinador: **Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada Muy**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada Muy 12:00 a 20:00 horas	Estadística General "U" Lunes a Miércoles 17:00 a 18:00 horas Estadística Ambiental "U" Lunes a Miércoles 18:00 a 19:00 horas 01 laboratorio de Estadística Ambiental, Martes 14:00 horas	09 09 06	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	02	Coordinador Subárea Métodos de Cuantificación e Investigación	10	Actualización docente Uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	02 02	40
2	Dr. Ezequiel López Bautista 07:00 a 15:00 horas	Estadística General "U" Lunes a Miércoles 07:00 a 08:00 horas Estadística Aplicada a la Producción Agrícola "U" Lunes a Miércoles 08:00 a 09:00 horas 02 laboratorios de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola Martes 11:00 horas Miércoles 11:00 horas 01 laboratorio de Estadística General Jueves 11:00 horas	09 09 10 06	Asesor adjunto Edy Noé Quan Barrios, Maestría sostenible de suelo y agua. Asesor principal Allan José Caz Bac, Maestría sostenible de suelo y agua. Asesor principal Adán Opelio Lacan Catup , Maestría sostenible de suelo y agua.	01 02 02			Actualización docente	01	40
3	Dr. Byron Humberto González Ramírez 10:00 a 18:00 Horas	Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola "U" Lunes a Miércoles 10:00 a 11:00 hrs. Estadística no paramétrica "U", Jueves 18:00 a 20:00; viernes 18:00 a 19:00 02 laboratorios de MIAPA -Martes 14:00; Miércoles 14:00 horas 01 laboratorio de Estadística aplicada a la	09 09			Administración del CETE	05	Actualización docente	01	40

		producción agrícola, lunes 11:00	10						
			06						
4	Ing. Agr. Marino Barrientos García 12:00 a 20:00 horas	Estadística Aplicada Forestal Lunes a Miércoles 18:00 a 20:00 horas 01 laboratorio de Estadística Aplicada Forestal Miércoles 14 horas 02 laboratorios de Estadística General Lunes 14:00 horas Martes 14:00 horas Supervisión de EPSA	09						40
			06						
			10						
			15						



Honorables Miembros
 Junta Directiva
 Facultad de Agronomía

Honorables Miembros:

Atentamente me dirijo a ustedes, con relación al punto QUINTO inciso 5.46 del Acta 04-2023 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 09 de febrero 2023, referido a la modificación de carga académica del suscrito.

En atención a los incisos (d) y (e) me permito solicitar a la Junta Directiva AUTORIZAR el curso de Estadística no paramétrica, para ser desarrollado por mi persona en horario de jueves de 18:00 a 20:00 y viernes de 18:00 a 19:00, programación que, aunque se encuentra fuera de mi horario de contratación, estoy anuente a cubrir, sin detrimento alguno para la Facultad de Agronomía.

Los detalles y programa general de contenidos del curso son los siguientes:

Nombre del curso: **Estadística no paramétrica**
 Horario: jueves de 18:00 a 20:00 y viernes de 18:00 a 19:00
 Prerequisito: Estadística General
 Sin laboratorio
 Habilitado para todas las carreras de la FAUSAC
 Número de créditos: 3

Programa general de contenidos

Descripción general del curso

Es ampliamente conocida la suposición explícita o implícita de que las observaciones registradas en trabajos de investigación para variables que involucran pesos, magnitudes, alturas, o similares, siguen la distribución normal de probabilidad. En este enfoque, se conoce como estadística paramétrica a la teoría y métodos que hacen referencia al estudio del tipo de distribución identificada por parámetros, que supone normalidad y homogeneidad de varianzas.

Aunque, en la medición de un gran número de variables, no se cumple necesariamente el supuesto de normalidad, y la aplicación de los procedimientos estadísticos ordinarios puede llevar a inferencias erróneas o débiles.



En este punto, es necesario considerar a la estadística no paramétrica, conocida también como métodos de distribución libre, que aporta técnicas que permiten el análisis de problemas donde hay duda sobre la veracidad de la homocedasticidad y normalidad. Tal es el caso de variables registradas en ciencias de la conducta, pruebas de palatabilidad, pruebas hedónicas, estudios de preferencias, estudios de aceptación, entre otros.

De esta manera, este curso aporta las bases para la medición de variables registradas en escalas débiles, que usualmente no pueden analizarse mediante estadística paramétrica. Además, incluye el estudio de las pruebas no paramétricas más relevantes para comparación de dos o más muestras, la relación entre variables y la revisión del ajuste de distribuciones.

Objetivos

- Comprender los conceptos básicos de la estadística paramétrica y sus principales relaciones-diferencias con la estadística paramétrica
- Aprender a identificar y diferenciar las condiciones en que es requerido el uso apropiado de pruebas estadísticas no paramétricas para el análisis de datos
- Adquirir habilidades para el uso de software estadístico especializado para la aplicación de pruebas estadísticas no paramétricas
- Adquirir habilidades para aplicar de manera correcta diferentes pruebas no paramétricas, de acuerdo a las condiciones de colecta de los datos a analizar
- Conocer la aplicación adecuada de la estadística paramétrica en las ciencias agronómicas, ambientales, forestales y otras ciencias que registren el uso de variables estadísticas medidas en escalas débiles

Contenidos programáticos:

Unidad 1: Conceptos introductorios sobre estadística no paramétrica

- a. Tipos de variables y escalas de medición
- b. Conceptualización de la estadística no paramétrica
- c. Diferencias con la estadística paramétrica
- d. Supuestos del análisis estadístico paramétrico

Unidad 2: Software estadístico

- a. Disponibilidad de software estadístico para la estadística no paramétrica
- b. Pensamiento computacional y estadística no paramétrica
- c. Manejo de tablas de datos y análisis estadístico básico
- d. Principios de programación estadística



Unidad 3: Distribuciones de probabilidad

- a. Distribución de probabilidad normal
- b. Distribución de probabilidad binomial
- c. Casos y ejemplos de aplicación

Unidad 4: Pruebas de hipótesis paramétricas y no paramétricas

- a. Pruebas de hipótesis paramétricas para muestras pequeñas y grandes
- b. Pruebas de hipótesis no paramétricas:
 - i. Prueba del signo
 - ii. Prueba del signo para datos apareados
 - iii. Prueba de Wilcoxon
 - iv. Prueba de McNemar

Unidad 5: Análisis de varianza y pruebas no paramétricas

- a. Supuestos del análisis de varianza paramétrico
- b. Prueba de Mann-Whitney
- c. Prueba Kruskal - Wallis
- d. Prueba de Cochran
- e. Prueba de Friedman

Unidad 6: Análisis de frecuencias

- a. Prueba de Chi Cuadrado de bondad de ajuste
- b. Prueba de Chi Cuadrado de independencia
- c. Prueba de Kolmogorov-Smirnov
- d. Prueba de Shapiro y Wilk

Unidad 7: Análisis de correlación

- a. Correlación de Pearson
- b. Correlación de Spearman
- c. Correlación de Kendall

Referencias

López, E.; González, B. 2018. Estadística: Fundamentos y Aplicaciones en Agronomía y ciencias afines. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía. 280 p. <http://cete.fausac.gt>

López, E.; González, B. 2018. Diseño y Análisis de Experimentos: Fundamentos y aplicaciones en Agronomía. 2ª. Ed. revisada y ampliada. Universidad de San Carlos, Facultad de Agronomía. 248 p. <http://cete.fausac.gt>



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CENTRO DE TELEMÁTICA (CETE)
<http://cete.fausac.gt>



Sprent, P., Smeeton, N. C. (2007). Applied nonparametric statistical methods. Reino Unido: Taylor & Francis.

Atentamente,

Dr. Byron Humberto González Ramírez
Profesor Titular

Vb. Bc. Ing. Agr. Roderico Estrada
Coordinador de la Sub área de
Métodos de Cuantificación e Investigación

cc. Ing. Mario Godínez - Secretaría Académica
Dra. Lily Gutiérrez - Vocal II Junta Directiva



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CENTRO DE TELEMÁTICA (CETE)
<http://cete.fausac.gt>



CETE.002.2023
Guatemala, febrero 13 de 2023

Honorables Miembros
Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Honorables Miembros:

Atentamente me dirijo a ustedes, con relación al punto Octavo del Acta 03-2023 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Agronomía el 02 de febrero 2023, referido a los "Listados preliminares de cursos del primer semestre de 2023".

El referido punto indica en su apartado CURSOS CON ESTUDIANTES ASIGNADOS:

- **Inciso "q":** Laboratorio de estadística aplicada a la producción agrícola del día lunes matutina y jueves matutina, eliminar una sección y en coordinación profesor y estudiantes definir el laboratorio que permanece
- **Inciso "r":** Laboratorios de Estadística General vespertina miércoles y jueves se cierran.

De acuerdo a esta información, solicito de manera atenta a la Junta Directiva, tome en consideración la propuesta de modificación de carga académica contenida en la tabla 1, que atiende a estos cambios.

Tabla 1: Propuesta de modificación de carga académica del Dr. Byron González para el primer semestre 2023

Carga académica original	Carga académica modificada
01 laboratorio de Estadística aplicada a la producción agrícola Jueves 11:00 (04 horas)	01 laboratorio de MIAPA miércoles 14:00 (04 horas)
02 laboratorios de Estadística General miércoles 14:00 y jueves 14:00 (10 horas)	01 curso de Métodos estadísticos no paramétricos (09 horas, con programa presentado al final de este documento) Capacitación docente (01 hora)

Para ampliar lo referente al curso de "Métodos estadísticos no paramétricos", se presenta enseguida, el contenido programático.



Nombre del Curso: **Métodos estadísticos no paramétricos**
Duración: primer semestre 2023
Horario: lunes 14:00 a 15:00 y jueves 14:00 a 16:00
Pre requisitos: Estadística General

Descripción general del curso

Es ampliamente conocida la suposición explícita o implícita de que las observaciones registradas en trabajos de investigación para variables que involucran pesos, magnitudes, alturas, o similares, siguen la distribución normal de probabilidad. En este enfoque, se conoce como estadística paramétrica a la teoría y métodos que hacen referencia al estudio del tipo de distribución identificada por parámetros, que supone normalidad y homogeneidad de varianzas.

Aunque, en la medición de un gran número de variables, no se cumple necesariamente el supuesto de normalidad, y la aplicación de los procedimientos estadísticos ordinarios puede llevar a inferencias erróneas o débiles.

En este punto, es necesario considerar a la estadística no paramétrica, conocida también como métodos de distribución libre, que aporta técnicas que permiten el análisis de problemas donde hay duda sobre la veracidad de la homocedasticidad y normalidad. Tal es el caso de variables registradas en ciencias de la conducta, pruebas de palatabilidad, pruebas hedónicas, estudios de preferencias, estudios de aceptación, entre otros.

De esta manera, este curso aporta las bases para la medición de variables registradas en escalas débiles, que usualmente no pueden analizarse mediante estadística paramétrica. Además, incluye el estudio de las pruebas no paramétricas más relevantes para comparación de dos o más muestras, la relación entre variables y la revisión del ajuste de distribuciones.

Objetivos

- Comprender los conceptos básicos de la estadística paramétrica y sus principales relaciones-diferencias con la estadística paramétrica
- Aprender a identificar y diferenciar las condiciones en que es requerido el uso apropiado de pruebas estadísticas no paramétricas para el análisis de datos
- Adquirir habilidades para el uso de software estadístico especializado para la aplicación de pruebas estadísticas no paramétricas
- Adquirir habilidades para aplicar de manera correcta diferentes pruebas no paramétricas, de acuerdo a las condiciones de colecta de los datos a analizar
- Conocer la aplicación adecuada de la estadística paramétrica en las ciencias agronómicas, ambientales, forestales y otras ciencias que registren el uso de variables estadísticas medidas en escalas débiles



Contenidos programáticos:

Unidad 1: Conceptos introductorios sobre estadística no paramétrica

- a. Tipos de variables y escalas de medición
- b. Conceptualización de la estadística no paramétrica
- c. Diferencias con la estadística paramétrica
- d. Supuestos del análisis estadístico paramétrico

Unidad 2: Software estadístico

- a. Disponibilidad de software estadístico para la estadística no paramétrica
- b. Pensamiento computacional y estadística no paramétrica
- c. Manejo de tablas de datos y análisis estadístico básico
- d. Principios de programación estadística

Unidad 3: Distribuciones de probabilidad

- a. Distribución de probabilidad normal
- b. Distribución de probabilidad binomial
- c. Casos y ejemplos de aplicación

Unidad 4: Pruebas de hipótesis paramétricas y no paramétricas

- a. Pruebas de hipótesis paramétricas para muestras pequeñas y grandes
- b. Pruebas de hipótesis no paramétricas:
 - i. Prueba del signo
 - ii. Prueba del signo para datos apareados
 - iii. Prueba de Wilcoxon
 - iv. Prueba de McNemar

Unidad 5: Análisis de varianza y pruebas no paramétricas

- a. Supuestos del análisis de varianza paramétrico
- b. Prueba de Mann-Whitney
- c. Prueba Kruskal - Wallis
- d. Prueba de Cochran
- e. Prueba de Friedman

Unidad 6: Análisis de frecuencias

- a. Prueba de Chi Cuadrado de bondad de ajuste
- b. Prueba de Chi Cuadrado de independencia



- c. Prueba de Kolmogorov-Smirnov
- d. Prueba de Shapiro y Wilk

Unidad 7: Análisis de correlación

- a. Correlación de Pearson
- b. Correlación de Spearman
- c. Correlación de Kendall

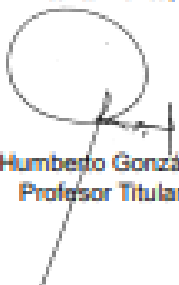
Referencias

López, E.; González, B. 2018. Estadística: Fundamentos y Aplicaciones en Agronomía y ciencias afines. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Agronomía. 280 p. <http://cete.fausac.gt>

López, E.; González, B. 2018. Diseño y Análisis de Experimentos: Fundamentos y aplicaciones en Agronomía. 2ª. Ed. revisada y ampliada. Universidad de San Carlos, Facultad de Agronomía. 248 p. <http://cete.fausac.gt>

Sprent, P., Smeeton, N. C. (2007). Applied nonparametric statistical methods. Reino Unido: Taylor & Francis.

Alientamiento,



Dr. Byron Humberto González Ramírez
Profesor Titular

cc. Ing. Mario Godínez - Secretaría Académica
Dra. Lily Gutiérrez - Vocal II Junta Directiva

La Junta Directiva al respecto acuerda:

- a. Aprobar la modificación de carga académica correspondiente al Primer Semestre de 2023, de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, quedando de la siguiente manera:

Universidad de San de Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, Primer Semestre de 2023

Área: **TECNOLÓGICA** Subárea: **MÉTODOS DE CUANTIFICACIÓN E INVESTIGACIÓN** Coordinador: **Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada Muy**

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	H O R A S	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. Agr. Roderico Antonio Estrada Muy 12:00 a 20:00 horas	Estadística General "U" Lunes a Miércoles 17:00 a 18:00 horas Estadística Ambiental "U" Lunes a Miércoles 18:00 a 19:00 horas 01 laboratorio de Estadística Ambiental, Martes 14:00 horas	09 09 08	Evaluación de seminarios de tesis y/o reuniones académicas de EPSA	01	Coordinador Subárea Métodos de Cuantificación e Investigación	10	Actualización docente Manual del Curso de Muestreo Estadístico	02 03	40
2	Dr. Ezequiel López Bautista 07:00 a 15:00 horas	Estadística General "U" Lunes a Miércoles 07:00 a 08:00 horas Estadística Aplicada a la Producción Agrícola "U" Lunes a Miércoles 08:00 a 09:00 horas 02 laboratorios de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola Martes 11:00 horas Miércoles 11:00 horas 01 laboratorio de Estadística General Jueves 11:00 horas	09 09 10 08	Asesor adjunto Edy Noé Quijano Barricos, Maestría sostenible de suelo y agua. Asesor principal Allan José Caz Bac, Maestría sostenible de suelo y agua. Asesor principal Adán Quijano Lacan Catun, Maestría sostenible de suelo y agua.	01 02 02			Actualización docente	01	40
3	Dr. Byron Humberto González Ramírez 10:00 a 18:00 Horas	Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola "U" Lunes a Miércoles 10:00 a 11:00 hrs. Estadística no paramétrica "U", Jueves 18:00 a 20:00; viernes 18:00 a 19:00 02 laboratorios de MIAPA -Martes 14:00; Miércoles 14:00 horas 01 laboratorio de Estadística aplicada a la	09 09			Administración del CETE	05	Actualización docente	01	40

Universidad de San de Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, Primer Semestre de 2023

		producción agrícola, lunes 11:00	10 08							
4	Ing. Agr. Marino Barrientos García 12:00 a 20:00 horas	Estadística Aplicada Forestal Lunes a Miércoles 19:00 a 20:00 horas 01 laboratorio de Estadística Aplicada Forestal Miércoles 14 horas 02 laboratorios de Estadística General Lunes 14:00 horas Martes 14:00 horas Supervisión de EPSA	09 08 10 15							40
5	Profesor Interino Ing. Agr. Gustavo Samsyoa									10

- b. Trasladar el presente acuerdo a los interesados, al Coordinador de la Subárea de Métodos de Cuantificación e Investigación, al Coordinador de UPDEA y al Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos pertinentes
- c. Notificar

6.7 Subárea de Ciencias Biológicas

El Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas presenta la propuesta de modificación de carga académica haciendo acopio de todos los cierres de sección instruidos por Junta Directiva, proponiendo la siguiente carga académica:

Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, Primer Semestre de 2023

Área: CIENCIAS Subárea: CIENCIAS BIOLÓGICAS Coordinador: Ing. Agr. Luis Montes Osorio

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Ing. Agr. Luis Rodolfo Montes Osorio 12:00-20:00 horas	3 Laboratorio de <u>Biología General</u> lunes y martes 14:00-18:00 horas, y miércoles matutina <u>sección B</u> 11:00 – 13:00 horas	14	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPSA) Investigador principal Proyecto diversidad genética del Pinabete en Guatemala ONU-FAUSAC (2021-2022) Investigador principal Proyecto diversidad genética en razas de maíz de Guatemala CATIE-GEF-FAUSAC (2023-2024)	1 8 4	Coordinación Subárea de Ciencias Biológicas	10	Actualización docente Comisión CONAP-CIMMYT México Comisión Biotecnología CONCYT	1 1	40
02	Ing. Agr. Manuel de Jesús Martínez Ovalle 9:00-17:00	Fisiología Vegetal "U" vespertina 13:00 a 14:00 Lunes Martes y miércoles Ecología y Manejo de Malezas "U" vespertina 9:00 a 10:00 Lunes Martes y miércoles 1 laboratorio de Fisiología Vegetal <u>miércoles vespertina</u> 14:00-18:00 horas	09 09 06			Coordinador de <u>Reestructura</u> Académica Sector Docente carrera SPA <u>Implementación maestría de fisiología</u> vegetal y productividad	10 05	<u>Comisión</u> SENACYT	01	40

Carga Académica, Primer Semestre de 2023

03	Ing. Agr. Juan José Castillo Mont 10:00 – 18:00	Vegetación del Bosque sección "U" jueves 16:00 a 18:00 y viernes 16:00 a 17:00 Botánica Sistemática, "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas 1 laboratorios Vegetación del Bosque Vienes 11:00-13:00 horas	09 09 06	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPSA) Investigador asociado Proyecto Actualizaciones agroforestales para generar resiliencias frente a los efectos del cambio climático en el corredor seco oriental de Guatemala (2021-2022) Proyecto <u>Dalbergia</u> CITES FAUSAC-CONAP Investigador asociado	01 04 04	Coordinación del Herbario	05	Actualización docente	02	40
04	Dr. José Vicente Martínez Arévalo 11:00 – 19:00	Ecología General "U" matutina 10:00 a 11:00 Lunes Martes y miércoles Ecología General "U" vespertina 16:00 a 17:00 Lunes Martes y miércoles 1 laboratorio de <u>ecología</u> vegetal jueves 11:00 a 13:00 02 laboratorios de Ecología General martes 11:00-13:00 y miércoles de 14:00-16:00 horas	09 06 06 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPSA) Investigador asociado Proyecto ecología del Pinabete en Guatemala ONU-FAUSAC (2021-2022)	01 01 02	Implementación de <u>maestría</u> en seguridad alimentaria	04	Actualización docente	01	40

Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, Primer Semestre de 2023

05	Ing. Agr. Oscar Ernesto Sánchez Medinilla 07:00 – 15:00	Biología general "A". matutina de 8:00 a 9:00 Biología general "D". matutina de 7:00 a 8:00 3 <u>Laboratorio</u> de Biología, Lunes, Martes y miércoles 11:00 a 13:00 horas	09 08 14	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Asesoría Maestría de sexta cohorte de Desarrollo Rural. Asesor Principal Investigador principal Proyecto Actualizaciones agroforestales para generar resiliencias frente a los efectos del cambio para el desarrollo en el corredor seco oriental de Guatemala. (2021-2023)	01 02 08					40
06	Inga. Agr. Myrna Ethel Herrera Sosa 07:00 – 15:00	Botánica sistemática "U" matutina de 10:00 a 11:00 lunes, martes y miércoles <u>Anatomía y Morfología "U"</u> <u>matutina</u> <u>lunes</u> , martes y <u>miércoles</u> 13:00 a 14:00 2 <u>Laboratorios</u> de <u>Botánica</u> . Lunes y martes 11:00 A 13:00 horas	09 09 10	Proyecto Dalbergia CITES FAUSAC-CONAP investigadora principal	06	Coordinación del laboratorio forense para la descripción e identificación de maderas y del Centro de microscopía	05	Actualización docente	01	40
07	Ing Agr. Juan Herrera 09:00 – 17:00	Biología General "C" matutina de 10:00 a 11:00 lunes, martes y miércoles. Genética General "U" Matutina de 9:00 a 10:00 lunes, martes y miércoles 2 laboratorios de Biología matutina jueves y viernes 11:00-13:00 horas 2 laboratorios de Genética	09 09 10 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01			Actualización docente	01	40

3

Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, Primer Semestre de 2023

		lunes y martes 11:00-13:00 horas								
08	Ing. Agr. Edin Alejandro Esturban Gil Profesor Interino A. 09:00 – 17:00	Biología General "B" Matutina 09:00-10:00 lunes, martes y miércoles. Ecología Vegetal "U" <u>Vespertina</u> . <u>Jueves</u> de 16:00 a 18:00 horas y <u>Viernes</u> de 16:00 a 17:00 horas 01 laboratorio de Ecología General miércoles 14:00-16:00 horas 01 <u>Laboratorio</u> de Anatomía y Morfología Vegetal. Miércoles de 11:00 a 13:00 horas	09 09 08 08	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPSA))	01 02			Actualización docente CAEPI (Coordinador)	02 05	40
09	Profesor Interino B Inga. Angelita Montejo Lunes a viernes de 11:00 a 19:00	Biología General "U" Vespertina 18:00 a 19:00 lunes, martes y miércoles 2 laboratorios de Biología General <u>miércoles</u> y <u>jueves</u> 14:00-16:00 horas 3 laboratorios de Ecología y Manejo de Malezas lunes y martes 14:00-16:00 horas y jueves de 12:00 - 14:00 horas 01 laboratorio de <u>Anatomía</u> y <u>Morfología</u> Vegetal viernes 11:00 - 13:00	09 10 14 08					Actualización docente	01	40
10	Profesor Interino C Lunes a viernes de 11:00-19:00 horas	02 laboratorios de Botánica Lunes y martes 14:00-16:00 horas 02 laboratorios de <u>Ecología</u>	10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01 01			Actualización docente CAEPI	01 01	40

4

(Ing. Agr. Camilo José Wolfford Ramírez)	General lunes y viernes 11:00-13:00 horas 01 laboratorio de Fisiología Vegetal jueves 14:00-18:00 2 laboratorio de Anatomía y morfología vegetal, jueves matutina 11 a 13 horas y viernes vespertina de 14 a 16 horas	10 00 10	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPSA)						
---	--	----------------	---	--	--	--	--	--	--

Guatemala, 10 de febrero de 2023

Junta Directiva
Facultad de Agronomía (FAUSAC)
Universidad de San Carlos de Guatemala

Honorables miembros,

Con mis saludos deseo comentarles que he sido informado respecto a la reasignación de mi carga académica, entiendo que se ha cerrado la sección A de Estadística Aplicada a la Producción Agrícola, y han tomado la decisión de cerrar la sección B que me corresponde.

Afortunadamente he recibido la propuesta de estudiantes de la carrera de RNR para impartir el curso de Ecología Vegetal misma que adjunto en este correo con mi visto bueno. Considero que tengo la experiencia necesaria para impartir dicho curso.

Para fundamentar mi propuesta comparto un breve resumen de mi experiencia profesional para que pueda ser evaluado y considerado por ustedes.

Respecto a mi formación académica, soy Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables y tengo finalizada una maestría en Recursos Hidráulicos de la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hídricos (ERIS) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Respecto a mi experiencia profesional, tengo varios años de experiencia trabajando con análisis de datos geoespaciales a través de Sistemas de Información Geográfica, estudios hidrológicos e hidráulicos, gestión de riesgo, capacitación docente,



teledetección, manejo integrado de cuencas, calidad del agua, análisis de datos y pronósticos climáticos. Adjunto a este correo mi hoja de resumen.

Tengo preferencia por las subáreas de Cuantificación e Investigación, Manejo de Suelo y Agua, Matemática y Física y la de Ciencias Biológicas.

Agradeciendo su apoyo me despido y dejo a sus órdenes mi contacto para cualquier duda.

Atentamente,



Ing. Agr. Gustavo Alberto Samayoa López

Teléfono: +502 4538-2260

Correo electrónico: AlbertoSamayoa502@gmail.com



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



Guatemala, 2 de Febrero de 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.

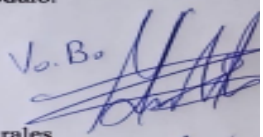
El motivo de la presente es solicitar la apertura del curso: **ECOLOGÍA VEGETAL** perteneciente al bloque VI en el pensum de la Carrera de RNR, teniendo como solicitud los horarios para la clase teórica jueves de 16:00 a 18:00 horas y viernes de 16:00 a 17:00 horas y el laboratorio el día jueves de 11:00 a 1:00 horas, sugiriendo al Ingeniero Agrónomo Gustavo Samayoa para impartir la clase, y al Ingeniero Agrónomo Alejandro Gil para impartir laboratorio ya que ellos nos ha comunicado que tiene toda la voluntad de querer ayudarnos este semestre, el Ingeniero Gustavo Samayoa nos apoyó principalmente aceptando el cambio de horario de contratación para poder impartir el curso por las tardes.

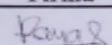
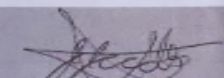
Dicho curso es de suma importancia para los estudiantes de Recursos Naturales Renovables porque es un curso que es prerequisite para la apertura de cinco cursos, incluyendo módulo.

Sin más que agregar, esperando respuesta favorable a nuestra solicitud.

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.

Va. Bo

Ing. Agr. Gustavo Samayoa

No	Carné	Firma
1.	David Raynel Guzmán Salazar 201310521	
2.	José Jorge Cortez Gómez 201804145	

3.	Sofia María Castillo Tzi	202005113	
4.	Adriana Paola del Busto Cabrera	201901736	
5.	Dara Sophia Alexandra Arredondo Rodriguez	202005218	
6.	Julio Ricardo Mendoza Mendoza	201603292	
7.	Andrea Patricia Ubedo Mejia	201112298	
8.	Jorge Saúl Coromac Osorio	202002261	
9.	Carlos Manuel Sunuc Alvarez	202005374	
10.	Adrian Alfredo Hernández Luna	202005205	
11.	Ana Carolina Rivera González	201905629	
12.	Melanie Fabiola Castañeda Méndez	201703410	
13.	Zully Gabriela Yoc Flores	201903663	
14.	Bryan Livanob Toledo Acevedo	201903204	

Quetzvo Alberto Samayoa López
 Ingeniero Agrónomo en Recursos Naturales Renovables

Graduado de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), con Mención en Ciencias Agrícolas, en el año 2018. Actualmente se encuentra cursando el Magister en Ciencias Agrícolas en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha participado en diversos proyectos de investigación en el área de la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Ha sido parte de equipos de trabajo que han desarrollado proyectos de investigación en el área de la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Ha participado en diversos proyectos de investigación en el área de la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.

Habilidades

Resumen general para trabajar en software y computación, bases de datos, programación y herramientas computacionales.

Domnio de software (%)

Otras habilidades

Domnio en escala de 1 a 10

Experiencia

2016-2022 Profesor en Facultad de Agronomía (FAUSAC)

2016-2022 Profesor Asesor en el área de Matemáticas y Física en el curso de Producción Agrícola (PA) y Recursos Naturales Renovables (RNR). Docente en temas de tecnología en la educación, estadística, lenguaje R y análisis de datos. Principales logros [1] Facilitar y capacitar a profesores(as) en temas de estadística y análisis de datos en Excel, R y SPSS [2] Desarrollar cursos a más de 2000 estudiantes y profesores de la FAUSAC y de otras instituciones. [3] Diseño, gestión y control de bases de datos de estudiantes, profesores y cursos a través de Oracle [4] Diseño - Gestión y control de bases de datos de cursos virtuales en la plataforma virtual de la FAUSAC [5] http://fausac.usac.edu.gt

2016-2022 Profesor Asesor en el área de Matemáticas y Física en el curso de Producción Agrícola (PA) y Recursos Naturales Renovables (RNR). Docente en temas de tecnología en la educación, estadística, lenguaje R y análisis de datos. Principales logros [1] Facilitar y capacitar a profesores(as) en temas de estadística y análisis de datos en Excel, R y SPSS [2] Desarrollar cursos a más de 2000 estudiantes y profesores de la FAUSAC y de otras instituciones. [3] Diseño, gestión y control de bases de datos de estudiantes, profesores y cursos a través de Oracle [4] Diseño - Gestión y control de bases de datos de cursos virtuales en la plataforma virtual de la FAUSAC [5] http://fausac.usac.edu.gt

Número aproximado de personas capacitadas por año

Fecha
 12-02-19
 20-03-19
 03-04-19
 12-02-19
 28-02-19
 10-10-19

Página 1 de 2

2022 **Climatólogo en INSIVUMEH**

2022 **Climatólogo en el Departamento de Investigación y Servicios Meteorológicos, sección de Aplicaciones Climatológicas, Principales logros alcanzados:**

[1] Participación en el Consejo Científico para asesorar técnicos referentes a temas de Gestión Integral de Riesgo e Inundaciones (GIRI) y Desastres.

2020-2022 **Consultor en Xar'Ya'**

2022 **Modelación hidrológica e hidráulica y posterior diseño de drenaje de cuencas Perifoneo Norte de Huehuetenango e Ingreso de obras de modelación hidrológica e hidráulica (SIA, SMI-94, IBD-IRAB y IBD-IRAB) (Proyecto financiado por USAID).**

2021 **Consultor en hidrológica e hidráulica, para la Municipalidad de Quetzaltenango, Proyecto Plan de Tratamiento Las Mesetas y Estación de Bombeo SIA-MI-110. Septiembre 2020 a presente.**

2021 **Consultor en hidrológica e hidráulica, para la Municipalidad de Quetzaltenango, Proyecto Plan de Tratamiento La Brigada, Septiembre 2020 a presente, Septiembre 2020 a presente.**

2020 **Modelación hidrológica e hidráulica para determinación de áreas inundables, proyecto residencial Zanjón La Cumbre, San Juan Sacatepéquez, Quetzaltenango, Septiembre a octubre del 2020.**

2020 **Consultor en hidrológica e hidráulica de las instalaciones en San Gabriel, Cementos Progreso, para la evaluación y rediseño de obras de canalización de aguas pluviales y sus estructuras de depósito de energía. San Juan Sacatepéquez, octubre del 2019 a septiembre del 2020.**

2021 **Hidrólogo en Secretaría Ejecutiva [SE-CONRED]**

2021 **Principales logros alcanzados**

[1] Elaboración de evaluaciones de alto nivel con riesgo de inundaciones y deslizamientos.

[2] Elaboración de una hoja de ruta subnacional para estimación de precipitación media de cuencas de la Costa Sur de Guatemala con datos de estaciones del 200.

[3] Elaboración de modelo para determinación de áreas de cuencas subnacionales para cualquier cuenca de Guatemala pero basados en la estación de Inimena, Guatemala.

[4] Elaboración del Estado Hidrológico de la Cuenca del río El Huerfano, Vertiente del Pacífico, Guatemala.

[5] Proceso más de 180,000 datos de Red de estaciones del 200.

[6] Crear grandes manzanas y áreas de estaciones de toda Guatemala.

[7] Proceso y análisis 180,000 datos de riego de estación SUTRAL, con su respectiva etapa de canalización con la estación El Cerro del 200.

[8] Elaboración del Estado Hidrológico de la Cuenca del río El Coyolista, Vertiente del Pacífico, Guatemala.



Elaboración de Hoja de Ruta de Gestión Integral (GRI) de cuencas para unificar procesos de alto nivel con gestión de datos hidroclimáticos y el diseño para estimación de cuencas transformadas.

2020-2022 **Heifer International (en USA y Guatemala)**

2027 **Gestión de Riesgo e Inundaciones e Inundaciones en La Franja Transversal del Norte y el departamento de Alta Verapaz. Principales logros alcanzados:** [1] Implementación de obras de mitigación de desastres ante deslizamientos. [2] Cooperación técnica con el gobierno de clima GICD como ADIC, Defensores de la Naturaleza, Parque Nacional Laguna Lachuj, Heifer Honduras y Heifer Guatemala.

2027 **Facilitador en Arteses, Estados Unidos. Principales logros alcanzados:** [1] Brindar capacitación y orientación capacitaciones en idioma inglés a docentes, socios y estudiantes universitarios en el campo, obteniendo mejores resultados académicos.

[2] Colaboración con la administración de la granja Heifer Ranch en Perryville, Arkansas.

2028 **Consultor en Diagnóstico Socioeconómico y Biológico de la intersección Playitas, Chisec, Alta Verapaz. Principales logros alcanzados:** [1] Desarrollo de una matriz de indicadores para posterior elaboración de indicadores y estándares ambientales para el sector socioeconómico de la intersección Playitas.

[2] Desarrollo de estrategias ambientales y mapas participativos para consolidar la situación socioeconómica y resaltar sus inundaciones en la intersección Playitas, Chisec, Alta Verapaz.

2028 **Consultor en modelación hidráulica del tramo del río Chisec que colinda con la intersección Playitas, Chisec, Alta Verapaz.**

Formación Académica

2019-2020 **Maestría en Ciencias en Recursos Hidráulicos opción Gestión Integrada del Recurso Hídrico (ERIS - USAID)**

Graduado y presencia de representación de la Universidad para título en la Escuela Regional de Ingeniería Hidráulica y Recursos Hidráulicos (ERIS - USAID)

2013-2017 **Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables**

Graduado de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC).

Otros productos

Elaboración del Plan de Maestría para el proyecto Biodiversidad de USAID como consultor independiente. Principales resultados: [1] Plan de recursos del Parque Nacional Escalones-Huerfano. [2] Plan de Maestría del Área de Uso: Hoja de Maestría y Hoja. [3] Análisis de datos de cuencas y análisis estadístico de resultados e Ingreso de GIC, maestría-learning y análisis geoespacial, para el primer Inventario Nacional de manglares en Guatemala.

Referencias Personales

<p>Willy Alfredo Quintana Roca Profesor Titular Facultad de Agronomía Universidad de San Carlos de Guatemala Tel: +502 2429-6000, ext. 2992</p>	<p>José Eduardo Ramírez Ingeniero Agrónomo en Sistemas de Producción Ingeniero Sanja Ana Tel: +502 2308 0462</p>
--	--


Referencias Laborales

<p>Byron González Director del Centro de Estudios Facultad de Agronomía +502 2320-8987 Correo: byrongg@usac.edu.gt</p>	<p>Oscar Castañeda Senior Vice President for The Americas Program at Heifer International Heifer International USA Correo: oscarcastaneda@heifer.org</p>
---	---

"La ciencia de hoy es la tecnología del mañana"

-Edward Teller-

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



Página 3 de 3

Guatemala, 10 de Febrero de 2023

 Señores
 Honorable Junta Directiva
 Facultad de Agronomía

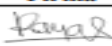

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.


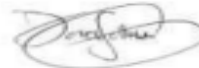





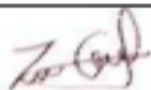
 El motivo de la presente es solicitar la apertura del curso: **ECOLOGÍA VEGETAL** perteneciente al bloque VI en el pensum de la Carrera de RNR, teniendo como solicitud los horarios para la clase teórica jueves de 16:00 a 18:00 horas y viernes de 16:00 a 17:00 horas y el laboratorio el día jueves de 11:00 a 1:00 horas, sugiriendo al Ingeniero Agrónomo Gustavo Samayoa para impartir la clase, y al Ingeniero Agrónomo Alejandro Gil para impartir laboratorio ya que ellos nos ha comunicado que tiene toda la voluntad de querer ayudarnos este semestre, el Ingeniero Gustavo Samayoa nos apoyó principalmente aceptando el cambio de horario de contratación para poder impartir el curso por las tardes.

Dicho curso es de suma importancia para los estudiantes de Recursos Naturales Renovables porque es un curso que es prerrequisito para la apertura de cinco cursos, incluyendo módulo.

Sin más que agregar, esperando respuesta favorable a nuestra solicitud. Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables.

No		Carné	Firma
1.	David Raynel Guzmán Salazar	201310521	
2.	José Jorge Cortez Gómez	201804145	

3.	Sofia María Castillo Tzi	202005113	
4.	Adriana Paola del Busto Cabrera	201901736	
5.	Dara Sophia Alexandra Arredondo Rodriguez	202005218	
6.	Julio Ricardo Mendoza Mendoza	201603292	
7.	Andrea Patricia Ubedo Mejía	201112298	
8.	Jorge Saúl Coromac Osorio	202002261	
9.	Carlos Manuel Sunuc Alvarez	202005374	
10.	Adrian Alfredo Hernández Luna	202005205	
11.	Ana Carolina Rivera González	201905629	
12.	Melanie Fabiola Castañeda Méndez	201703410	
13.	Zully Gabriela Yoc Flores	201903663	
14.	Bryan Livanob Toledo Acevedo	201903204	

Buena noche Deseándoles un excelente desarrollo de sus actividades diarias, el motivo de la presente es para hacerles llegar una solicitud para la apertura de 4 secciones de laboratorios del curso anatomía y morfología vegetal

Sin más que agregar me suscribo de ustedes

Atte: Domingo Fermin Lázaro Sambrano

Carnet: 202210315

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE AGRONOMÍA
 ÁREA DE CIENCIAS, SUB-ÁREA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
 CURSO DE ANATOMÍA Y MORFOLOGÍA VEGETAL 2023
 PROFESORA: ING. AGR. M. Sc. MYRNA HERRERA

ESTUDIANTES DEL CURSO DE ANATOMÍA Y MORFOLOGÍA VEGETAL SECCIÓN ÚNICA 2023

No.	CARNET	NOMBRE	ASISTENCIA	
			14.2.2023	15.2.2023
1		Guantá, Harley	X	X
2		Rodas, Kesslyng	X	X
3		Ajcut, Alessandro	X	X
4		Camú, David	X	X
5		Lázaro, Fermín	X	X
6		Lara, Carlos	X	X
7		Palencia, Félix	X	X
8		Coloma, Jefferson	X	X
9		González, Carmen	X	X
10		Bonor, Marlen	X	X
11		Luis Emilio	X	X
12		Pérez, Carlos Geovanny	X	X
13		Morales, Jonathan	X	X
14		Castales, Gabriel	X	X
15		López, Mario José	X	X
16		Albarranes, Kenia	X	X
17		Canal, Kristel	X	X
18		Marmuquin, Jairo	X	X
19		Benito López, Esdras	X	X
20		Ramírez, Rodrigo	X	X
21		Pellicó, Abimael	X	X
22		Diéguez, Evelyn	X	X
23		Boch, Henry Gabriel	X	X
24		Solares, Lilian	X	X
25		Ortiz, Ludwin	X	X
26		Ortiz, Ronald	X	X
27		Pineda, Hernán	X	X
28		Grajeda, Carlos	X	X
29		Set, Jennifer	X	X
30		Rodríguez, Jorge	X	X
31		Ortega, Jonathan	X	X
32		Oreco, Luis	X	X
33		Hernández, Rony	X	X
34		Urizar, Hugo	X	X
35		García, Byron	X	X
36		Rodas, Julio	X	X
37		Melante, Fressia	X	X
38		Cruz, José	X	X
39		Vielman, Estuardo	X	X

40		Velásquez, Edwin	X	X
41		Ortiz, Eduardo	X	X
42		Sacvín, Miguel	X	X
43		Coc, Génesis	X	X
44		Ruizán, Amena	X	X
45		Taquira, Brayan	X	X
46		Juárez, Damián	X	X
47		Juárez, Sofía	X	X
48		Castillo, Diana	X	X
49		Ospina, Selwin	X	X
50		Estrada, Alejandro	X	X
51		Arzú, Alejandra	X	X
52		Hernández, Andrea	X	X
53		Castillo, Detimaria	X	X
54		Canó, Dylan	X	X
55		Morales, Billy	X	X
56		García, Jeffry	X	X
57		García, Gabriela	X	X
58		Méndez López, Esteban André	X	X
59		Sindair, Shirley Guadalupe	X	X
60		Morales Ramírez, Robin	X	X
61		Hernández, Hoyd	X	X
62		Yoc, Viviana Maire	X	X
63		Garrido, José	X	X
64		González, Myrka Jammileth	X	X
65		Gómez, Erickson Eduardo	X	X
66		Cruz Paz, Aileen	X	X
67		Asturias, Dayana Giselle	X	X
68		Anzures Cabrera, César	X	X
69		Us López, Abner Felipe	X	X
70		López Portillo, Carlos Alberto	X	X
71		Batres Castro, Seiza Sophia	X	X
72		Jonathan, Chile	X	X
73		Zuleta, Eliza	X	X
74		Hernández, Angel	X	X
75		Pérez, Oscar	X	X
76		Pineda, Gabriel	X	X
77		López, Victor José	X	X



Guatemala, 21 de febrero 2023

Señores
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados Señores miembros de Junta Directiva:

Me dirijo a ustedes en referencia a nota recibida con fecha 15 de febrero 2023, de la cual adjunto copia, en la que la Inga. Agra. Mirna Herrera solicita lo siguiente:

1. Le sea asignado tiempo para la realización de las actividades finales del proyecto de investigación "Análisis integral de especies arbóreas del género Dalbergia y similares, a través del Laboratorio Forense de Maderas, para el fortalecimiento de la aplicación de la CITES en Guatemala", en calidad de coordinadora.
2. Le sea asignado tiempo al Ing. Juan José Castillo Mont para atender actividades de colecta e identificación botánica y también para dar apoyo en los talleres de capacitación, investigador asociado.

Por lo anterior solicito el apoyo de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, al requerimiento de la Inga. Herrera, para cumplir con los compromisos adquiridos con la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre - CITES-, para el Proyecto "Análisis integral de especies arbóreas del género Dalbergia y similares, para el fortalecimiento de la aplicación de la CITES en Guatemala", el cual tiene el aval del Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales .

Sin otro particular, atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. Carlos Fernando López Búcaro
DIRECTOR
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRONOMICAS Y
AMBIENTALES

Archivo/nm



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Facultad de Agronomía
Sub-área de Ciencias Biológicas
Laboratorio Forense para Identificación y Descripción de
Maderas.



Guatemala, 15 de febrero 2023


Ing. Agr. Carlos López Búcaro
Director
Instituto de Investigaciones Agronómicas y Ambientales
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Ing. López Búcaro:

Con un atento saludo, por este medio me dirijo a usted para hacer referencia al proyecto de investigación "Análisis integral de especies arbóreas del género Dalbergia y similares, a través del Laboratorio Forense de Maderas, para el fortalecimiento de la aplicación de la CITES en Guatemala". Al respecto le informo lo siguiente: La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres -CITES- realizó un último desembolso de US\$10,000.00 al proyecto de investigación en mención, en la cuenta manejada por la Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA-. Con dichos fondos debemos de realizar las actividades siguientes: 1. Compra de equipo, reactivos y cristalería; 2. Visitas de campo para toma de datos faltantes para algunas de las especies bajo estudio; 3. Continuar la preparación del Manual para la identificación integral de especies arbóreas del género Dalbergia y 5 especies semejantes; 4. Realizar la edición e impresión del Manual; 5. Preparar, organizar y llevar a cabo talleres de capacitación para el personal de INAB, CONAP y otras instituciones de gobernanza forestal, así como para profesores de la Facultad.

Por lo anterior, respetuosamente presento la siguiente solicitud: 1. Me sea asignado tiempo para la realización de las actividades finales del proyecto de investigación mencionado, en calidad de coordinadora del mismo. 2. Le sea asignado tiempo al Ing. Juan José Castillo Mont para atender actividades de colecta e identificación botánica y también para dar apoyo en los talleres de capacitación.

Sin otro particular, me suscribo deferentemente,


Ing. Agr. Myrna Ethel Herrera Sosa
COORDINACIÓN
Laboratorio F. Identificación y Descripción Maderas
Facultad de Agronomía, USAC
Coordinadora del Laboratorio Forense Para la Identificación y Descripción de Maderas
Facultad de Agronomía, USAC
myrna_herrera_sosa@yahoo.com

c.c.: Ing. Juan José Castillo Mont, Ing. Luis Montes, Coordinador de la Sub-Área de Ciencias Biológicas.

La Junta Directiva al respecto acuerda:

- a. Aprobar la modificación de carga académica correspondiente al Primer Semestre de 2023, de la Subárea de Ciencias Biológicas, tal como la presenta el Ingeniero Agrónomo Luis Rodolfo Montes Osorio, quedando de la siguiente manera:

Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, Primer Semestre de 2023

Área: CIENCIAS Subárea: CIENCIAS BIOLÓGICAS Coordinador: Ing. Agr. Luis Montes Osorio

No.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	HORAS	ADMINISTRACIÓN DOCENTE (COORDINACIONES)	HORAS	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	HORAS	TOTAL
01	Ing. Agr. Luis Rodolfo Montes Osorio 12:00-20:00 horas	3 Laboratorio de Biología , General lunes y martes 14:00-16:00 horas, y miércoles matutina sección B 11:00 – 13:00 horas	14	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPSA) Investigador principal Proyecto diversidad genética del Pinabete en Guatemala ONU-FAUSAC (2021-2022) Investigador principal Proyecto diversidad genética en razas de maíz de Guatemala CATIE-GEF-FAUSAC (2023-2024)	1 8 4	Coordinación Subárea de Ciencias Biológicas	10	Actualización docente Comisión CONAP-CIMMYT México Comisión Biotecnología CONCYT	1 1	40
02	Ing. Agr. Manuel de Jesús Martínez Ovalle 9:00-17:00	Fisiología Vegetal "U" vespertina 13:00 a 14:00 Lunes Martes y miércoles Ecología y Manejo de Malezas "U" vespertina 9:00 a 10:00 Lunes Martes y miércoles 1 laboratorio de Fisiología Vegetal miércoles vespertina 14:00-16:00 horas	09 09 06			Coordinador de Reestructura Académica Sector Docente carrera SPA Implementación maestría de fisiología vegetal y productividad	10 05	Comisión SENACYT	01	40

Carga Académica, Primer Semestre de 2023

03	Ing. Agr. Juan José Castillo Mont 10:00 – 18:00	Vegetación del Bosque sección "U" jueves 16:00 a 18:00 y viernes 16:00 a 17:00 Botánica Sistemática, "U" Vespertina Lunes, martes y miércoles de 16:00 a 17:00 horas 1 laboratorios Vegetación del Bosque Vienes 11:00-13:00 horas	09 09 06	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPSA) Investigador asociado Proyecto Actualizaciones agroforestales para generar resiliencias frente a los efectos del cambio climático en el corredor seco oriental de Guatemala (2021-2022) Proyecto Dalbergia CITES FAUSAC-CONAP investigador asociado	01 04 04	Coordinación del Herbario	05	Actualización docente	02	40
04	Dr. José Vicente Martínez Arévalo 11:00 – 19:00	Ecología General "U" matutina 10:00 a 11:00 Lunes Martes y miércoles Ecología General "U" vespertina 16:00 a 17:00 Lunes Martes y miércoles 1 laboratorio de ecología vegetal jueves 11:00 a 13:00 02 laboratorios de Ecología General martes 11:00-13:00 y miércoles de 14:00-16:00 horas	09 06 06 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPSA) Investigador asociado Proyecto ecología del Pinabete en Guatemala ONU-FAUSAC (2021-2022)	01 01 02	Implementación de maestría en seguridad alimentaria	04	Actualización docente	01	40

Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, Primer Semestre de 2023

05	Ing. Agr. Oscar Ernesto Sánchez Medinilla 07:00 – 15:00	Biología general "A". matutina de 8:00 a 9:00 Biología general "D". matutina de 7:00 a 8:00 3 <u>Laboratorio</u> de Biología, Lunes, Martes y miércoles 11:00 a 13:00 horas	09 08 14	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Asesoría Maestría de sexta cohorte de Desarrollo Rural. Asesor Principal Investigador principal Proyecto Actualizaciones agroforestales para generar resiliencias frente a los efectos del cambio para el desarrollo en el corredor seco oriental de Guatemala. (2021-2023)	01 02 08					40
06	Inga. Agr. Myrna Ethel Herrera Sosa 07:00 – 15:00	Botánica sistemática "U" matutina de 10:00 a 11:00 lunes, martes y miércoles <u>Anatomía y Morfología "U"</u> <u>matutina</u> <u>lunes</u> , martes y <u>miércoles</u> 13:00 a 14:00 2 <u>Laboratorios</u> de <u>Botánica</u> . Lunes y martes 11:00 A 13:00 horas	09 09 10	Proyecto Dalbergia CITES FAUSAC-CONAP investigadora principal	06	Coordinación del laboratorio forense para la descripción e identificación de maderas y del Centro de microscopía	05	Actualización docente	01	40
07	Ing Agr. Juan Herrera 09:00 – 17:00	Biología General "C" matutina de 10:00 a 11:00 lunes, martes y miércoles. Genética General "U" Matutina de 9:00 a 10:00 lunes, martes y miércoles 2 laboratorios de Biología matutina jueves y viernes 11:00-13:00 horas 2 laboratorios de Genética	09 09 10 10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01			Actualización docente	01	40

3

Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, Primer Semestre de 2023

		lunes y martes 11:00-13:00 horas								
08	Ing. Agr. Edin Alejandro Esturban Profesor Interino A. 09:00 – 17:00	Biología General "B" Matutina 09:00-10:00 lunes, martes y miércoles. Ecología Vegetal "U" <u>Vespertina</u> . <u>Jueves</u> de 16:00 a 18:00 horas y <u>Viernes</u> de 16:00 a 17:00 horas 01 laboratorio de Ecología General miércoles 14:00-16:00 horas 01 <u>Laboratorio</u> de Anatomía y Morfología Vegetal. Miércoles de 11:00 a 13:00 horas	09 09 08 08	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPSA))	01 02			Actualización docente CAEPI (Coordinador)	02 05	40
09	Profesor Interino B Inga. Angelita Montejo Lunes a viernes de 11:00 a 19:00	Biología General "U" Vespertina 18:00 a 19:00 lunes, martes y miércoles 2 laboratorios de Biología General <u>miércoles</u> y <u>jueves</u> 14:00-16:00 horas 3 laboratorios de Ecología y Manejo de Malezas lunes y martes 14:00-16:00 horas y jueves de 12:00 - 14:00 horas 01 laboratorio de <u>Anatomía y Morfología</u> Vegetal viernes 11:00 - 13:00	09 10 14 08					Actualización docente	01	40
10	Profesor Interino C Lunes a viernes de 11:00-19:00 horas	02 laboratorios de Botánica Lunes y martes 14:00-16:00 horas 02 laboratorios de <u>Ecología</u>	10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01 01			Actualización docente CAEPI	01 01	40

4

	(Ing. Agr. Camilo José Wolfford Ramírez)	General lunes y viernes 11:00-13:00 horas	10	Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis y EPSA)						
		01 laboratorio de Fisiología Vegetal jueves 14:00-18:00	06							
		2 laboratorio de Apatomía y oofatología vegetal - jueves matutina 11 a 13 horas y viernes vespertina de 14 a 16 horas	10							

5

b. Trasladar el presente acuerdo a los interesados, al Coordinador de la Subárea de Ciencias Biológicas, al Coordinador de UPDEA y al Departamento de Informática, para su conocimiento y efectos pertinentes

c. Notificar

6.8 Subárea de Ciencias Forestales

La subárea de Ciencias Forestales y Ambientales presenta la siguiente modificación de la carga académica:

Área: TECNOLÓGICA Subárea: CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES Coordinador: ~~Ing. Eraldo~~ José Mario Saravia Molina

N o.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACION DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSIÓN, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. José Mario Saravia Molina 12:00 – 20:00	Transformación Primaria de la Madera Jueves 19:00 a 20:00 horas Viernes 18:00 a 20:00 horas Laboratorio de Transformación Primaria de la Madera, jueves 18:00 a 18:00 horas ½ sección de Protección Forestal (Lunes, martes y miércoles 18:00 horas) 3 medios laboratorios de Protección forestal (Martes 14:00 horas Miércoles 14:00 horas Viernes 14:00 horas)	09 06 05 07	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis, EPSA)	1 1	Coordinador Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales	10	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	1	40

Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, MODIFICADA Primer Semestre de 2023

2	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez 11:00-19:00	Coordinadora Módulo Prácticas Ambientales I Jueves 13:00	10				Comisión de reestructura académica y administrativa carrera Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables	10	40
		Legislación de Recursos Naturales Renovables y Ambiente Lunes, martes y miércoles 17:00 a 18:00 horas	09						
		Laboratorio de Legislación de Recursos Naturales Renovables y Ambiente Lunes 14:00 a 18:00 horas	06						
		Supervisión de estudiantes en EPS	05						
3	Ing. Edwin Enrique Cano Morales 12:00 – 20:00	Coordinador Módulo Elaboración de Planes de Manejo del Bosque. Viernes 7:00 a 11:00 horas	10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01				40
		Políticas Ambientales. Sección única, de lunes a miércoles 13:00 horas	09	Asesor Pasantía Mildred Castellanos	02				
		Manejo de Conflictos Ambientales. Sección única. Jueves de 17:00 a 20:00 horas	09						
		Supervisión de estudiantes en EPS	09						

Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, MODIFICADA Primer Semestre de 2023

4	Dr. Boris Augusto Méndez Paiz 12:00 – 20:00	Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales Sección única, de lunes a miércoles 17:00 horas	09				Comisión de investigación y proceso de reestructura.	01	40
		Laboratorio de Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales. Martes 14:00 horas	06						
		Silvicultura Sección única, de 18:00 a 20:00 jueves y 19:00 a 20:00 viernes	09						
		Laboratorio de Silvicultura. Jueves 14:00 horas	06						
		1 sección de teoría de Mediciones Forestales. Lunes a miércoles de 18 a 19:00 hrs.	09						
5	Profesor Interino A. Inga. Mónica Aidana Lunes a jueves: 12:00 a 20:00 Horas Viernes de 7:00 a 15:00 horas	Aglomerados pastas y papeles Teoría, lunes, Martes Miércoles 18:00a 19:00 horas	09						40
		Laboratorio Aglomerados, Pastas y Papeles Jueves 18:00 a 19:00 horas	06						
		Manejo de Conflictos Ambientales Laboratorio Jueves 14:00 a 18:00 horas	06						
		Módulo de Maderas Viernes 11:00 a 15:00 horas	10						
		Prácticas Ambientales Viernes 07:00 a 11:00 horas	06						
		Supervisión de EPS y Asesoría de Tesis	03						

Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, MODIFICADA Primer Semestre de 2023

		Lunes a viernes							
6	Profesor Interino B. Inga. Gabriela Tánchez	Curso Tecnología de la Madera Lunes, martes y miércoles 09:00 a 10:00	09						09
7	Auxiliar de Cátedra	Laboratorio de Mediciones Forestales Jueves 14:00 a 16 horas Laboratorio de Tecnología de la Madera Lunes 20:00 a 4:00 pm	05 05						10

Ing. Eor. José Mario Saravia Molina
Coordinador
Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales



La Junta Directiva al respecto acuerda:

- a. Aprobar la modificación de carga académica correspondiente al Primer Semestre de 2023, de la Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales, tal como la presenta el Ingeniero Forestal José Mario Saravia Molina, quedando de la siguiente manera:

Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, MODIFICADA Primer Semestre de 2023

Área: TECNOLÓGICA Subárea: CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES Coordinador: Ing. Eor. José Mario Saravia Molina

N o.	NOMBRE DEL CATEDRÁTICO Y HORARIO DE CONTRATACIÓN	Docencia (CURSO, SECCIÓN Y JORNADA)	HORAS	INVESTIGACIÓN	H O R A S	ADMINISTRACION DOCENTE (COORDINACIONES)	H O R A S	ACTIVIDADES DE APOYO A LA DOCENCIA, EXTENSION, SERVICIO Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL	H O R A S	T O T A L
1	Ing. José Mario Saravia Molina 12:00 – 20:00	Transformación Primaria de la Madera Jueves 19:00 a 20:00 horas Viernes 18:00 a 20:00 horas Laboratorio de Transformación Primaria de la Madera, jueves 16:00 a 18:00 horas ½ sección de Protección Forestal (Lunes, martes y miércoles 18:00 horas) 3 medios laboratorios de Protección forestal (Martes 14:00 horas Miércoles 14:00 horas Viernes 14:00 horas)	09 06 05 07	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA Actividades de Investigación (Evaluación de seminarios de tesis, EPSA)	1 1	Coordinador Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales	10	Actualización docente y uso de plataformas virtuales y actividades académicas en línea	1	40


Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, MODIFICADA Primer Semestre de 2023

2	Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez 11:00-19:00	Coordinadora Módulo Prácticas Ambientales I Jueves 13:00	10			Comisión de reestructura académica y administrativa carrera Ingeniería Agronómica en Recursos Naturales Renovables	10	40
		Legislación de Recursos Naturales Renovables y Ambiente Lunes, martes y miércoles 17:00 a 18:00 horas	09					
		Laboratorio de Legislación de Recursos Naturales Renovables y Ambiente Lunes 14:00 a 18:00 horas	06					
		Supervisión de estudiantes en EPS	05					
3	Ing. Edwin Enrique Cano Morales 12:00 – 20:00	Coordinador Módulo Elaboración de Planes de Manejo del Bosque. Viernes 7:00 a 11:00 horas	10	Asesoría de tesis, asesoría de trabajos de investigación dentro del EPSA	01			40
		Políticas Ambientales. Sección única, de lunes a miércoles 13:00 horas	09	Asesor Pasantía Mildred Castellanos	02			
		Manejo de Conflictos Ambientales. Sección única. Jueves de 17:00 a 20:00 horas	09					
		Supervisión de estudiantes en EPS	09					

Universidad de San
Carlos de Guatemala
Facultad de Agronomía
Carga Académica, MODIFICADA Primer Semestre de 2023

4	Dr. Boris Augusto Méndez Paiz 12:00 – 20:00	Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales Sección única, de lunes a miércoles 17:00 horas	09			Comisión de investigación y proceso de reestructura.	01	40
		Laboratorio de Propagación y Mejoramiento de Especies Forestales. Martes 14:00 horas	06					
		Silvicultura Sección única, de 18:00 a 20:00 jueves y 19:00 a 20:00 viernes	09					
		Laboratorio de Silvicultura. Jueves 14:00 horas	06					
		1 sección de teoría de Mediciones Forestales. Lunes a miércoles de 18 a 19:00 hrs.	09					
5	Profesor Interino A. Inga. Mónica Aidana Lunes a jueves: 12:00 a 20:00 Horas Viernes de 7:00 a 15:00 horas	Aglomerados pastas y papeles Teoría, lunes, Martes Miércoles 18:00a 19:00 horas	09					40
		Laboratorio Aglomerados, Pastas y Papeles Jueves 18:00 a 19:00 horas	06					
		Manejo de Conflictos Ambientales Laboratorio Jueves 14:00 a 18:00 horas	06					
		Módulo de Maderas Viernes 11:00 a 15:00 horas	10					
		Prácticas Ambientales Viernes 07:00 a 11:00 horas	06					
		Supervisión de EPS y Asesoría de Tesis	03					

		Lunes a viernes							
6	Profesor Interino B. Inga. Gabriela López	Curso Tecnología de la Madera Lunes, martes y miércoles 09:00 a 10:00	09						09
7	Auxiliar de Cátedra	Laboratorio de Mediciones Forestales Jueves 14:00 a 16 horas Laboratorio de Tecnología de la Madera Lunes 20:00 a 4:00 pm	05 05						10


 Ing. Eoc. José Mario Saravia Molina
 Coordinador
 Subárea de Ciencias Forestales y Ambientales



4

SÉPTIMO: Nombramiento de Auxiliares de Cátedra I y II de las Subáreas de Ciencias Químicas y Matemática y Física, en la segunda convocatoria correspondiente al Primer Semestre de 2023

El Secretario Académico, Ingeniero Agrónomo Mario Antonio Godínez López, somete a consideración de los miembros de Junta Directiva el resultado de selección de Auxiliares de Cátedra I y II, presentados por las Subárea de Ciencias Químicas y Matemática y Física, para ser contratados durante el primer semestre de 2023.

7.1 Subárea de Ciencias Químicas

**ÁREA DE CIENCIAS
 SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**

CCQQ- 09-2023
 Guatemala, 15 de febrero de 2023

Señores Miembros
**Junta Directiva de la
 Facultad de Agronomía**
 Presente.

Estimados Señores miembros:

De conformidad con lo establecido en el Punto QUINTO del Acta 04-2023 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el 9 de febrero de 2023 y en la SEGUNDA CONVOCATORIA A SELECCIÓN POR MÉRITOS CURRICULARES PARA AUXILIARES DE CÁTEDRA I Y II PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2023, enviada el 10 de febrero de 2022, por el Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, Secretario Académico de la Facultad, ese Organismo autoriza la Convocatoria a Procedimiento de selección por Méritos Curriculares de Ayudantes de Cátedra I y II para el Primer Semestre de 2023.

Esta Coordinación con base en los resultados del proceso de Selección por Méritos Curriculares de Auxiliares de Cátedra, realizado el 15 de febrero de 2023 y cuya Acta Única fue enviada a Junta Directiva el 16 del presente mes y año, propone la contratación de la estudiante Ligia Elena Oliva Ruano, **registro académico** 201400696 para ocupar la plaza de Ayudante de Cátedra I "C", pues ella fue la estudiante ganadora del Procedimiento de Selección por Méritos Curriculares.

1. Ayudante de Cátedra II "B" 6HD:

Nombre completo	Registro de Personal	Trae relación laboral con la USAC o FAUSAC	Período de contratación	Días de contratación (lunes-viernes)		Horario de Contratación	Carga Académica (Incluyendo día y horario de impartición)	
Ligia Elena Oliva Ruano	---	No	20 de febrero al 30 de junio de 2023	Lunes	X	De: 11:00 a 16:00	5 laboratorios de Química General I, lunes matutino de 11:00 a 13:00; martes matutino de 11:00 a 13:00; miércoles 1 laboratorio matutino de 11:00 a 13:00 y 1 vespertino de 14:00 a 16:00 y viernes matutino de 11:00 a 13:00 horas.	22
				Martes	X	De: 11:00 a 16:00	Formación docente	1
				Miércoles	X	De: 11:00 a 16:00	Integrante CAEPs	2
				Jueves	X	De: 11:00 a 16:00		
				Viernes	X	De: 11:00 a 16:00	Total	25

**ÁREA DE CIENCIAS
 SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**

Sin otro particular, me suscribo cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Q.B.; M.A.
 COORDINADOR
 Subárea de Ciencias Químicas



c.c. Ing. Agr. Mario Antonio Godínez López, Secretario Académico

/rapm

**ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**

CCQQ-10-2023
Guatemala, 15 de febrero de 2023


Señores Miembros
**Junta Directiva de la
Facultad de Agronomía**
Edificio T-9, Ciudad Universitaria.

Señores Miembros:

De conformidad con lo acordado por la Terna Evaluadora del Procedimiento de Selección por Méritos Curriculares de Auxiliar de Cátedra I "C" de la Subárea de Ciencias Químicas, según lo determinado por Junta Directiva en el PUNTO QUINTO, inciso cinco punto cincuenta y tres (5.53) del Acta cero cuatro guion dos mil veintitrés (04-2023), de sesión celebrada por Junta Directiva, el nueve de febrero del año en curso. Se envía adjunto a este oficio el Acta Única que contiene la información relativa a dicho Procedimiento y sus recomendaciones.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Romeo Alfonso Pérez Morales, Q.B.; M.A.
Coordinador de la Terna Evaluadora
Coordinador
Subárea de Ciencias Químicas

C.c **Secretaría Académica –FAUSAC–**
Archivo

Adj. Acta Única de la Terna Evaluadora del Procedimiento de Selección por Méritos Curriculares de la Subárea de Ciencias Químicas.

**ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MÉRITOS CURRICULARES FEBRERO 2023

ACTA ÚNICA

En la ciudad de Guatemala, siendo las catorce horas del día miércoles quince de febrero de dos mil veintitrés, los miembros de la Terna Evaluadora del Proceso de Selección por Méritos Curriculares de Ayudantes de Cátedra I C de la Subárea de Ciencias Químicas de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Dr. Tomás Padilla Cámara (miembro); Ing. Agr. Pedro Armira Atz (miembro) y M.A. Romeo Alfonso Pérez Morales (Coordinador), procedieron de la siguiente manera: PRIMERO: El Coordinador de la Terna Evaluadora da inicio a la reunión en la videoconferencia <https://meet.google.com/yuu-mibz-uyv> y explica a los otros miembros de la Terna que el motivo de la reunión es para determinar los criterios para realizar el procedimiento de Selección y la evaluación de los Currícula Vitae de los postulantes; dicho proceso de selección fue determinado por la Junta Directiva de la Facultad según consta en el Punto QUINTO, inciso cinco punto cincuenta y tres (5.53) del Acta cero cuatro guion dos mil veintitrés (04-2023) de sesión celebrada, por la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía, el nueve de febrero de dos mil veintitrés. En consecuencia la terna procede a determinar que los criterios a utilizar en la evaluación de la información enviada en los Currícula Vitae de los postulantes se evalúen los siguientes criterios: Promedio de Cursos aprobados en la Subárea de Ciencias Químicas (veinticinco puntos), Promedio General de Cursos aprobados en la Facultad de Agronomía (veinticinco puntos), **Experiencia en trabajo de laboratorio con manejo de cristalería, equipo y reactivos de laboratorio (veinticinco puntos)**, nivel de curso de inglés u otro idioma (quince puntos) y Reconocimientos y Méritos estudiantiles, extrauniversitarios y servicios (diez puntos). Se consideró de suma importancia el criterio 3, **Experiencia en trabajo de laboratorio con manejo de cristalería, equipo y reactivos, ante la ausencia de otros méritos relacionados con el trabajo de la Subárea. La idea es elegir a alguien con experiencia de trabajo en laboratorio relacionado con el área química.**

SEGUNDO: Los miembros de la Terna proceden a evaluar la información contenida en ocho de los doce expedientes enviados. Se aclara que los expedientes fueron recibidos sin nota alguna, sin lista y varios de ellos en duplicado (Word y PDF). Se hace constar que se recibió el expediente de Hary Daniel Rojas Morales, pero éste expediente fue transferido por error, pues esta persona está solicitando una plaza en la Subárea de Matemática y Física.

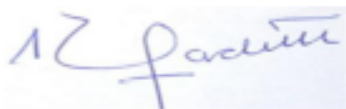
TERCERO: Después de la discusión respectiva los miembros de la Terna acuerdan las notas para los postulantes de la plaza de Ayudante de Cátedra Uno C. Ver cuadro uno al final del Acta.

CUARTO: Con base en las notas obtenidas por los postulantes, la Terna Evaluadora acuerda declarar ganadora de la Selección por Méritos curriculares a la postulante: **Ligia Elena Oliva Ruano, pues es la única que dentro de sus méritos desataca un entrenamiento en trabajo de laboratorio químico.**

QUINTO: La Terna Evaluadora de conformidad con los resultados del Procedimiento de Selección por méritos curriculares, recomienda a la Junta Directiva efectúe el nombramiento de la estudiante ganadora del Procedimiento de la plaza ya indicada a Ligia Elena Oliva Ruano, registro académico dos mil catorece seiscientos noventa y seis (201400696) como ganadora de la plaza de Auxiliar de Cátedra Uno (I) "C" (lunes a viernes de once a dieciséis horas, veinticinco horas semanales).

SEXTO: No habiendo más que hacer constar se cierre la presente en la videoconferencia con vínculo electrónico <https://meet.google.com/yuu-mibz-uyv>, siendo las quince treinta horas. Damos fe.

**ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**



Dr. Tomás Padilla Cámbara
Miembro



Ing. Agr. Pedro Armira Atz
Miembro



M.A. Romeo Alfonso Pérez Morales, Q.B.
Coordinador

**ÁREA DE CIENCIAS
SUBÁREA DE CIENCIAS QUÍMICAS**

CUADRO 1

No.	NOMBRE	CARNET	PLAZA	P C Q (25%)	PCG (25%)	EXP (25%)	NCI (15%)	RYM(10%)	TOTAL 100%
1	Mynor Alejandro Morales Pérez	201804261	Auxiliar Cátedra I "C"	20.50	19.62	0	15	5	60.12
2	Mynor Fernando Almengor Orenos	201804507	Auxiliar Cátedra I "C"	16.50	18.13	0	15	10	59.63
3	Maria Alejandra Garcia Echeverría	201318021	Auxiliar Cátedra I "C"	17.25	18.24	0	15	5	55.49
4	Catheryn Dailana Lemus Ramirez	201804543	Auxiliar Cátedra I "C"	17.75	19.14	0	15	5	56.89
5	Jarif Isai Barrera Mazariegos	201220121	Auxiliar Cátedra I "C"	15.50	17.51	0	15	5	53.01
6	Ligia Elena Oliva Barrios	201400696	Auxiliar Cátedra I "C"	16.25	16.71	25	15	5	77.96
7	Andrea Patricia Ubeto Mejía	201112298	Auxiliar Cátedra I "C"	15.50	17.50	0	15	5	53.00

ganadora

PCQ promedio en los cursos de la Subárea de Ciencias Químicas
PCG promedio general
EXP experiencia en el manejo de cristalería, equipo y reactivos de laboratorio
NCI nivel de curso de inglés
RYM reconocimientos y méritos estudiantiles.

7.2 Subárea de Matemática y Física

Ing. Agr. Mario Godínez
 Secretario Académico
 Facultad de Agronomía

Estimado Ing. Godínez:

Reciba un cordial saludo deseando que sus actividades marchen de la mejor manera posible. Por medio de la presente los abajo firmantes atendiendo la segunda convocatoria a selección de méritos de Ayudantes de Cátedra I A y II B para el primer semestre del año 2023. Para la Subárea de Matemática le **SOLICITAMOS** se sirva trasladar a donde corresponda la siguiente información:

- a) Se recibieron 14 expedientes de candidatos a ocupar 1 plaza de Ayudante de Cátedra I y 5 expedientes para 1 plaza de Ayudante de Cátedra II.
- b) En base a la revisión de los expedientes, dentro de los aspirantes a ayudante de cátedra I se descalificaron a los siguientes aspirantes Josué Belarmino Sánchez, Blanca Lidia Monteagudo y Jarif Isai Barrera, no han aprobado todos los cursos de la Subárea de Matemática y Física. Krista Sofía de la Paz, Dorindo Retana Marchorro y Diego Andrés Guerra no presentan la papelería completa. Ana Isabel García y Hary Daniel Rojas, aspirantes a ayudante de cátedra II no presentaron su papelería completa.
- d) Los aspectos evaluados son Estudios Realizados, Méritos Académicos, Méritos Estudiantiles y Extrauniversitarios y Servicios Universitarios. La evaluación se presenta en el siguiente cuadro:

CUADRO DE ASPECTOS CALIFICADOS CONVOCATORIA A SELECCIÓN DE AYUDANTES DE CÁTEDRA I Y II POR MÉRITOS CURRICULARES, PRIMER SEMESTRE 2023. SUBÁREA DE MATEMÁTICA Y FÍSICA						
No.	Nombre	15%	10%	15%	10%	50%
		Estudios realizados	Méritos Universitarios	Méritos estudiantiles y extrauniversitarios	Servicios Universitarios	NOTA /50
		/100	/100	/100	/100	
AYUDANTE DE CÁTEDRA I A						
1	José Emanuel Mux	80	50	30	55	27
2	Manolo Gerardo Miranda	75	65	60	25	29
3	Catheryn Dallana Lemus	90	80	85	90	43
4	Milton José Carrera	85	45	40	45	28
5	Andrea Patricia Ubedo	70	30	50	25	24
6	Roberto José Quiñonez	75	70	60	50	32
7	Mario Josué Álvarez Gómez	75	65	60	50	32
8	Kimberly Myshell Can Abaj	80	50	70	40	31
AYUDANTE DE CÁTEDRA II B						
9	María Fernanda Estrada Zetina	75	65	60	60	34
10	Juan Josué Benito	90	75	85	75	42
11	Luis David Figueroa	80	75	80	70	40

Atendiendo la Convocatoria y en base a los resultados de la evaluación se **RECOMIENDA** que las plazas sean adjudicadas a los siguientes estudiantes:

Ayudante de Cátedra I A: Catheryn Dallana Lemus; Registro Académico 201804543

Ayudante de Cátedra II B: Juan Josué Benito; Registro Académico 201503113

Las cargas académicas a desarrollar por los Auxiliares de Cátedra durante el primer semestre 2023 son las siguientes:

Ayudante de Cátedra I A

4 laboratorios de Introducción a la Matemática Lunes a jueves, 11:00 horas	18 h
1 laboratorio de Matemática I Viernes 11:00 horas	6 h
Actualización docente	1 h
TOTAL	25 h


Ayudante de Cátedra II B

5 laboratorios de Física Aplicada, lunes y martes, 11:00-13 horas; lunes, martes y miércoles, 14:00 horas	22 h
1 laboratorio de Matemática I, miércoles 11:00 horas	6 h
1 laboratorio de Física General, jueves, 14:00 horas	6 h
Actualización docente	1 h
TOTAL	35 h

Esperando haber cumplido con la actividad para la que fuimos nombrados, nos suscribimos de usted:

Atentamente;


 Dr. C. Eugenio O. Orozco
 Coordinador


 Ing. Willy Quintana Roca
 Evaluador


 Ing. William Escobar
 Evaluador

(Se adjunta copia electrónica de los expedientes)
 /cc. Archivo

Se dieron varios elementos por parte de varios miembros de la Junta Directiva respecto al dictamen de las ternas de ambas subáreas. Manifestando por parte de Vocal II, Dra. Gricelda Lily Gutiérrez, que se dieron en la sesión anterior algunos elementos que

demuestran que las ternas han realizado calificaciones y valoraciones a los participantes con criterios muy dispares, calificando el mismo tipo de actividad. Se refuerza por parte de Vocal V, Estudiante Yonsual Nehemías Xinico que estas inconsistencias se refieren principalmente a la valoración de los méritos estudiantiles. Estableciendo por votación la decisión. Dejando razonado su voto en contra el Dr. Marvin Salguero Barahona, acerca de la decisión tomada. Dicho voto se cita a continuación.

Yo, Marvin Roberto Salguero Barahona, presento el razonamiento de mi voto en contra del acuerdo de los **incisos 7.1 y 7.2 del punto SÉPTIMO del acta 05-2023 de Junta Directiva de la Facultad de Agronomía**, respecto Nombramiento de Auxiliares de Cátedra I y II de las Subáreas de Ciencias Químicas y Matemática y Física, en la segunda convocatoria correspondiente al Primer Semestre de 2023, en el cual no se dan por válidas las propuestas presentadas por las respectivas ternas nombradas por Junta Directiva en su momento, y se nombra de una forma arbitraria a una terna para un nuevo proceso, sin indicar con claridad cuales son los motivos para la invalidación del proceso, no haber escuchado a las ternas originalmente nombradas. Además, la Vocal II ante Junta Directiva, Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Álvarez se propone a pesar de ya haber emitido opinión sobre el respecto. Cabe mencionar que el artículo 16 del Reglamento de Concursos de Oposición para Profesores Auxiliares de la Universidad de San Carlos, considera el proceso de selección en su último caso mencionando que: **“En tal caso, la selección se hará en base a una terna propuesta por la dependencia correspondiente de la Unidad Académica”**, y en este caso las dependencias son las mismas subáreas y no personas ajenas a las mismas.

ARTÍCULO 16. En caso de que no se presentara ningún concursante o si el mismo se declare desierto, el Órgano de Dirección de la Unidad Académica hará un análisis de las causas por las cuales el concurso se declaró desierto: si lo considera conveniente convocará a un nuevo concurso tres meses antes de que finalice el ciclo lectivo. El Órgano de Dirección podrá convocar nuevamente a oposición, dispensando el plazo de 30 días a que se refiere el artículo 4 del presente reglamento. Si este nuevo concurso fuere declarado desierto, el Órgano de Dirección podrá nombrar a un profesor auxiliar temporalmente hasta por un ciclo lectivo, que llene los requisitos y no haya participado en los concursos anteriores. **En tal caso, la selección se hará en base a una terna propuesta por la dependencia correspondiente de la Unidad Académica.**



Dr. Marvin Roberto Salguero Barahona

Vocal I ante Junta Directiva

Facultad de Agronomía

La Junta Directiva al conocer la solicitud presentada por la terna evaluadora, de la Subárea de Matemática y Física, y de la terna evaluadora de la Subárea de Ciencias Químicas, Con el voto razonado en contra del Vocal I Dr. Marvin Salguero Barahona.

ACUERDA:

- a) Dar por recibido el informe de la terna evaluadora de la subárea de Matemática y Física y de la subárea de Ciencias Químicas.
- b) No aceptar los dictámenes de las ternas nombradas para la evaluación de los expedientes que participaron calificando la segunda convocatoria por méritos curriculares de Auxiliares de Cátedra, derivado de algunas inconsistencias presentadas.
- c) Nombrar una nueva terna que realice la evaluación de los expedientes de los participantes en la segunda convocatoria por méritos curriculares de Auxiliares de Cátedra, la cual estará integrada por los siguientes profesionales:
 - Dra. Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez.
 - Ing. Edgar Oswaldo Franco Rivera. (Coordinador)
 - Ing. Juan Alberto Herrera Ardón.

Dicha terna deberá presentar a Junta Directiva su dictamen a más tardar el día viernes 3 de marzo del presente año para ser conocido por Junta directiva en sesión extraordinaria convocada para el lunes 6 de marzo de 2023 a las 11:00 horas.

- d) Instruir al Secretario Académico para que traslade la documentación correspondiente al Coordinador de la nueva terna el día martes 28 de febrero del presente año.
- e) Acuerdo de ratificación inmediata.

OCTAVO: Ternas para coordinadores de área y subárea.

Se traslada para la siguiente reunión, debido a que el Señor Decano se retiró, de la reunión

NOVENO: Puntos Varios.

9.1. Carta de la Asociación en torno a la propuesta de Mesa de Diálogo.

Guatemala 22 de febrero del 2023

Honorable
Junta Directiva
Facultad de Agronomía
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimados señores:

Por este medio les saludamos de manera cordial y respetuosa deseando que les vaya bien en sus distintas actividades de parte de la Junta Coordinadora y Ejecutiva de la Asociación de Estudiantes de Agronomía - AEA - y de parte del Consejo Disciplinario.

El motivo de la presente carta es para apelar la resolución dictada por la Junta Directiva en el Acta 04-2023, en el Punto Quinto inciso 5.5 subinciso b donde dice literalmente "Agradecer la iniciativa para plantear la necesidad de diálogo como herramienta para la resolución de problemas de la Facultad" y subinciso c "Instruir al Secretario Académico, Ing. Mario Godínez para que conjuntamente con el Dr. Marvin Salguero Barahona Vocal I y el estudiante Yonshual Xinico Vocal V, elaboren los términos de una mesa de diálogo y presente a este órgano colegiado una propuesta para la siguiente reunión ordinaria," debido a las siguientes razones:

1. La Junta Directiva no incluyó a la Asociación de Estudiantes de Agronomía, a pesar de que una mesa de diálogo se debe de realizar con las dos partes interesadas en este caso la AEA y la Honorable Junta Directiva,

2. La conformación de la comisión se creó solo desde la parte de Junta Directiva y no se nos incluyó en dicha comisión, por lo que desde la Junta Coordinadora y Ejecutiva de la -AEA- enviaremos la propuesta para la metodología para la creación de la mesa de diálogo para que en conjunto los miembros de la AEA y los miembros de la comisión de la Honorable Junta Directiva podamos discutir la propuesta de metodología que haremos llegar.

Así mismo solicitamos que cualquier notificación que se haga a esta Junta Coordinadora y Ejecutiva de la AEA se haga llegar al correo electrónico: aearobingarcia2022@aeausac.com . Sin nada más que agregar esperamos una pronta respuesta a esta solicitud de manera positiva, nos despedimos deseándoles lo mejor a cada uno.

Atentamente:

Al respecto, la Junta Directiva ACUERDA:

- A) Dar por recibida la nota de la Asociación de Estudiantes de Agronomía "Robin García".
- B) Informar a la AEA que pueden enviar su propuesta de metodología a la secretaría académica para que a su vez sea enviada a la Comisión nombrada por Junta Directiva y allí sea analizada e incorporado su contenido pertinente.
- c) Acuerdo de transcripción y notificación inmediata.

9.2. Solicitud de estudiantes de nuevo laboratorio de Principios de Riego y Drenaje.



Guatemala, 22 de febrero del 2023

Señores
Honorable Junta Directiva
Facultad de Agronomía

Deseándoles éxitos en sus labores diarias, es un honor saludarles desde los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Producción Agrícola.

El motivo de la presente es solicitar la apertura de la tercera sección de laboratorio para el curso de **PRINCIPIOS DE RIEGO Y DRENAJE (708202)**, del octavo bloque de la carrera de SPA, en el horario de martes de 11:00 a 13:00 horas, a causa del traslape con el laboratorio del curso de Métodos de Investigación Aplicados a la Producción Agrícola, los estudiantes interesados de este laboratorio, solicitamos a Junta Directiva la apertura del mismo, para poder continuar con nuestro pensum de estudios y este curso por ser un prerrequisito para optar al curso de Diseño y Operación de Sistemas de Riego.

Para la apertura del laboratorio contamos con la disponibilidad de horario y carga académica del auxiliar de cátedra II, Francisco Hernandez para impartir el mismo.

Sin más que agregar, esperando respuesta favorable a nuestra solicitud

Atentamente,

Estudiantes de la Facultad de Agronomía de la carrera de Sistemas de Producción Agrícola

Al respecto, Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la solicitud de los estudiantes del curso de Principios de Riego y Drenaje.
- b) Aprobar la solicitud de los estudiantes autorizando la sección de laboratorio de Principios de Riego y Drenaje en jornada martes de 11:00 a 13:00 horas. Indicando a los solicitantes que dicha petición se ha atendido en la modificación de carga académica de la subárea de ingeniería agrícola aprobada en la presente sesión.
- c) Informar al Ingeniero Agrónomo José Humberto Calderón, Coordinador de UPDEA; la presente resolución y Coordinador de la Subárea de Ingeniería Agrícola, Ing. Agr. David Haroldo Juárez Quim.
- d) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

9.3. Carga académica del EPS.

El señor Decano, Ing. Agr. Waldemar Nufio informó mediante nota que, existe baja población de estudiantes que van al Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía en el presente semestre, y que se han hecho las distribuciones de estudiantes a los profesores adscritos a dicha subárea y a otros que tienen carga asignada. Pone a consideración de la Junta Directiva la lista de profesores a quienes ya no se les ha asignado carga en el EPSA.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE AGRONOMIA
ÁREA INTEGRADA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-**



Ref.EPS-1S.04.2023

Guatemala 22 de febrero de 2023

**Honorables Miembros
Junta Directiva**

**Facultad de
Agronomía/USAC Presente**

Distinguidos Miembros:

Muy cordialmente me dirijo a ustedes deseando éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que se realizó un análisis por parte de esta coordinación, basándonos en la cantidad de estudiantes que finalizaron el día de hoy el propedéutico impartido por esta subárea, en la cual se contó con la presencia de 29 estudiantes para la cohorte marzo 2023 en adelante. Adicionalmente se cuenta con 26 estudiantes que están cursando su EPS de 8 meses los cuales deben ser atendidos de igual manera durante el presente semestre; adicionalmente se deben atender 12 estudiantes que estarán cursando su segundo EPS comunitario de marzo a agosto 2023. Considerando la sumatoria de los grupos antes mencionados suman un total de 67 estudiantes los cuales pueden ser supervisados por el grupo de profesores que pertenecen al Área Integrada.


Por lo anteriormente expuesto informo que la lista que se presenta a continuación de profesores de otras subáreas a los cuales se les asigno tiempo para la supervisión de estudiantes de EPS, esta carga académica no es necesaria por lo que se les solicita ajustar la carga académica en otras actividades.


Dr. Iván Dimitri Santos	3 horas
Ing. Agr. Virgilio Godínez	3 horas
Ing. Agr. Francisco Vásquez	10 horas
Ing. Agr. Marco Romilio Estrada Muy	10 horas
Ing. Agr. Eduardo Pretzancin	6 horas
Ing. Agr. Edwin Cano	9 horas
Dr. Gregorio Amílcar Sánchez	5 horas
Ing. Agr. Alfredo Itzep	3 horas

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo,

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




 Presidente
 de la Junta Directiva
 Facultad de Agronomía

Cc/ Archivo

WNR/acms

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Dar por recibida la información del Señor Decano, relativa a la carga académica de los profesores, que ya no fue necesario implementar en el Ejercicio Profesional Supervisado de Agronomía.
- b) Trasladar el cuadro correspondiente a los coordinadores de subárea para que envíen una reasignación de la mencionada carga a los profesores.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

9.4. Nombramiento de Coordinador de comisión de Reestructura.

A partir de que la comisión ha sido nombrada, y ha iniciado a trabajar ya los distintos sectores estudiantiles, profesional, trabajadores administrativos y egresados.

Se menciona por parte de varios miembros de la Junta Directiva la necesidad que la comisión sea encabezada por una persona que coordine.

Al respecto la Junta Directiva ACUERDA:

- a) Nombrar como Coordinador de la Comisión de Reestructura Académica de la Facultad al Dr. Mario Alberto Méndez Muñoz, profesor titular de la Facultad.
- b) Notificar a los miembros de la comisión el presente acuerdo.
- c) Acuerdo de ratificación y notificación inmediata.

Cierre de sesión. No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las ____20__ horas (_con 29 minutos__), la que, una vez leída, se ratifica y firma por todos los que en ella intervienen.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Ingeniero Agrónomo
Waldemar Nufio Reyes

Doctor
Marvin Roberto Salguero Barahona

Decano

Doctora

Gricelda Lily Gutiérrez Alvarez

Vocal II

Perito en Administración

Yonshual Nehemías Xinico

Vocal V

Vocal I

Bachiller en Ciencias y Letras

Sahara Yarith Méndez Anckerman

Vocal IV

Ingeniero Agrónomo

Mario Antonio Godínez López

Secretario Académico